KURI Y NAVA

Inauguran empresa de seguridad privada

El gobernador garantizó las mejores condiciones y un terreno fértil para el crecimiento y desarrollo de la compañía que extiende sus operaciones en el estado. Pág. 6



CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

PEÑA COLORADA

Apelará Semarnat amparo a ejidatarios

Tribunales de Distrito y Colegiados de Circuito dan razón a queretanos contra decreto presidencial. Decreto no está bien realizado, afirma asesor legal de ejidatarios. Pág. 11

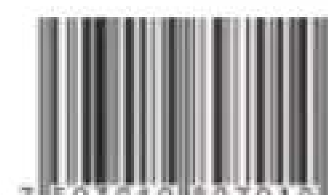
REUTERS


SENTENCIA, 11 DE JULIO

Declaran culpable a Donald Trump

Es el primer expresidente condenado por un delito peal, al falsificar documentos para encubrir un pago ilegal en campaña de 2016. Aún puede ganar la elección de EU. Mundo

www.diariodequeretaro.com.mx

Diario de Querétaro®

7 503019 897010

QUERÉTARO, QRO. | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXII | NO. 22,729 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00

EXPERTO DESMIENTE

Avionetas no impiden lluvia

Meteorólogo responde a los que protestan porque alguien aleja nubes: "es una idea sin fundamento científico". La técnica que se ha utilizado desde hace décadas no es evitar la lluvia, sino promoverla mediante la siembra de nubes, agregó. Pág. 5


MIGUEL CRUZ

EDICIÓN 134

Peregrinación iniciará el 12 de julio en Neblinas

Esperan la asistencia de 76 mil queretanos al Tepeyac; autoridades presentan plan operativo para seguridad y salud. Pág. 7





HUGO ARCINIEGA


Le entra UAQ al negocio de las gasolineras

El Patronato de la Universidad se hará cargo de la administración para generar ingresos directos para la institución bajo la marca universitaria; aún falta les falta definir la logística del servicio y de dónde obtendrán el combustible. Pág. 8

ALISTAN APERTURA DE 13 MÁS

Querétaro, preferido para los data centers

CECILIA CONDE

Estado tiene todas las condiciones para esa inversión, dice Asociación Mexicana

Son 13 data centers los que están en proceso de construcción en el estado, reveló la directora ejecutiva de la Asociación Mexicana de Data Centers, Adriana Rivera, quien resaltó que la entidad cuenta con las características idóneas para que lleguen más.

"¿Por qué en Querétaro? Porque tienen todas las condiciones estructurales sociales, climáticas, es un todo, por eso estamos ahí".

Explicó que en proceso de construcción están, entre otros, los data center de Ascenty, Amazon Web Service, Equinix, CloudHQ, Odata, y Microsoft.

Estiman que a nivel nacional lleguen otros 73 data centers de hiper escala en un periodo de 2023-2029; sin embargo, eso es con base en información pública, por lo que la cantidad podría ser mayor, y de ese total, Querétaro podría atraer la mitad de inversiones. "Es una cantidad muy grande porque actualmente solo estamos 11 nuevos data centers que alberga nube", dijo.

Dijo que para impulsar más la llegada de data centers a Querétaro, si se resuelve el tema eléctrico y la infraestructura de red, la inversión se duplicaría Pág. 3



Diario de Querétaro
Edición Diaria.
Año: LXII Número: 22,729
Editor responsable:
Jorge Mario León Leyva
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-08011317220-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14331
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11904
Domicilio de publicación:
Av. Constituyentes 122. Col. Arquitos, Querétaro, Qro., C.P. 76048
Impreso en Talleres de Cía Periodística del Sol de Irapuato, S.A. de C.V. Av. de la Reforma 43 Pte. Fracc. Gámez, C.P. 36650. Irapuato, Gto.
Teléfonos: Dirección 442-368-11-02, Redacción 442-368-11-00, ext. 1154, Publicidad 442-368-11-08, Conmutador 442-368-11-00
tuopinion@diariodequeretaro.com.mx



El Servicio de Administración Tributaria (SAT), que encabeza **ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO**, identificó que empresas de paquetería y mensajería realizan prácticas indebidas en la importación de mercancías para evadir el pago de impuestos, específicamente el Impuesto General de Importación (IGI) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Estas prácticas, que podrían constituir delitos de contrabando o defraudación, fueron detectadas tras un aumento en la importación de productos como ropa, adornos, bisutería, utensilios de cocina, juguetes y electrónicos. El SAT señaló que estas irregularidades involucran a empresas extranjeras de venta por internet, plataformas de comercio electrónico, consignatarios y empresas de mensajería y paquetería. Que van por ellos, que porque ya no saben de dónde más sacar dinero y este es un asunto que les cae como anillo al dedo.

RODOLFO GÓMEZ

Seis de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) expresaron su postura a favor de la legalidad de los llamados mecanismos de aviso y retirada en contenidos digitales en internet, señalados por organizaciones civiles como Artículo 19 y R3D por "arbitrarios" y precursores de actos de censura. En la discusión, los ministros **Pardo Rebolledo**, **Esquivel Mossa**, **Pérez Dayán** y **Laynez Potisek**, junto con las ausentes **Ríos Farjat** y **Ortiz Ahlf**, apoyaron la constitucionalidad de los mecanismos. En cambio, los ministros **Alcántara Carrancá**, **Aguilar Morales**, **Ortiz Mena**, **Batres Guadarrama** y la ministra presidenta **Piña Hernández** se manifestaron en contra, argumentando que vulneran derechos como la libertad de expresión y la información.

***

Durante la pandemia de Covid-19, las administraciones Trump y Biden impusieron restricciones significativas a la entrada de extranjeros y al acceso al asilo, vinculadas a la emergencia sanitaria nacional declarada. La pregunta que persiste es si el Poder Ejecutivo podría imponer restricciones igualmente amplias bajo las leyes de inmigración existentes en situaciones no vinculadas a una emergencia sanitaria declarada.

***

Los estatutos federales otorgan al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos autoridad general sobre las operaciones para asegurar la frontera y autoridad específica para cerrar temporalmente "cualquier... puerto de entrada" cuando sea necesario para proteger los intereses nacionales. Eso es parte del debate que se presenta entre políticos en el país del norte, pues no tienen muy clara la política migratoria que viene.

***

La ley federal otorga al Poder Ejecutivo una medida significativa de discreción para restringir las operaciones en puertos de entrada específicos o para limitar las categorías de extranjeros que pueden buscar admisión en esos puertos. Sin embargo, las acciones más amplias para cerrar muchos o todos los puertos de entrada podrían plantear cuestiones legales adicionales, incluyendo la posible violación de derechos constitucionales de ciudadanos y residentes permanentes legales.

***

Hablando de políticos estadounidenses. Trump Media, la empresa de **Donald Trump** que engloba su red social Truth Social, cayó 10 por ciento en Wall Street ayer, después de que su fundador fuera declarado culpable de todos los cargos este jueves en el juicio penal por los pagos irregulares a una actriz porno para proteger su campaña de 2016. La firma, valorada en unos nueve mil millones de dólares, en la que **Trump** es accionista mayoritario con un65 por ciento del capital, cayó en las operaciones electrónicas tras el veredicto de culpabilidad en los 34 cargos de la Fiscalía de Manhattan.

***

EDOMEX CONCENTRA MÁS COMERCIOS

En México existen 5.5 millones de negocios entre tiendas de abarrotes, tortillerías, peluquerías, restaurantes, autolavados y más. El Estado de México concentra la mayor cantidad.

LUIS ROMERO



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Inegi

Gráfico: Alejandro Gómez

ALISTAN APERTURA DE 13 MÁS

Querétaro, preferido para los data centers

CECILIA CONDE

Estado tiene todas las condiciones para esa inversión, dice Asociación Mexicana

Son 13 data centers los que están en proceso de construcción en el estado, reveló la directora ejecutiva de la Asociación Mexicana de Data Centers, Adriana Rivera, quien resaltó que la entidad cuenta con las características idóneas para que sigan llegando más.

"¿Por qué en Querétaro? Porque tienen todas las condiciones estructurales sociales, climáticas, es un todo, por eso estamos ahí", indicó.

Explicó que en proceso de construcción están, entre otros, los data center de Ascenty, Amazon Web Service, Equinix, CloudHQ, Odata, y Microsoft.

Estiman que a nivel nacional lleguen otros 73 data centers de hiper escala en un periodo de 2023-2029, sin embargo eso es con base en información pública, por lo que la cantidad podría ser mayor, y de ese total, Querétaro podría atraer la mitad de inversiones.

HUGO ARCINIEGA



Querétaro es una entidad muy atractiva por la conectividad

"Es una cantidad muy grande porque actualmente solo estamos 11 nuevos data centers que alberga nube", dijo.

Enfatizó que para impulsar aún más la llegada de data centers a Querétaro, si se resuelve el tema eléctrico y la infraestructura de red, la inversión se podría duplicar.

"Únicamente estamos dando cifras públicas, fuentes completamente verificables, porque están en la red porque están comunicados, están en declaraciones de los directivos de las empresas, todas las industrias tienen inversión privada, celosamente guardada, confidencialmente guardadas hasta que no se materialicen otras cosas", dijo.

Una de las características más atractivas es la conectividad que se tiene entre los mismos data centers

Enfatizó que una de las características principales que hacen atractivo al estado para esta industria, es la conectividad que se tiene entre los mismos data centers y dentro del país.

"Nos han dicho muchas autoridades, ¿por qué no se van a Chiapas dónde hay mucha energía?, ¿Por qué no se van a Veracruz donde también hay energía?, porque necesitamos conectividad, no podemos estar aislados, un data center aislado no nos sirve", enfatizó.

Otras de las entidades que albergan más data centers son Nuevo León y el Valle de México.

Crecieron 1.2% los empleos

CECILIA CONDE

Durante el mes de abril las personas ocupadas aumentaron 1.2% en comparación con el mismo mes pero de 2023 en el estado, de acuerdo con los Indicadores de Ocupación y Empleo del INEGI.

En Querétaro se reportó una tasa de ocupación de 96.2% en abril de 2023, mientras que en el mismo mes pero de 2024 fue de 97.4%, lo que refleja el incremento de 1.2%. Y la tasa de desocupación fue de 2.6% en la entidad, conforme a los datos compartidos por el INEGI.

A nivel nacional la Población Económicamente Activa fue de 61.4 millones de personas, lo que representó 794 mil personas más en comparación con abril de 2023.

Mientras que las personas que estuvieron ocupadas fueron 59.8 millones de personas, que representa 97.4%, que implicó 902 mil personas más que en abril de 2023.

HUGO ARCINIEGA



Tasa de desocupación fue del 2.6%

Respecto a la población subocupada, es decir aquellas que declararon tener la necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, fueron el 7.7% de la población ocupada, es decir 4.6 millones de personas.

Las personas desocupadas fueron 1.6 millones en el país, por lo que la tasa de desocupación fue del 2.6%, lo que tuvo una disminución del 0.3% en la comparación anual.

En México el 68.9% de personas fueron trabajadores o trabajadores subordinados; otro 22.1% trabajaron de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleadas o empleados. Además que 5.3% fueron patronas o patrones o personas empleadoras. Y 3.7% trabajaron en negocios o parcelas familiares.

Los sectores en los que se emplearon las personas fueron en 44.5% servicios, el comercio con 19.3%, 15.9% industria manufacturera, 10.6% con actividades agropecuarias, 8.4% construcción y otras actividades concentraron el 0.7%.

IRAIS SÁNCHEZ



Aumentaron 3% los puestos de trabajo remunerados en el sector informal

Economía informal creció 13% en el estado

CECILIA CONDE

Querétaro fue el tercer estado que tuvo más crecimiento en la economía informal, con 13% en el cuarto trimestre de 2023, de acuerdo con las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por entidad.

Los primeros lugares en crecimiento de la economía informal en el país fueron Campeche con 36.8%, Quintana Roo con 14.1%, Querétaro con 13%, Yucatán con 11.5%, y Oaxaca con 10.2%.

En la contribución nacional de la economía informal, la entidad ocupó el noveno lugar a nivel nacional con el 0.25% del total de la variación anual.

Por el contrario, los estados que tuvieron más disminución en la economía informal fueron Sinaloa con -7.7%, México con -2.5%, y Tabasco con -2.1%.

Respecto al valor agregado bruto del sector informal, Querétaro ocupó el tercer lugar nacional con 23.1%; mientras que los primeros dos lugares fueron ocupados por Campeche con 55.2%, y Quintana Roo con 23.1%.

En cuanto a los puestos de trabajo remunerado sumaron 17.2 millones de personas, que fue un crecimiento del 3%, en los que destacaron los estados de Campeche, Durando y Querétaro.

En la contribución nacional de la economía informal, la entidad ocupó el noveno lugar a nivel nacional con el 0.25%





NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Nulo avance laboral en el sexenio, informal 55% del empleo y 43 millones de la PEA sólo 2 salarios

A estas alturas del sexenio, el público tendría que ser más acuciosos respecto a la actuación del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, ya cerca de concluir.

Ciertamente el creciente asistencialismo del que se benefician millones de hogares puede generar una limitada objetividad, pero dichas dádivas languidecen ante un sistema de salud inoperante que a muchos quizá cuesta la vida porque simplemente no hay medicinas.

Igual la inseguridad está desbordada. No hay rubro que no se vea afectado. Las instituciones se han debilitado, falta agua, electricidad, la inflación corroe con una gasolina más cara que en EU, y con la pandemia y la política adoptada con la SHCP en la época de **Arturo Herrera**, el mercado laboral crece, pero con serias distorsiones.

Vaya la economía sexenal avanzará a un promedio anual de entre 0.8% y 1% del 2019 al 2024, abajo del ritmo con EPN sobre 2% y con **Felipe Calderón** con 1.3%.

En consecuencia el ingreso per cápita del mexicano todavía estará abajo vs 2018 en 0.85%, ya que el crecimiento del PIB en el mejor de los casos andará en 2.2% este 2024 y quizá menos. Para la segunda mitad es improbable una mejora del dinamismo dada la incertidumbre.

Ayer el INEGI de **Graciela Márquez** dio a conocer los indicadores de ocupación hasta abril. La PEA aumentó de forma anual para llegar a 61.4 millones de personas, la ocupada con 59.8 millones también lo hizo, mientras que la desocupada bajo con 1.7 millones.

Sin embargo no todo es color de rosa. Por ejemplo de la PEA ocupada 32.6 millones son informales, o sea 54.6% y los formales, que son los que pagan impuestos apenas son 27.1 millones el 45.4% restante.

Por si fuera poco, el empleo formal está mal remunerado. Ciertamente ha mejorado el salario mínimo, pero su nivel aún es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia.

Según el INEGI de la PEA ocupada a abril casi 43 millones ganan apenas entre uno y 2 salarios mínimos y sólo 626,000 trabajadores están por arriba de 5 salarios mínimos.

Es obvio que más allá del discurso, la pobreza está lejos de erradicarse, y la informalidad se mantiene como el sostén del empleo con el 55% y el 22.7% del PIB. No es extraño que 60 millones de mexicanos estén excluidos del sistema bancario y que 92% de las transacciones sean en efectivo.

SEMPRA POR OPCIONES BAJAS EN CARBÓN Y PLANTA EN ENSENADA A 80%

Resulta que Sempra Infraestructura que comanda **Tania Ortiz Mena** lanzó una nueva línea de negocio, que son soluciones bajas en carbón. La intención es producir combustibles amigables: hidrógeno limpio y gas natural sintético para avanzar en la descarbonización. En su informe de sustentabilidad la firma acaba también de reportar un 80% de avance en la construcción de su terminal de licuefacción en Ensenada. Con ello Sempra con 19,000 mdd en activos será la única compañía con 2 plantas de su tipo en ambas costas de Norteamérica. Obvio está atenta a lo que venga con un nuevo gobierno.

PROHIBICIÓN DE ALCOHOL IMPULSO A ILEGALIDAD Y MENOS IMPUESTOS

Recién la Canirac de **Ignacio Alarcón** se manifestó en contra de la posible Ley Seca este domingo. Habló de un serio impacto para su gremio. Ayer Canacintra vía su vicepresidente de Seguridad y Justicia, **Edgar Flores Campbell** habló del impulso que dichas acciones generan a la ilegalidad. Según esto en 2022 se dejaron de recaudar 8,542 mdp en impuestos por dicha situación.

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES CUMPLE HOY 35 AÑOS EN EL MERCADO

Esta columna **Nombres, Nombres y... Nombres** dedicada a negocios y finanzas, está de plácemes pues que hoy cumple 35 años de publicarse ininterrumpidamente. Surgió inesperadamente un 31 de mayo de 1989. Muchas gracias a los lectores por la confianza en todo este tiempo.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

MUJERES ADUANERAS

Exportaciones crecerán 10% en cinco años

CECILIA CONDE

Principal reto para el comercio exterior es la infraestructura carretera, dijo Mariana Reyes

En los próximos cinco años las exportaciones en el estado crecerán al ritmo del 10% en la entidad por el impulso que tendrá la relocalización, señaló la presidenta de la Asociación de Mujeres Aduaneras (AMA) capítulo Querétaro, Mariana Reyes.

"Los próximos cinco años, hablando que estamos en un cambio de sexenio, ojalá que haya un crecimiento similar. (...) Esto con la llegada de nuevas industrias, ya no Tesla, pero sí otras proveedurías", puntualizó.

Tras el anuncio de la toma de protesta de la AMA capítulo Querétaro; la presidenta en la entidad precisó que el principal reto para el comercio exterior es la infraestructura carretera por la conectividad para el sur y norte del país.

Las integrantes de la asociación coincidieron en que hay una sobre regulación en las aduanas en el país, por lo que se requiere trabajar con las autoridades para mejorar y agilizar los trámites; además qué hay funcionarios a los que les falta experiencia.

Mientras que la presidenta nacional de la AMA, Georgina Estrada Aguirre indicó que esto genera que se aumenten los costos, pues hay más trámites que cumplir. Puntualizó que también se requiere certeza jurídica para que las empresas lleguen a invertir en el país.

HUGO ARCINIEGA



Destacaron al Bajío como potencia en el sector

Hay una sobre regulación en las aduanas del país, por lo que se requiere trabajar para agilizar los trámites, coincidieron

Resaltó que entre los retos del sector están los aranceles, y el fortalecer la infraestructura en el país.

Agregó que la zona del bajío tiene crecimiento económico, por lo que se requiere que continúe la inversión en la zona para que continúe desarrollándose.

"La región es una zona estratégica reconocida por su dinamismo en exportaciones e importaciones. Los sectores automotriz, aeroespacial, manufacturero y agroindustrial son los que principalmente impulsan el comercio exterior de Querétaro y la región bajío, destacándose por su competitividad y diversificación", precisó.

Indicó que la asociación busca promover la cultura contributiva, crear vínculos y alianzas para apoyar el sector aduanero, logístico, tecnológico y de comercio exterior.

EXPERTO DESMIENTE

Las avionetas no impiden lluvia

DAVID ÁLVAREZ

Meteorólogo responde a los que protestan porque alguien aleja nubes: "es una idea sin fundamento"

Eusebio Ventura Ramos, responsable del Observatorio Meteorológico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), explicó que la presencia de supuestas avionetas antilluvia es una teoría conspirativa sin fundamento científico.

Ventura Ramos explicó que las quejas de algunas asociaciones agrarias sobre la falta de precipitaciones, atribuidas a estas avionetas, carecen de fundamento. "En realidad, esto es una proliferación de ideas que se han vuelto muy constantes últimamente. Como investigador, puedo decir que es una teoría conspirativa", afirmó.

El meteorólogo destacó que la técnica que se ha utilizado desde hace décadas no es evitar la lluvia, sino promoverla mediante la siembra de nubes. "Este método, descubierto por un premio Nobel de Química en la década de 1930, consiste en crear condiciones en la atmósfera para que el vapor de agua se condense y forme lluvia", explicó.

Detalló que la producción de lluvia mediante métodos de yoduro de plata, comúnmente conocida como siembra de nubes, es una técnica de modificación del clima utilizada para estimular la precipitación en áreas con escasez de lluvia. Sin embargo, la tecnología para evitar que llueva no ha sido desarrollada en el ámbito científico.

El académico explicó que el proceso de formación de lluvia es parte del ciclo hidrológico y comprende varios pasos interrelacionados. Primero, el agua de la superficie terrestre se evapora debido al calor del sol, convirtiéndose en vapor de agua que asciende a la atmósfera. Además, las plantas liberan vapor de agua a través de la transpiración. Este vapor de agua asciende y se enfría a medida que sube a altitudes más altas, donde las temperaturas son más bajas.

IRAIS SÁNCHEZ



Explicó que estas teorías surgen en condiciones de sequía

Cuando el vapor de agua se enfría lo suficiente, se condensa en pequeñas gotas alrededor de partículas en el aire, conocidas como núcleos de condensación. Estas gotas se agrupan para formar nubes. A medida que más vapor de agua se condensa, las gotas dentro de las nubes crecen en tamaño. Eventualmente, cuando las gotas de agua en las nubes se vuelven lo suficientemente grandes y pesadas, caen a la tierra como precipitación en forma de lluvia.

> *En realidad, esto es una proliferación de ideas que se han vuelto muy constantes últimamente. Como investigador, puedo decir que es una teoría conspirativa".*

En ese sentido, comparó el proceso con un vaso de refresco con hielo: "En tiempos de humedad, se forman gotas fuera del vaso debido a la condensación. Este fenómeno requiere una temperatura baja al punto de rocío, y dependiendo de la cantidad de humedad, la temperatura no necesita ser tan baja para que se condense."

Ventura Ramos refirió que durante la temporada de lluvias, las masas de aire húmedo se acumulan, y aunque las temperaturas sean altas, la humedad suficiente permite la condensación y, por ende, la lluvia. La teoría de las avionetas antilluvia, de acuerdo con él, no tiene sustento científico y se debe más a la desinformación y las teorías conspirativas que a la realidad meteorológica.

Cabe recordar que un grupo de vecinos del municipio de El Marqués bloquearon el crucero de la comunidad de La Griega hace unos días, en protesta por la presencia de presuntas avionetas "antilluvia" que, según ellos, están exacerbando la sequía en la región.

Albergue del DIF recibe 50 menores

MIGUEL GALLARDO

Cada mes ingresan desde la Fiscalía estatal entre 40 y 50 menores al albergue Carmelita Ballesteros, de los cuales el 80 por ciento se reintegra con una familia idónea, mientras que el 20 restante son tomados en cuenta para valorar y analizar si son susceptibles de adopción, informó Manuel Hernández Rodríguez, titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal DIF.

"Ingresan con nosotros, luego hacemos valoraciones interdisciplinarias, posteriormente se acercan los papás, y el 80 por ciento se reintegran con algún familiar idóneo, que pueden ser tíos, abuelos o padres siempre y cuando no sean considerados como agresores", explicó el funcionario.

Agregó que en el 20 por ciento se inicia un juicio de pérdida de patria potestad para que sean susceptibles de adopción. Ante esto, aclaró que la última convocatoria cerró el viernes 24 de mayo, donde se recibieron 360 solicitudes de adopción.

Dijo que las razones más comunes por las cuales los menores ingresan tiene que ver con delitos de abuso sexual.



Mauricio Villalón
NOTIVERSO

Quijote "vinotinto"

Con escudo y lanza
se avienta al ataque.
No hay un "sanchopanza"
para que lo aplaque.
Sobre un rocinante
muy imaginario
marcha el cabalgante
del triste glosario.
¿Son rinocerontes
o viejos molinos?
Tenues horizontes
fuertes torbellinos.
Monstruos y molinos
mil rinocerontes.
¡Oh seres cretinos!
por valles y montes.
Quijote moderno
color vino tinto,
inventa un infierno
anda... todo finto.

MAURICIO KURI Y LUIS NAVA

Inauguran empresa de seguridad privada

MIGUEL GALLARDO

El gobernador garantizó las mejores condiciones y un terreno fértil para su crecimiento

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



Tiene empresa más de 20 años en el mercado

El estado ofrecerá las mejores condiciones y un terreno fértil para el crecimiento y desarrollo de la empresa Mega Seguridad Privada Querétaro, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al dar la bienvenida a la compañía que extiende sus operaciones a esta entidad. En el recibimiento, el jefe del Ejecutivo estatal estuvo acompañado por el presidente municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero.

Al atestiguar el corte del listón inaugural de la empresa agradeció la confianza que esta empresa ha manifestado al inaugurar sus primeras oficinas en el estado, con lo cual espera que despliegue sus amplios beneficios hacia la sociedad, como la mejora de la productividad, la protección integral de bienes y personas, la reducción de pérdidas, el cumplimiento de normas para las empresas y la mitigación de riesgos.

Se informó que la compañía que por más de 20 años ha ofrecido servicios de seguridad privada a personas e instalaciones, traslado y custodia de bienes o valores, a través de una atención personalizada, abrió sus puertas en la capital del estado, donde busca ser reconocida como una empresa líder que genera confianza y tranquilidad a sus clientes.

Los servicios principales que brinda son: seguridad privada a personas (escoltas), seguridad privada en vigilancia a instalaciones vitales (guardias intramuros), seguridad privada en el traslado de bienes y valores (custodio); capacitación, estudios de riesgo y vulnerabilidad, y servicio de localización GPS.

Durante la inauguración de las nuevas oficinas ubicadas en el Edificio Espacio Ejecutivo de Centro Sur, el director general, Alfredo Menéndez Arce, expresó que el inicio de operaciones de la empresa en Querétaro significa un momento importante para la vida corporativa y para todos los colaboradores de la misma.

Además, indicó que es una oportunidad para coadyuvar con los gobiernos estatal y municipal para mantener, desde la iniciativa privada, el ambiente de seguridad y tranquilidad que caracteriza a la entidad.

Apoyan a empleados por utilidades

MIGUEL GALLARDO

HUGO ARCINIEGA


Requirieron asesoría trabajadores

La Secretaría del Trabajo del Gobierno del estado, a través del Centro de Conciliación, ha realizado 21 intervenciones de acompañamiento jurídico a empleados que así lo han solicitado, por dudas en los montos de utilidades que recibieron, informó Liliana San Martín Castillo, titular de la dependencia.

Agregó que este 30 de mayo fue la fecha límite para dispersar el derecho en cuanto a razones sociales, y que en junio compete a empleadores que son personas físicas. Dijo que este año ha sido más dinámico en comparación con el anterior y que el apoyo se dio en diversos giros.

"Sí, estamos interviniendo, tanto a solicitud de la empresa como por parte de los trabajadores. Nuestra área de acompañamiento jurídico y también a través del Centro de Conciliación, por lo que ha sido un mes muy dinámico. Igual hemos asistido a los trabajadores que tienen dudas acerca de los montos que recibieron", expuso.

San Martín Castillo refirió que, además, la dependencia que encabeza llevó a cabo 53 asesorías a trabajadores que tenían imprecisiones en cuanto a la información sobre lo que recibieron en PTU (Participación de los Trabajadores en las Utilidades).

"Sí intervenimos a solicitud de algunas empresas como de los mismos trabajadores, en donde intervino nuestra área de acompañamiento jurídico a través del Centro de Conciliación, por lo que fue un mes muy dinámico", agregó la funcionaria estatal.

Explicó que en algunos casos se asistió a los trabajadores que tenían dudas de los montos que recibieron. Igual se hizo acompañamiento legal para hacer revisión de las declaraciones que presentaron los empleadores, con la intención de puntualizar si se presentó alguna diferencia.

Liliana San Martín Castillo mencionó que, en comparación al año pasado, éste requirió una mayor intervención de las autoridades estatales en cuanto a la asesoría, lo cual se dio en empresas de diferentes giros laborales.


Inician campaña para evitar situaciones de riesgo

Llaman a no tirar basura en los drenes

MIGUEL GALLARDO

El Gobierno del estado a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro (CEPCQ) hizo un exhorto a la población para evitar arrojar basura en las calles, alcantarillas y canales de desagüe, ya que esto puede ocasionar problemas serios ante la proximidad de posibles e intensas lluvias en los meses de junio y julio.

"Una de las mejores maneras de prevenir las inundaciones en NO tirando basura en las calles. De lo contrario, las rejillas, coladeras y drenes se taparán", dice la frase dirigida a la población por parte de las autoridades estatales.

Mientras tanto, el gobernador, Mauricio Kuri González, sostuvo una reunión de trabajo con el equipo de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro (CEPCQ). Esto es, se indicó, para darle seguimiento a las medidas que se han tomado durante este tiempo de sequía, además de revisar las acciones de prevención para la siguiente temporada de lluvias.

El coordinador estatal de Protección Civil, Javier Amaya Torres, expresó que de igual manera este tipo de reuniones sirven de mucho para estar preparados ante cualquier situación ahora que lleguen las precipitaciones pluviales.

Entre las recomendaciones de la dependencia del Gobierno del estado, está no tirar basura en las calles; limpiar azoteas, coladeras y canales; prevenirse con costales de arena, principalmente en zonas consideradas como de inundaciones; guardar documentos de valor en plástico protector; ubicar refugios cercanos y mantenerse informado en cuentas oficiales, para saber cómo actuar ante un momento de emergencia.

En agosto pasado, la Coordinación Estatal de Protección Civil informó que tirar basura en calles y alcantarillas se había convertido en un problema grave en esa temporada de lluvias. Se mencionó que esto se debía a que en su momento se recogieron camas y llantas.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO

Celebra obispo Corpus Christi en el Centro

DAVID ÁLVAREZ

Recorrieron las calles del Centro Histórico para "hacer una demostración pública de fe y devoción", dijo Fidencio López Plaza

FOTOS: MIGUEL CRUZ



Fidencio López Plaza invitó a los fieles a reflexionar sobre las palabras de Jesús

Este jueves, en el Templo de San Francisco, el obispo de la Diócesis de Querétaro, Fidencio López Plaza, presidió la celebración eucarística en honor al Corpus Christi, una de las festividades más importantes del calendario litúrgico católico.

Durante la homilía, el obispo enfatizó la celebración del cuerpo de Cristo, invitando a los presentes a reflexionar sobre las palabras de Jesús durante la última cena.

"Es una buena ocasión para meditar en la pregunta de los discípulos y la respuesta de Jesús, acerca del lugar para celebrar la cena de Pascua. ¿Dónde quieres que vayamos a preparar la cena?, decían los discípulos y Jesús les respondió: "vayan a la ciudad, encontrarán un hombre que lleva un cántaro de agua. Síganlo, ahí preparen la cena de Pascua".

La conmemoración en Querétaro inició a las cuatro de la tarde con una alabanza de adoración, que reunió a decenas de personas en el Templo de San Francisco. Posteriormente, se celebró la misa presidida por el obispo, seguida de una procesión que recorrió varias calles del Centro Histórico de Querétaro.

Los feligreses participaron en la procesión, recorriendo tres altares ubicados en puntos clave: el Templo de San José de Gracia, la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y la actual catedral del estado, en el Templo de San Felipe Neri.

La procesión, una tradición profundamente arraigada en la comunidad, simboliza la salida de Cristo al mundo y es una demostración pública de fe y devoción, a decir del obispo.

"Jesús conoce los grandes desafíos que se viven en la ciudad, sabe que hay lugares donde se necesita celebrar la Pascua. Dios conoce y vive en la ciudad, sabe de sus alegrías, anhelos y esperanzas; conoce también sus dolores y sufrimientos, y sufre con sus hijos que viven en ambientes urbanos, la violencia, la pobreza, la marginación y la exclusión. Por eso manda a sus discípulos", refirió en la homilía.

El Corpus Christi, también conocido como la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, fue instituido en el siglo XIII por el Papa Urbano IV. La festividad se oficializó en 1264, después de que Juliana de Cornillon, una monja belga, promoviera la devoción eucarística. Este día celebra la presencia real de Cristo en la Eucaristía, un misterio central de la fe católica.

Se trata de una festividad que simboliza la salida de Cristo al mundo y es una demostración pública de fe y devoción



Realizaron una procesión después de la Eucaristía

La peregrinación inicará el 12 de julio

DAVID ÁLVAREZ

Autoridades del estado de Querétaro, así como de la Iglesia Católica, anunciaron que este 12 de julio del presente año iniciará la 134 Peregrinación a Pie de la Diócesis de Querétaro al Tepeyac, desde Neblinas en Landa de Matamoros.

Para esta edición, se espera la participación de alrededor de 30 mil peregrinas, 40 mil peregrinos y 6 mil ciclistas. Esto representa un aumento significativo en comparación con las cifras del año pasado, que registraron 18 mil peregrinas, 23 mil peregrinos y 5 mil ciclistas.

Ante esta gran afluencia, las autoridades han presentado un plan operativo para garantizar la seguridad y salud de los participantes durante el evento religioso.

Martina Pérez Rendón, titular de la Secretaría de Salud estatal, explicó que el plan operativo de este año se centrará en la atención preventiva de la salud, la vigilancia sanitaria y la provisión de atención médica básica y prehospitalaria.

"En lo relativo de la Secretaría de Salud es que podamos garantizar todas las medidas preventivas para evitar cualquier incidente, sobre todo en términos de cuidado de la salud de la población. Ya se hablaba de este tema preventivo que nos permita actuar de manera rápida y celebro que siempre nos anticipemos dada la gran movilidad de personas", apuntó.

Pérez Rendón recordó que en 2023 se presentaron cuatro situaciones de interés, incluyendo la defunción de un hombre de 78 años, un brote de Covid-19 con tres casos, un accidente en Polotitlán, Estado de México, con seis lesionados, y un brote de diarrea con 44 casos.

En tanto, el titular en el estado de Protección Civil, Javier Amaya Torres, apuntó en la importancia de la coordinación institucional, haciendo énfasis en que la Coordinación Estatal será la que se vincule con las instituciones municipales de esta dependencia, donde pase la peregrinación, para dar apoyo y seguimiento hasta la Ciudad de México, a fin de evitar posibles accidentes.

Ambas autoridades señalaron que estarán al pendiente para situaciones derivadas del calor, lo que podría incrementar las incidencias este año. No obstante, refirieron que se esperan lluvias para los próximos días, incluso durante el proceso de peregrinación, por lo que estarán al pendiente ante cualquier contingencia.

MIGUEL CRUZ



Estarán al pendiente de los golpes de calor


ARCHIVO DIARIO DE QUERÉTARO



Juan Carlos Martínez en 2021.

Dan 7.5 años de prisión a excandidato a gobernador

GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

El ex candidato del partido Fuerza por México a la gubernatura de Querétaro en 2021, Juan Carlos Martínez Cecias Rodríguez, fue sentenciado a 7 años y medio de prisión por fraude y restituir a los inversionistas el dinero en un tribunal federal de San Antonio Texas.

Martínez Cecias emigró de Querétaro a la Unión Americana y años después regresó como un próspero empresario, y se incorporó a la política para ser inmediatamente candidato del partido Fuerza por México a la gubernatura en proceso electoral anterior.

Tras las elecciones, en las que Fuerza por México no alcanzó siquiera los votos necesarios para mantener el registro, regresó a Estados Unidos, donde fue arrestado al año pasado en una investigación por un fraude con visas reservadas para empresarios, que alcanzaría una suma superior a los 29 millones de dólares.

De acuerdo con la información del caso, Juan Carlos Martínez se declaró culpable sólo del cargo de conspiración para cometer fraude electrónico en el juicio penal que se realizó en julio del año pasado, y buscó un acuerdo con la corte que le permitió que se retiraran otros 14 cargos de fraude electrónico.

El modus operandi de la maquinación consistía en convencer a inversionistas que participaran en una compañía de la cual era copropietario de presidente denominada Uberwurx LLC, que presuntamente contaba con licencia para la venta de revestimientos en aerosol para camiones y accesorios para camiones.

Con ello, podrían obtener visas E-2 o E-5 para ingresar legalmente a Estados Unidos y permanecer temporalmente.

En este entramado se habrían enganchado unos 120 inversionistas, quienes realizaron aportaciones de capital de entre 175 mil y 525 mil dólares.

MARCA PROPIA DE LA UNIVERSIDAD

Alistan apertura de la GasoUAQ

DAVID ÁLVAREZ

Antes las instalaciones ubicadas en la esquina de 5 de Febrero eran rentadas a un empresario

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) está en proceso de activar su gasolinera, que será gestionada por el Patronato de la Máxima Casa de Estudios, dio a conocer la rectora Silvia Amaya Llano.

Al respecto, la rectora señaló que aún no se han realizado reuniones para definir la logística de este nuevo servicio que estará disponible para la comunidad, entre otros aspectos como la distribución de los ingresos y de dónde se obtendrá el carburo.

La gasolinera, ubicada en las instalaciones de la UAQ, es propiedad de la universidad. La rectora recordó que fue el año 2023 cuando se firmó un comodato con el Patronato para que este se encargara de su administración.

Esto a diferencia de la administración anterior, donde se rentaba el establecimiento a terceros, a manera de concesión, añadiendo que la nueva estrategia busca vender combustible bajo la marca de la UAQ, generando ingresos directos para la institución.

HUGO ARCINIEGA



Buscan fortalecer identidad institucional.

Amaya Llano mencionó que aún no ha tenido una reunión formal con el Patronato para discutir los detalles operativos.

"La idea es que la gasolinera se utilice como una vía para vender combustible de la marca de la UAQ, administrada directamente por el Patronato", explicó la rectora Amaya Llano.

"No tengo los datos exactos de la inversión necesaria porque el comodato se firmó antes de mi gestión. Las bombas de combustible se habían retirado y estamos en proceso de reinstalarlas para regularizar el funcionamiento".

Amaya Llano mencionó que aún no ha tenido una reunión formal con el Patronato para discutir los detalles operativos, pero se espera que en las próximas semanas se concreten estos encuentros para definir las estrategias y tiempos de implementación del servicio.



CULTURA EMPRENDEDORA

El rol de la academia en temas de sostenibilidad

La sostenibilidad se ha convertido en un tema central en el discurso académico. Hemos pasado de hablar de "equilibrio ecológico" o "cuidado del medio ambiente" a "la regeneración". La responsabilidad de la academia es fundamental para enfrentar los desafíos actuales y la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tecnológico de Monterrey se destaca por su compromiso e innovación en esta área.

A través de diversos proyectos y programas, investigadores, docentes y estudiantes, contribuyen a poner ejemplo de acciones puntuales que debieran ser secundadas por empresas, gobiernos y ciudadanía para asegurar de cierto modo un futuro con mejores condiciones de vida.

Algunos ejemplos que actualmente se están trabajando en las aulas y los laboratorios de la Escuela son: Pixel Parking, un proyecto innovador que ejemplifica la integración de estrategias sostenibles en la infraestructura cotidiana, como lo son los estacionamientos, los cuales no solo funcionan como esponjas para la captación de agua pluvial, mitigando el riesgo de inundaciones, sino que también están equipados con paneles solares para generar energía limpia.

Precious Plastics, se dedica al reúso de materiales plásticos que normalmente no se reciclan, contribuyendo a la reducción de residuos y a fomentar una cultura de reciclaje y creatividad en la comunidad.

En el ámbito digital, los videojuegos con temáticas ambientales desarrollados por estudiantes de Arte Digital representan una herramienta que no solo entretiene, sino que también educa a las nuevas generaciones, demostrando que el arte digital puede ser un vehículo eficaz para la educación ambiental.

Por otro lado, proyectos de consultoría que buscan reactivar ciudades, comunidades o espacios públicos a través del diseño regenerativo, la innovación social y el pensamiento estratégico y artístico, muestran que el diseño y la creatividad son herramientas poderosas para el desarrollo sostenible y la resiliencia comunitaria.

Estos ejemplos no solo inspiran a los estudiantes y futuros profesionistas, sino que también generan un impacto tangible y positivo en la sociedad y el medio ambiente.

*Emmanuel A. González Anaya. Decano Regional de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño

Pide INE denunciar los delitos electorales

KAREN MUNGUÍA

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, reconoció que se han presentado delitos electorales en la entidad, por lo que hizo un llamado a que se interpongan las denuncias correspondientes; además, subrayó que en el caso de los ministros de culto religioso la sanción que pueden alcanzar es de 100 a 500 días de multa.

Señaló que, de acuerdo con la ley, dicha sanción se aplicará a quienes presionen el sentido del voto o induzca expresamente al electorado de votar o abstenerse de votar por un candidato, partido político o coalición.

"Quienes así hayan apreciado y sido testigo de este tipo de pronunciamiento procedan a hacer las denuncias ante las instancias correspondientes. Invito a que, en estos tres días de reflexión, todas y todos nos conduzcamos conforme lo establece el marco de la ley y demos oportunidad a la ciudadanía a que reflexione su voto y pueda asistir el 2 de junio a votar por la fuerza política o candidatura de su preferencia", precisó.

Insistió en que está prohibido que los ministros de culto religioso se pronuncien en temas de carácter político, sobre todo inducir a votar por una fuerza política o pronunciarse a favor o en contra de un partido político o candidatura, por lo que hizo el llamado a que se hagan las denuncias correspondientes.

Se deben denunciar ante la FGE o la fiscalía especializada en materia de delitos electorales, en fisenet.fgr.org.mx o al número 800 833 72 33.

SEÑALA TAMBIÉN A LA IGLESIA

Se queja Morena vs "QueretaLove"

KAREN MUNGUÍA

Pide intervención del INE contra mensajes positivos; acusa a empresas, sindicatos y magisterio



IRAÍS SÁNCHEZ

Acusó que la Iglesia católica se ha pronunciado en contra de Morena.

Manuel Bernabé Bautista García, representante de Morena ante el consejo local del INE, acusó que en el proceso electoral se emprendió una campaña de promoción del voto a favor de Acción Nacional (PAN), además de que desde la Iglesia católica se llamó a no votar por el partido que gobierna a nivel nacional.

En sesión del consejo del INE, el representante de Movimiento Regeneración Nacional hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) a pronunciarse sobre este tipo de actividades, más allá de las denuncias, con el objetivo de que se erradiquen este tipo de prácticas de los procesos electorales.

Bautista García refirió que, en el marco del proceso electoral, se empezaron a colocar anuncios en espectaculares, pantallas y en puentes peatonales de la marca "QroLOVE" en los que se hace referencia a un voto a favor de que Querétaro siga igual, o mensajes como "En Querétaro se vive a todo dar y nadie se los va a quitar", "En Querétaro vivimos sin miedo, que el miedo no lo cambie" y "Querétaro es la envidia de México, sigamos siéndolo".

"Evidentemente estos mensajes tienen un contenido para favorecer al partido político o a la opción política que hoy gobierna mayoritariamente en la entidad, eso es evidente, parece ser que las campañas publicitarias de miedo que se dieron en 2006, y que los tribunales electorales señalaron que eran contrarias a la legislación en la materia, se están reeditando", mencionó.

Agregó que también se vio a empresas, sindicatos y gremios magisteriales favoreciendo a los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

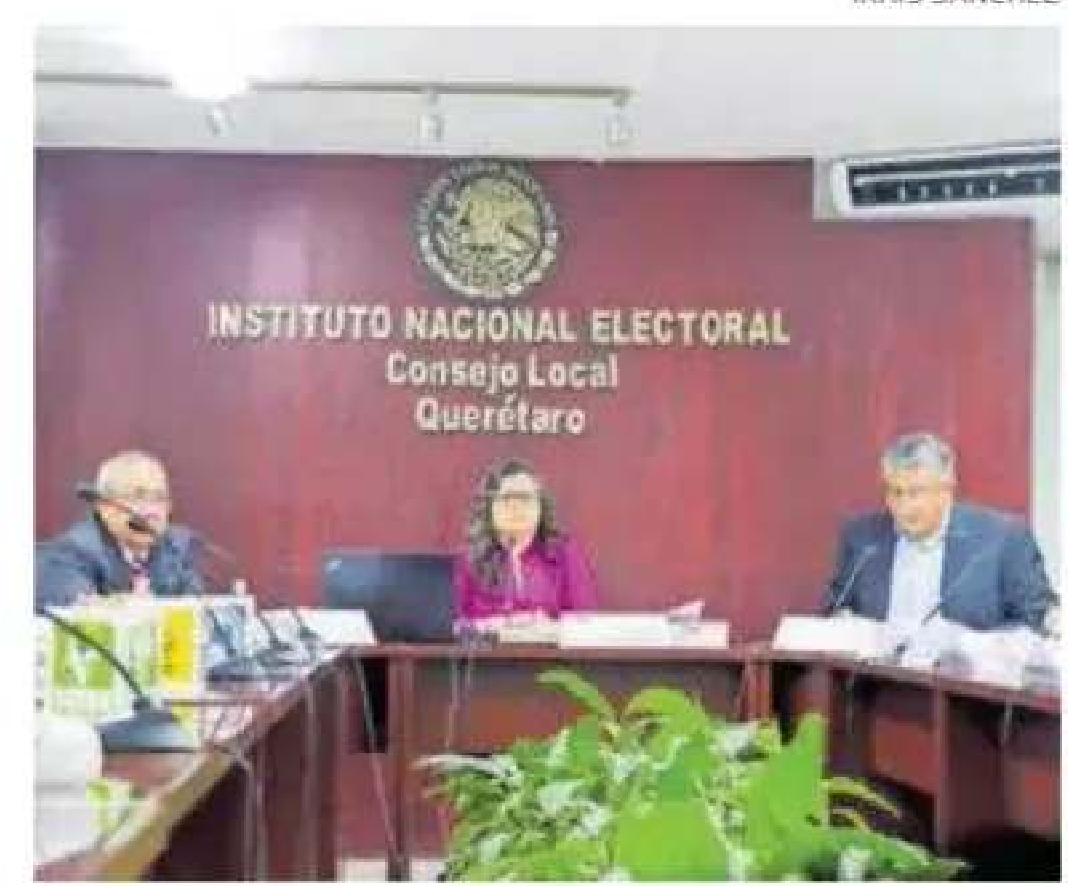
"Hemos visto en redes sociales diversas publicaciones donde algunos sacerdotes, sobre todo de la Iglesia católica, se han pronunciado porque los feligreses no voten por una opción política que hoy gobierna a nivel nacional, y algunas organizaciones sociales de Querétaro han manifestado también que en Querétaro este fenómeno se está repitiendo", puntualizó.

Mensajes como: "Querétaro es la envidia de México, sigamos siéndolo", motivaron la queja.

El representante de Morena enfatizó que se trata de prácticas que muestran que la sociedad está abierta a otras opciones políticas en el estado, además de calificarlo como un signo de que habrá un cambio en Querétaro. Externó que cada proceso electoral es una oportunidad para que se concrete la democracia real en el país.

"Incluso les organizaban eventos proselitistas en las mismas empresas al interior de las empresas, suspendían la producción de las mismas, juntaban a su personal y al interior de las empresas se realizaban los actos de campaña, igualmente con los sindicatos", precisó.

IRAÍS SÁNCHEZ



La jornada electoral se llevará en paz en Querétaro.

Habrá seguridad en casillas especiales

KAREN MUNGUÍA

El próximo 2 de junio habrá un operativo especial de seguridad en las casillas especiales, así como en aquellas secciones electorales con entre 8 y 24 casillas, esto debido al riesgo que se identificó por la afluencia de votantes, dio a conocer Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro.

La presidenta del INE refirió que en el caso de las casillas especiales se estima una afluencia de dos mil a tres mil personas que tienen posibilidad de votar, aunque, de forma histórica, acude un número mayor, lo que ha generado conflicto.

Agregó que en el caso de las secciones electorales con entre 8 y 24 casillas se espera una asistencia de más de 15 mil electores, por lo que subrayó que en ambos casos se pidió a las autoridades de seguridad tener un monitoreo permanente para auxiliar al funcionariado de casilla, en caso de solicitarse.

"Nosotros solicitamos operativos especiales en aquellas casillas en las que nosotros vemos riesgo por la amplia afluencia de ciudadanos, número 1 casillas especiales, por lo menos tenemos en un mismo domicilio dos casillas especiales, pero tenemos hasta tres", dijo.

Reiteró que Querétaro goza de tranquilidad, paz pública y seguridad, y enfatizó que el 2 de junio las fuerzas de seguridad implementarán sus operativos. Además, recordó que a nivel federal no se recibieron solicitudes de protección de candidaturas.



TE DECIMOS CÓMO

Evita que puedan anular tu voto

MIGUEL GALLARDO

A veces se cometen errores en el marcado de las boletas que provocan que sean invalidadas

Es importante que antes de salir a votar, las personas tomen en cuenta las recomendaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), con la intención de que su voto no sea anulado por haber incurrido en algunas imprecisiones detectadas al momento del conteo final.

Informó que algunos errores son: marcar dos alianzas o candidatos contrarios, hacerlo fuera del recuadro y escribir leyendas u ofensas en las boletas electorales, las cuales son consideradas como las principales razones por las que puede quedar sin efecto un sufragio.

En caso contrario, indicó que se permite poner tache, una palomita, una carita feliz, o cualquier figura, siempre y cuando esté dentro del espacio e indique la preferencia sobre el aspirante que es elegido.

Por tal razón el instituto dio a conocer una serie de recomendaciones que deberán ser tomadas en cuenta por la población al momento de emitir el voto, ya que de no hacerlo éste puede quedar sin efecto al momento del conteo final.

ARCHIVO DIARIO DE QUERÉTARO



Aspectos deben ser tomados en cuenta antes de salir de casa.

Afirmó que también se pueden marcar uno, dos o tres cuadros a la vez, siempre y cuando correspondan a "la misma alianza"; es decir, que defina al "mismo candidato". Igual, recomienda hacerlo con marcador indeleble que proporcionan los funcionarios de casilla, o en su caso, llevar plumón o pluma, y si ésta es delgada o de punto fino, marcar bien la preferencia. Recomienda no utilizar lápiz, debido a que se puede borrar el voto.

PLANTILLAS EN BRAILLE

Anunció que los funcionarios de casillas tendrán unas plantillas que les facilitarán a los electores con debilidad visual emitir el sufragio, la cual se colocará sobre la boleta para signar la decisión por el candidato de su preferencia.

Difundirá Itesm el PREP

DAVID ÁLVAREZ

Este 2 de junio, la página oficial del Tec de Monterrey (tec.mx) se convertirá en una fuente clave para seguir el avance de las elecciones federales 2024 una vez que finalice el escrutinio y cómputo de votos, al ofrecer la visualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

"El Tec está haciendo un esfuerzo extraordinario, nunca antes visto, para apoyar a la autoridad electoral ante un reto histórico y tan importante para la vida del país como son las elecciones", destacó Eduardo Esteban Romero Fong, director nacional de Relaciones con Gobierno.

Ana Georgina de la Fuente, responsable de Asuntos Legislativos e Institucionales del Tec, detalló: "Esto significa que cualquier persona que acceda al sitio web del Tec podrá visualizar en tiempo real los avances del conteo de votos y los resultados preliminares de las elecciones federales".

Esta colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) representa un hito significativo para el Tec de Monterrey, siendo la única institución educativa en México que difundirá información del PREP en elecciones federales.

CORTESÍA TECNOLÓGICO DE MONTERREY



Cualquier persona podrá acceder a la página y visualizar la información..

VANGUARDIA...

SERÁ la única universidad del país que difundirá en su página los resultados del PREP.

"Cualquier persona que acceda al sitio web del Tec podrá visualizar en tiempo real los avances del conteo de votos y los resultados preliminares de las elecciones federales", reiteró de la Fuente.

Romero Fong explicó que el PREP es un programa desarrollado por el INE, excepcional y único en muchos lugares del mundo. "El PREP ha sido manejado con éxito por el INE durante años, proporcionando resultados preliminares el mismo día de la jornada electoral", añadió.

El PREP se activará una vez que concluya la jornada electoral y comience el escrutinio y cómputo de votos. A través de un sistema informático especializado, se capturan los datos de las actas de escrutinio que se generan en cada una de las casillas electorales instaladas en todo el país.

Con esta iniciativa, el Tec de Monterrey reafirma su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana en procesos democráticos, facilitando el acceso a información crucial durante las elecciones federales 2024.

CORTESÍA X @CERTEZAINE

No habrá sanción.

Permitido ingresar celular a casillas

KAREN MUNGUÍA

El próximo 2 de junio, la ciudadanía tendrá posibilidad de ingresar con su teléfono celular y su propio bolígrafo a las casillas, además de que, de considerarlo, podrán tomar fotografía de su voto sin sanción alguna, confirmó el Instituto Nacional Electoral (INE).

En redes sociales, el INE desmintió un comunicado en el que se refiere que la ciudadanía no puede ingresar con su celular, y enfatizó que quienes así lo deseen cuenta con plena libertad de ingresar a las casillas con sus dispositivos, sin que ello amerite una sanción.

Además, también negó que se pueda aplicar una sanción a quienes tomen una fotografía de su voto, esto ante los mensajes de SMS que refieren una sanción a quien realice esta práctica.

De igual forma, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE en la entidad, señaló que la ciudadanía que lo desee podrá llevar su propio crayón o pluma el día de la votación, esto en caso de no confiar en el crayón que se proporcionará por parte del INE en la jornada electoral.

"Si aun así hubiera dudas pueden llevar su duda y marcar, pero tengan plena confianza y certeza de que nuestro marcador cumple su objetivo, ya se pudieron dar cuenta de que independientemente del tipo de borrador que utilicemos no se puede borrar la marca", dijo.

De acuerdo con el INE, los partidos políticos que son elegidos en la boleta tienen doble intención: la primera es el voto para el candidato y la segunda, porque define el partido en preferencia.

Sugiere hacer el doblez dos veces para que el voto quede oculto y no se pueda ver; esto es, que solamente sea visto al momento del conteo. Cada boleta tendrá un color determinado para colocarla en cada urna específica.

Ciudadanía podrá tomar fotos de su voto con su teléfono en las casillas el 2 de junio, si esa es su voluntad, ya que no está prohibido hacerlo.

CASO PEÑA COLORADA

Apelará la Semarnat amparo a ejidatarios

GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

Tribunales de Distrito y Colegiados de Circuito dan razón a queretanos contra decreto presidencial

El gobierno de la República, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), anunció que apelará jurídicamente los recursos interpuestos por ejidatarios queretanos contra la declaratoria de Área Natural Protegida de Peña Colorada, y que les permitieron obtener el amparo de la justicia federal.

En un comunicado, la dependencia federal respondió continúa brindando atención a los juicios y recursos jurídicos de los queretanos, para evitar que el decreto quede sin efectos.

La controversia jurídica es por el decreto publicado el 8 de mayo de 2023 en el Diario Oficial de la Federal, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador declara la afectación de casi 5 mil hectáreas entre los municipios de Querétaro y El Marqués, para su protección.

Sin embargo, los ejidatarios de El Salitre, Jurica y Chichimequillas ya obtuvieron triunfos legales en los juzgados de Distrito y Colegiados de Circuito en Jalisco, San Luis Potosí y Coahuila, a favor de tres acciones colectivas y de siete personas físicas contra dicho decreto.

La Semarnat, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), refiere que el decreto del Área de Protección de Recursos Naturales Peña Colorada permanece vigente.

Y añade que al momento no se ha resuelto de manera definitiva ningún juicio en contra de la declaratoria del Área Natural Protegida (ANP), por lo que sus casi cinco mil hectáreas permanecen bajo la protección federal.

Consultado sobre el tema, el jurista queretano Calisto de Santiago, quien encabeza el equipo de asesores legales de los ejidatarios, explicó que el Ejecutivo Federal y la dirección de Áreas Naturales Protegidas tienen posibilidad de ir a la revisión del amparo, porque están apelando a su derecho.

El juicio de amparo fue a favor de tres acciones colectivas de los ejidos El Salitre, Jurica y Chichimequillas y a siete personas físicas.

"Pero eso no significa que vayan a tener razón, porque ya lo que se ha resuelto tanto en San Luis Potosí, en Jalisco y en Coahuila, han señalado que, por la forma en que lo realizaron (el decreto), sin tener los estudios técnicos justificativos adecuados, se les va a caer".

Añadió que el juicio de amparo concedido a tres acciones colectivas de los ejidos respectivos y a siete personas físicas en una consideración hacen que el decreto de Peña Colorada, en su parte técnica sea insostenible, porque no está bien realizado, aunque las autoridades digan que se busque proteger a especies de flora y fauna que ahí habitan.

HUGO ARCINIEGA



Los ejidatarios se han opuesto desde el principio al decreto.

ALTO RIESGO DE ACCIDENTES

Baches mortales en Santa Catarina

WALDO MAYA

Hasta 25 percances se han registrado en lo que va del 2024 en tramo federal de Paseo de la República

Baches y desniveles aunado al exceso de velocidad es la combinación mortal que ha dejado constantes accidentes sobre Paseo de la República en el tramo San Luis - Querétaro, específicamente a la altura de la presa de Santa Catarina, en la Delegación Santa Rosa Jáuregui, en la zona norte de la capital queretana y todo a causa de la falta de mantenimiento según habitantes.

De acuerdo con los testimonios de las personas que viven a un costado de la carretera, frente a la presa de Santa Catarina, han indicado que específicamente sobre el puente deprimido que conecta la presa con la comunidad de San Isidro Buenavista, se ha deteriorado la carpeta asfáltica con el paso de las unidades de carga y los cambios de clima, que ha dejado una abertura que ya se convirtió en un enorme bache en el carril de extrema izquierda en dirección hacia el centro de Querétaro.

"Los accidentes que han sucedido, han sido ocasionados por el bache que tenemos aquí en el puente, que está ubicado encima del puente, lleva alrededor de 25 accidentes, más o menos, ya se ha reportado a Caminos y Puentes, pero no le han dado seguimiento", afirmó un vecino de la comunidad de San Isidro Buenavista.

WALDO MAYA



La cifra de choques y volcaduras podría elevarse

VECINOS INDICARON



QUE SE HA reportado la problemática al personal de CAPUFE pero no ha sido atendida la situación.

Testigos indican que los automovilistas circulan a exceso de velocidad, por arriba de los 120 kilómetros por hora, pero al percatarse del bache, intentan esquivarlo, pero en el proceso terminan volcados, salen del camino o bien se impactan contra el muro de contención o con otros vehículos; algunos otros caen en la zanja y se les revientan los neumáticos, lo que provoca que pierdan el control y también derive en un aparatoso accidente.

La división del puente que se ha dejado ver en la cinta de rodamiento, también ha derivado en que haya creado un desnivel que se asemeja a un tope extendido. Hasta el momento no se han reportado decesos en los múltiples accidentes en este punto, sin embargo es una bomba de tiempo para que ocurra un accidente fatal..

Sufre infarto en calles de la colonia Casa Blanca

ANGEL GUTIÉRREZ

Un hombre que presentó un problema cardíaco perdió la vida en plena calle de la colonia Casa Blanca, el cual fue reportado por los vecinos, quienes indicaron que el individuo, de aproximadamente 50 años de edad, había caído al suelo.

Los hechos ocurrieron en la calle Tierras y Aguas, por lo que testigos hicieron el reporte al número de emergencias 911 de que había un hombre tirado en la banqueta y afuera de un domicilio.

Rápidamente, se presentaron elementos de la Policía Municipal como los primeros respondientes a la denuncia quienes aseguraron el área, así como paramédicos los cuales confirmaron que el sujeto no contaba con signos vitales.

Por ello, los uniformados acordonaron la escena para que personal pericial de la Fiscalía General del Estado, llevara a cabo el peritaje y levantamiento del cuerpo.

El cadáver fue trasladado al Servicio Médico forense (Semefo), luego de realizar las indagatorias correspondientes. Se conoció que la persona vivía en dicha colonia y era adicto presuntamente a bebidas embriagantes.

"Se reportó el deceso de una persona adulta de sexo masculino con aparentes antecedentes clínicos" dijo la policía.

El cadáver fue trasladado al Servicio Médico forense para conocer el motivo exacto de su deceso.

VECINOS CENTRO SUR



Se desconoce si hay denuncia en la Fiscalía

Captan hombre armado

WALDO MAYA

En video quedó grabado el momento en que un hombre al volante intentó amenazar a otro conductor tras un aparente altercado vial que sostuvieron sobre la autopista 57 y que terminó en Centro Sur sobre los laterales del bulevar Bernardo Quintana, al sur de la capital del estado.

De acuerdo con información recabada a través de ciudadanos que difundieron la evidencia en video, se habría tratado de un altercado por una supuesta descortesía vial cuando el automovilista ofendido no le cedió el paso al presunto hombre armado, cuya respuesta fue mostrar la pistola mientras conducía.

En el video se aprecia como uno de los integrantes de la familia ofendida, que iba en el asiento trasero, grabó todo el proceso desde que el individuo de aproximadamente 45 años, intentó accionar el arma de fuego, captó su rostro, incluso se aprecia que soltó el volante para sujetar la pistola cobriza tipo escuadra.

Fue en la incorporación de la autopista 57 hacia el bulevar Bernardo Quintana, dirección a Centro Sur, que la persona que grabó, también captó las características del vehículo donde se desplazaba el hombre armado, por lo que se trató de un automóvil de la marca Wolkswagen, tipo sedán y placas para el Estado de México.

CONTRALUZ

Manuel Buendía

Como todos los días, aquella tarde salí de casa –un departamento de cuarto piso en la calle Fernando Montes de Oca de la entonces apacible colonia Condesa de la ciudad de México– y caminé hasta Insurgentes donde trepé a un Ruta 100 para ir al periódico –El Sol de México– donde laboraba desde hacía siete meses en la mesa de Redacción.



En la Plaza Francisco Zarco el gremio exigió justicia./CORTESÍA CARLOS JIMÉNEZ

Poco antes de pasar por la calle de Hamburgo el tráfico se volvió pesado y lento; y poco más adelante, se advertía un autobús orillado muy cerca de la banqueta y un tumulto de personas que daban voces. Un asalto o algo así, pensé. El Ruta 100 siguió su marcha y como siempre, bajé cuadras adelante en Serapio Rendón y me encaminé al periódico que estaba a dos cuadras.

Era el 30 de mayo de 1984. En la redacción ocupé mi puesto ante la computadora Harris que me correspondía y empecé a revisar las agencias internacionales para presentar después, en la junta habitual, el adelanto de sugerencias de notas más destacadas.

En eso estaba cuando Javier Lozada, reportero de asuntos especiales y columnista que escribía "Estados de Ánimo" se me acercó y con evidente desasosiego espetó "Balacearon a Buendía" ¿Cómo crees?

"Sí, creo que lo mataron al salir de su oficina, en la esquina de Hamburgo e Insurgentes".

Me aparté de la Harris y reviví el tumulto que menos de una hora antes había presenciado desde el Ruta 100. El director, Ángel Trinidad Ferreira ya había enviado a dos reporteros al lugar en tanto en la redacción permeó un ambiente silencioso y gris. La noticia del crimen fue confirmada poco después.

Hubo conmoción e indignación. Y no era para menos. Manuel Buendía Téllez Girón era en ese entonces el periodista más prestigiado y su columna "Red Privada" la más leída en México. Se publicaba en Excélsior y en más una treintena de periódicos de provincia. Buendía era un maestro del periodismo y líder de opinión con larga trayectoria en La Prensa, El Día, El Sol de México, El Universal y Excélsior.

Aparte de tener estilo brillante, prosa impecable, sentido del humor y valentía, tenía contactos en todas las esferas importantes del país y un archivo envidiable al que daba importancia vital para poder cotejar, comprobar y concluir. Tenía además paciencia, si no tenía todos los elementos de la información, sabía esperar, investigar y aclarar dudas antes de escribir.

Sólo en una ocasión hablé con él. Ocurrió en marzo de 1984. Había dado una conferencia en la UAM a invitación del entonces rector Sergio Reyes Luján, y al terminar su exposición, en compañía de mi amigo Salvador Rico (qepd) que laboraba en El Día, nos acercamos a él y le hicimos dos o tres preguntas bastante simplonas que nos respondió amable recomendándonos leer mucho y hacer siempre fichas de nuestras lecturas y de nuestro trabajo, mismas que con el tiempo nos servirían de mucho.

Recuerdo mi tristeza e indignación de hace 40 años, aquel 30 de mayo de 2024.

Al día siguiente decenas de compañeros de todos los periódicos capitalinos acudimos a la plaza de Francisco Zarco –en Zarco y Paseo de la Reforma– donde se realizó un acto de protesta por la muerte de Manuel Buendía en el que se clamó justicia y castigo al o a los responsables.

Desde entonces han ocurrido casi 300 asesinatos de periodistas a lo largo y ancho del país, la mayoría de los cuales siguen sin ser resueltos.

CASO IRÁN-CONTRAS

Miguel Ángel Granados Chapa, reconocido periodista fallecido en octubre de 2011, sentenció en su momento que el de Buendía "fue el primer asesinato de la narcopolítica en México".

Y es que por lo que se sabe, Buendía preparaba un texto sobre la complicidad de algunas autoridades mexicanas en el tráfico de cocaína y armas entre Estados Unidos y Centroamérica, durante el enfrentamiento en Nicaragua entre los Sandinistas que estaban en el poder y los llamados "contras".

En su momento se señaló como culpables a Rafael Moro Ávila, agente de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y a su director, José Antonio Zorrilla Pérez.

Con sólo unas horas de diferencia se registró en Coatzacoalcos,

Veracruz el secuestro y asesinato del periodista Javier Juárez Vázquez.

Buendía y Juárez Vázquez habrían sostenido en días previos conversaciones e intercambiado datos sensibles sobre la presencia en suelo mexicano de presuntos "contras". Javier Juárez, del semanario Primera Plana acababa de publicar un texto sobre nicaragüenses armados entrenando en la sierra negra de Puebla con el conocimiento de la DFS y la CIA.

Eran los primeros asomos en México de lo que sería conocido como "Operación Irán-Contras", mediante la cual Estados Unidos financiaría abiertamente en los años siguientes a quienes intentaban derrocar a los sandinistas, sostenidos con dinero de la venta de armas a Irán – que se enfrentaba entonces en guerra fratricida contra Irak– y de la triangulación de drogas desde Colombia y México.

Así, la ayuda a la contra nicaragüense provenía de tres fuentes: la CIA, el tráfico de armas a Irán y el tráfico de drogas.

POLÍTICA Y NARCO

Las relaciones entre la CIA, el cartel de Medellín y el cartel de

Guadalajara quedaron de manifiesto en las declaraciones de Ernest Jacobsen, agente de la DEA, en la investigación que abrió la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre el escándalo Irán-Contras. En algunas declaraciones afirmaron que algunos contras eran entrenados en los ranchos de los jefes del cartel de Guadalajara por agentes activos de la Dirección Federal de Seguridad la cual desapareció en 1985 tras saberse que había sido responsable de algunos crímenes de Estado en México y de colaborar con la CIA y la mafia del narcotráfico en el interior de Estados Unidos.

El conocimiento e investigación de la anterior trama habría sido el móvil del asesinato de Manuel Buendía Téllez Girón.

En el rescoldo queda la memoria de un periodista non que supo arrostrar obstáculos de todo tipo por llegar a la verdad, y difundirla con claridad crítica, honradez y valentía.

De él escribió Francisco Martínez de la Vega–prólogo al libro Red Privada Marcha Editores 1981– "Manuel Buendía ha contribuido decisivamente a dignificar la columna, a convertirla en análisis breve de hechos, actitudes de programas que afectan, de un modo o de otro, al país. Pero lo mismo en sus juicios más profundos y certeros que en la nota de buen humor, mantiene una línea, un propósito, una convicción. El periodista se constituye así en centinela siempre alerta de la Nación. Su estilo ameno, su gracejo irónico, sus investigaciones reporteriles están, en toda ocasión, al servicio del interés de la Nación."

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Legal, método para borrar contenido web

> "Ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público"
> R3D

ALDO CANEDO

Músicos y cineastas celebraron el fallo, pero algunas organizaciones acusan censura

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Ministros de la Corte avalaron el mecanismo para la eliminación de publicaciones en internet

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el mecanismo para la eliminación unilateral de publicaciones en internet a solicitud de particulares que demuestren que son poseedores de los derechos de autor, fallo que fue criticado por organizaciones que acusan que se vulnera la libertad de expresión y se promueve la censura, pero celebrado por creadores audiovisuales como músicos y cineastas.

Los ministros discutieron una acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las reformas a la Ley de Derechos de Autor (LFDA) y al Código Penal Federal aprobadas en 2020, que establecen un "mecanismo de notificación y retirada" con el que particulares puedan solicitar los Proveedores de Servicios en Línea "remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante".

El mecanismo, avalado por seis de los 11 ministros de la Corte, prevé que los titulares de derechos de autor de una obra publicada en una plataforma o página de internet soliciten al proveedor de servicios mediante un aviso el retiro o eliminación de contenidos infractores o cuando reciba una resolución emitida por autoridad competente.

Las reformas de 2020 a la Ley de Derechos de Autor y al Código Penal Federal fueron aprobadas con motivo de la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de homologar criterios jurídicos en cuanto a Derechos de Autor.

En entrevista con **El Sol de México**, Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), alerta que la decisión de la SCJN "atenta gravemente contra los derechos humanos, en particular con el derecho a la libertad de expresión.

"Este mecanismo permite a un particular que se ostenta como titular de los derechos de autor —sin tener que demostrar ante alguna autoridad competente dicha autoría— remover contenidos en línea", apunta el director de R3D.

También acusó su uso para censurar.

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", señala el experto en contenidos digitales.

En la discusión, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek opinaron que estos mecanismos son constitucionales y auxilian a la prevención de contenido que vulnera el derecho de autor. Las ministras Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortíz Alhf se sumaron a favor de estas disposiciones.

"Yo puedo subir una opinión, con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues debo pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. A mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional", explicó el ministro Laynez Potisek, ponente del proyecto.

> **6**
> **MINISTROS**
> consideraron constitucionales las reformas a la Ley de Derechos de Autor

Por otro lado, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena, Lenia Batres Guadarrama y la ministra presidenta Norma Piña Hernández se manifestaron en contra de estos mecanismos, al considerar que vulneran derechos como la libertad de expresión y a la información.

El ministro Aguilar Morales argumentó que estos mecanismos para bajar contenido no deben ser sobre presuntas infracciones a derechos de autor, sino que debe determinarse la responsabilidad por una autoridad.

La organización Artículo 19 expresó también su inconformidad.

"Hoy, la SCJN no estuvo a la altura de la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información. Lamentamos que haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor".

En contraste, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) festejó la postura de la Corte.

"La SCJN validó el mecanismo de aviso y retirada previsto en LFDA. Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente", publicó en X la Canacine.

También La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y en general el sector creativo del país, se congratularon por los posicionamientos de la Suprema Corte.

Mediante un comunicado, la coalición apuntó que la Suprema Corte se sumará al resto de tribunales del mundo que han resuelto que la defensa de los derechos de autor, a través del mecanismo de aviso y retirada, es compatible con la libertad de expresión.

"Ningún tribunal del mundo ha considerado al mecanismo de aviso y retirada como una forma de censura", agregó la Coalición.

IPC	FTSE BIVA	DOW JONES	NASDAQ	DÓLAR* MENUDEO		EURO*	BITCÓIN**
55,352.56	1,130.35	38,111.48	16,737.08	$16.51 COMPRA	$17.45 VENTA	$18.41	68,365.7
0.25%	-0.19%	-0.86%	-1.08%			$18.42	1.08%

*BBVA **COINMARKETCAP

Energía desembolsó más de 93 mil mdp, mientras Salud erogó 16 mil 614.4 millones de pesos al cierre de abril

ARCHIVO PRESIDENCIA



La refinería Olmeca recibe recursos de la Secretaría de Energía

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024

Sener cuadruplica gasto y en Salud reduce 52%

Entre las 28 dependencias públicas se ejercieron más de 881 mil millones de pesos, de acuerdo con informe

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
Y ELIZABETH ALBARRÁN

Durante los primeros cuatro meses del año, la Secretaría de Energía (Sener) se mantuvo como la dependencia que más aumentó su gasto; mientras la Secretaría de Salud (SSa) fue la que más dejó de gastar.

La Sener ejerció 93 mil 949.9 millones de pesos, cifra 3.7 veces mayor a lo reportado en el primer cuatrimestre de 2023. Esta dependencia se encarga de hacer las transferencia para la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, según el informe de finanzas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda.

En tanto SSa que se ocupa de la operación, logística y funcionamiento de todos los hospitales y clínicas del país, gastó 16 mil 614.4 millones de pesos, una reducción 52.1 por ciento anual.

Estas dos dependencias forman parte de las 28 que conforman los ramos administrativos y que en conjunto elevaron su gasto en 67.3 por ciento con 881 mil 33 millones de pesos, de acuerdo con el informe de Hacienda.

Por la veda electoral, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, no envió un comunicado en el que suele explicar algunos aumentos o gastos o bien los movimientos en los ingresos presupuestarios. Solo envió su informe al Congreso de la Unión y lo publicó en su página web.

Si se considera todo el gasto neto del sector público, es decir, las dependencias más instituciones como el IMSS e ISSSTE y las empresas productivas del estado como Pemex y CFE, fue por 2.99 billones de pesos, un aumento anual de 18.1 por ciento.

El incremento se dio principalmente por mayores recursos destinados a gastos de operaciones y servicios personales, que incluye el pago de sueldos y prestaciones de burócratas, y de programas que las dependencias u oficinas de gobierno tienen que desarrollar.

18%

SUBIÓ el gasto neto del sector público con más de 2.9 billones de pesos durante enero y abril de este año

1.76

BILLONES de pesos obtuvo el gobierno federal por el cobro de impuestos como ISR, IVA y el IEPS

De acuerdo con la dependencia, en el primer cuatrimestre del año, los gastos por estos conceptos ascendieron a poco más de 1.17 billones de pesos.

En el detalle del gasto, la oficina de Rogelio Ramírez de la O precisó que las pensiones y jubilaciones dejaron erogaciones por más de 465 mil 424 millones de pesos, el equivalente a un incremento de 6.2 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

A inicios de abril, al presentar los Precriterios Generales de Política Económica 2025, la SHCP propuso un recorte al gasto por alrededor de 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el próximo año.

La disminución propuesta por la dependencia se da luego de un incremento en recursos para infraestructura y programas sociales en el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un reporte previo, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que si bien estos ajustes son normales antes y después de un periodo electoral, podrían ocasionar una desaceleración o recesión en la economía.

Según la institución, en promedio el gasto aumenta un punto porcentual del PIB en el año electoral, mientras que un año después a las elecciones, éste se reduce en 1.2 puntos porcentuales.

IMPUESTOS APORTAN 67%

Al dar a conocer el informe sobre finanzas públicas y deuda pública, con corte a abril, la SHCP destacó que el cobro de impuestos aportó cerca de 67 por ciento de todos los ingresos públicos del país.

Según el reporte de la dependencia, de enero a abril los ingresos tributarios superaron los 1.76 billones de pesos, 5.6 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado. En particular, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) fue el gravamen que más aportó a los ingresos tributarios, pues se tuvo una bolsa de 1.03 billones de pesos, seguido del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se asocia con el consumo de la población, con 454 mil 488 millones de pesos.

De manera general, el gobierno federal obtuvo más de 2.62 billones de pesos al cierre de abril, lo que representó un aumento de 5.8 por ciento en términos anuales. Con la cifra recaudada, la SHCP tiene un avance de 35.8 por ciento frente a la meta de ingresos planteada para el cierre del último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL 11 DE JULIO RECIBIRÁ SENTENCIA; AÚN PUEDE GANAR LA ELECCIÓN EN EU

DECLARAN A TRUMP CULPABLE

ES EL PRIMER EXPRESIDENTE CONDENADO POR UN DELITO PENAL, AL FALSIFICAR DOCUMENTOS PARA ENCUBRIR UN PAGO ILEGAL EN CAMPAÑA DE 2016

AFP



A las afueras de la corte en Nueva york, un cabizbajo Trump calificó de "vergüenza" el veredicto

EFE, Reuters y AFP

NUEVA YORK. Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, un terremoto para su campaña actual a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

Un jurado popular de Nueva York notificó al tribunal que había llegado a un veredicto a las 16:20 horas locales y leyó los 34 cargos de culpabilidad poco después de las 17:00 horas.

El magnate recibió el veredicto sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Tal vez el resultado no le sorprendió, ya que el miércoles dijo a la prensa que ni la monja y Premio Nobel de la Paz, Teresa de Calcuta, podría llegar a ser declarada "no culpable" en este juicio "amañado".

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará (en las elecciones presidenciales) el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano a la prensa a las puertas de la sala nada más conocer el veredicto.

Por su parte, la campaña del presidente Joe Biden consideró que el veredicto, que se tomó tras casi doce horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley".

En las proximidades a la corte, durante todo el día, hubo seguidores y opositores de Trump, quienes, pese a estar separados los unos de los otros por rejas de metal, se enfrentaban y gritaban de un lado a otro.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, debía decidir si el exmandatario era culpable o no de los delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación sexual en 2006.

Pero la responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan M. Mechan, que ayer anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 horas locales.

Merchan agradeció a los miembros del jurado su servicio. "Nadie puede obligarlos a hacer nada que no quieran hacer. La elección es de ustedes", dijo.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, ya que no cuenta con un expediente criminal. En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

El encarcelamiento tamóco le impediría hacer campaña, ni asumir el cargo si ganara.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Ayer, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "hoy es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

El veredicto sumerge a Estados Unidos en un territorio inexplorado antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Los resultados de las encuestas del magnate se mantuvieron estables durante todo el juicio, y sigue codo con codo con Biden en los sondeos nacionales, mientras que aventaja al demócrata por un estrecho margen en la mayoría de los principales estados indecisos.

Este caso, que ha polarizado aún más a Estados Unidos, ha generado meses de cobertura televisiva y enconadas denuncias de partidarios de ambos bandos, pero el público en general, analistas y encuestadores esperan que la reacción sea una apatía colectiva.

"Vivimos en un sistema hiperpartidista en el que los votantes se centran en lo que se denomina partidismo negativo: votan contra el candidato que menos les gusta, no a favor de un candidato al que apoyan", consideró el politólogo Nicholas Higgins.

Ray Brescia, decano asociado de investigación en la Facultad de Derecho de Albany, dijo que la decisión de ayer tiene un significado especial como el único veredicto probable en los diversos casos judiciales que todavía enfrenta Trump antes de las elecciones.

Si es elegido presidente de EU, Trump podría cerrar los dos casos federales que le acusan de intentar anular ilegalmente su derrota en las elecciones de 2020 y de malversar documentos clasificados después de dejar el cargo en 2021. No tendría el poder de detener un caso separado de subversión electoral que tiene lugar en Georgia.



DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

"Esto ha sido una desgracia, fue un juicio armado por un juez corrupto y conflictivo, el verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre"

12
JURADOS HALLARON
de forma unánime a Trump culpable de los 34 cargos a los que se enfrentaba



3
PROCESOS PENALES
esperan todavía al expresidente, dos casos federales y uno estatal en Georgia

QUERÉTARO

COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

Dirección de concursos y contratos

LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA 044

De conformidad con la LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro a través de la Dirección de Concursos y Contratos, convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Número LP/FISCALIA G 2024/041/2024**, para la contratación a Precios Unitarios y Tiempo Determinado de la obra pública: **"LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA SERVICIOS PERICIALES."** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para pago de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fallo
$11,291.28 (once mil doscientos noventa y un pesos 28/100 M.N.)	del 31 de mayo al 12 de junio de 2024 hasta las 14:30 hrs	06 de junio de 2024 10:00 Hrs	06 de junio de 2024 14:00 Hrs	13 de junio de 2024 11:00 Hrs	14 de junio de 2024 11:00 Hrs	18 de junio de 2024 11:00 Hrs

- El plazo de ejecución para los trabajos será de **60 días naturales**, con fecha estimada de inicio el **24 de junio de 2024** y de término el **22 de agosto de 2024.**
- Ubicación del sitio donde se llevarán a cabo los trabajos: **instalaciones de la Fiscalía General del Estado**
- La procedencia de los recursos es estatal, provenientes del fondo: **recursos propios de la Fiscalía General del Estado.**
- Esta obra está clasificada como **Confidencial**, por lo que los planos del proyecto de la obra a ejecutar y toda la información generada durante el proceso de contratación y ejecución de los trabajos sólo podrán ser consultados en la Comisión Estatal de Infraestructura del Estado de Querétaro.
- La acreditación, consulta de bases, el lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos, así como los actos de junta de aclaraciones, presentación, apertura de propuestas y fallo, serán en las oficinas de la Dirección de Concursos y Contratos de la Convocante, ubicada en: Calle Dr. Luis Pasteur No. 27 Norte, Col. Centro Histórico, C.P. 76000, Querétaro, Qro. Tels. (442) 689.00.42 y (442) 689.06.65.
- Los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Concursos y Contratos de la Comisión para acreditarse, una vez acreditado se les entregará un folio para que ingresen a la página de la CEIQ y puedan generar su línea de captura con el que podrán pagar directamente en los bancos que se mencionan en dicho recibo o por transferencia interbancaria. Una vez realizado el pago, deberán subir a dicha plataforma el comprobante de pago escaneado para su validación correspondiente y poder descargar los archivos que comprenden las bases de licitación. En caso de asociarse con dos o más empresas para una participación conjunta, estas también deberán acreditarse ante la convocante y bastara con la adquisición de un solo ejemplar de bases de licitación.
- Los requisitos que deberán presentar los licitantes para solicitar la acreditación son los establecidos en el **artículo 40** de la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Sólo podrán participar los licitantes que se encuentren con registro vigente en el Padrón de Contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Querétaro y cuyo registro cuente con la especialidad: **203 – Agua, riego y saneamiento** de acuerdo a los lineamientos para la organización, integración, control, actualización y registro del Padrón de Contratistas de Obra Pública del Estado de Querétaro, publicado en la Sombra de Arteaga el día 06 de enero de 2023.
- La etapa de adquisición de bases y acreditación será del **31 de mayo al 12 de junio de 2024** los días hábiles en los horarios de 09:00 a las 14:30 Hrs.
- El capital contable mínimo requerido para participar será de **$0.10 MDP**.
- El porcentaje de anticipo a otorgar será del **30% (treinta por ciento)** del monto.
- El licitante deberá entregar una **garantía de seriedad** de la propuesta, mediante cheque no negociable suscrito a nombre de la Convocante, que cubra el cinco por ciento del monto total propuesto incluyendo el IVA. Las garantías a presentar por el licitante ganador para la formalización del contrato serán a través de fianzas expedidas por una institución autorizada, correspondiente al diez por ciento (10%) del monto del contrato por concepto de cumplimiento, diez por ciento (10%) del monto del contrato por concepto de vicios ocultos, así como una fianza por el cien por ciento (100%) del monto del anticipo.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Las propuestas deberán presentarse en **idioma español** y en **moneda nacional** (peso mexicano).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Comisión Estatal de Infraestructura evaluará cada una de las propuestas en sus etapas técnica y económica, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, eligiendo de las propuestas que reúnan todos los requisitos solicitados en las mismas, la solvente más baja.
- La forma de pago de los trabajos será: en moneda nacional, mediante estimaciones presentadas en un plazo no mayor a un mes, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista presente la factura correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Los interesados en participar deberán acreditar experiencia y capacidad técnica en: **Agua, riego y saneamiento.**
- La capacidad financiera se acreditará por los licitantes demostrando que cuentan con el capital contable mínimo solicitado, estar al corriente en las declaraciones anuales y mensuales ante el SAT y que sus estados financieros demuestren la solvencia suficiente para hacer frente a sus compromisos de pago, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones, requisitos generales que deberán cumplir los licitantes, serán de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, las cuales se encuentran para su disposición y consulta en la Dirección de concursos y contratos de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- **Durante el proceso de contratación no se permite la subcontratación.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los insumos prioritarios para la ejecución de esta obra son: **válvula de control de nivel con piloto de control de 2 niveles, cuerpo tipo globo en "Y", cemento normal gris tipo I en saco, carrete de desmantelamiento marca MYMACO de 3" de diámetro fabricado en hierro gris según norma ASTM A536, Marco con tapa CEA policoncreto, acero de refuerzo fy=2530 kg/cm2 del no. 2 (1/4") y block solido de 15x20x40 cm. Las marcas especificadas son como referencia pudiendo ser similares en calidad, características técnicas y costo.**

Santiago de Querétaro, Qro., a 31 de mayo de 2024.

ARQ. JUAN JOSÉ PERRUSQUIA NUÑEZ
DIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro Rúbrica
www.ceiqro.gob.mx

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CLUB CAMPESTRE EL CAMPANARIO, A.C.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículo Trigésimo Octavo, de los Estatutos Sociales, se convoca a los Asociados de la Asociación Civil **"CLUB CAMPESTRE EL CAMPANARIO" A.C.**, ("CLUB"), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados, a celebrarse el **19 de junio de 2024**, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas, en segunda y ulterior convocatoria, en el Salón del Restaurante de la Casa Club, ubicados en Av. El Campanario 800, Fraccionamiento Hacienda El Campanario, 76146, Santiago de Querétaro, Querétaro, para deliberar y resolver los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **I. Designación de presidente y Secretario de actas de la Asamblea, nombramiento de Escrutadores, cómputo de quórum y en su caso, la instalación de la Asamblea.**
- **II. Presentación de los Estados Financieros 2023.**
- **III. Informe de Actividades del club.**
- **IV. Presentación de la Actualización del proyecto de reforma estatutaria del Club.**
- **V. Presentación y aprobación de proyectos a la Asamblea de Asociados.**
- **VI. Designación de delegados Especiales para la formalización de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Notas: La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente instalada en virtud de primera convocatoria si concurrieren asociados que por lo menos representen el 51% de los Asociados activos; en caso de segunda convocatoria, se instalará legalmente con cualquiera que sea el número de certificados de aportación que representen los asociados concurrentes y sus decisiones serán válidas si así lo acuerda la mayoría de los asociados asistentes, *con excepción del punto IV y VI de esta orden del día, en los cuales sus decisiones serán válidos cuando se tomen por el acuerdo del 60% (sesenta por ciento) de los asociados asistentes.*

La Asamblea Extraordinaria se considerará legalmente instalada en primera convocatoria con la concurrencia de los asociados que representen cuando menos tres cuartas partes, es decir por el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Asociados activos del Club. En caso de falta de quórum a la primera convocatoria, se desahogará la segunda convocatoria en la fecha y hora señalada en el proemio de este documento y la asamblea será legalmente instalada con el número de asociados que se encuentren presentes, siendo válidas sus resoluciones en ambas convocatorias cuando se tomen por el voto favorable de cuando menos el *60% (sesenta por ciento) de los asociados asistentes.*

Para poder asistir a la Asamblea, los Asociados deberán solicitar su pase, validando su número de Certificado de Aportación a más tardar con veinticuatro horas de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en días y horas hábiles, en las oficinas generales del Club, ubicadas en Av. El Campanario 800, Fraccionamiento Hacienda El Campanario, 76146 en esta Ciudad, así como estar al corriente en el pago de sus cuotas ordinarias y extraordinarias. En los términos de los Estatutos Sociales, la Asamblea se celebrará cualquiera que sea el número de asociados presentes en segunda convocatoria.

Los Asociados podrán concurrir a las Asambleas a través de un representante con carta poder simple firmada ante dos testigos o poder notarial validando previamente el documento de representación, a más tardar con veinticuatro horas de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en días y horas hábiles, en las oficinas generales del Club, ubicadas en Av. El Campanario 800, Fraccionamiento Hacienda El Campanario, 76146 en esta Ciudad.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 28 de mayo de 2024.



Zeferino Heriberto Celestin Navarrete
Presidente Del Consejo De Directores



Oscar Martínez Pérez.
Secretario de Consejo de Directores
Club Campestre El Campanario, A.C

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA: 013/2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establece la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, convoca a los interesados en participar en la Lictación Pública Estatal de la presente Convocatoria, realizada con motivo de la contratación a Precio Unitario y Tiempo Determinado de la Obra Pública:

LO-922041991-071-2024 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y OBRA EXTERIOR EN EDIFICIO DE PRUEBAS, EN LA UNIVERSIDAD AERONÁUTICA EN QUERÉTARO, LOC. GALERAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO.

LO-922041991-072-2024 REHABILITACIÓN GENERAL EN LA SECUNDARIA TÉCNICA "MIGUEL ÁNGEL BOUNARROTI", LOC. SANTIAGO DE QUERÉTARO, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

LO-922041991-073-2024 CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA GENERAL "ANTONIO CERVANTES AGUILAR", LOC. PUERTO DE VIGAS, MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.

No	No. de Licitación	Costo de las Bases	Acreditación y Venta de Bases	Entrega de Bases	Visita al Sitio de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Apertura Económica	Fallo	No. de Obra	Oficio de aprobación	Origen de los recursos	No. de PEO	Publicación de la Convocatoria	Firma de Contrato	Capital mínimo requerido	Especialidad Solicitada	Fecha estimada de Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución de obra	Fecha estimada de Termino de los trabajos
1	LO-922041991-071-2024	$11,291.28	31 DE MAYO, 3 Y 4 DE JUNIO DE 2024	31 DE MAYO, 3, 4, 5 Y 6 DE JUNIO DE 2024	06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 HRS. LA CITA SERÁ EN LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN DEL IIFEQ.	07 DE JUNIO DE 2024 A LAS 11:30 HRS.	17 DE JUNIO DE 2024 A LAS11:00 HRS.	24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 HRS.	27 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 HRS.	2024-IIF-053	OA/IIFEQ/053/2024	RECURSOS PROPIOS UNAQ - CONVENIO 2024	24-147	31 DE MAYO DE 2024	03 DE JULIO DE 2024	$440,000.00	710 a 711 a 712	05 DE JULIO DE 2024	90 DÍAS NATURALES	02 DE OCTUBRE DE 2024
2	LO-922041991-072-2024	$11,291.28	31 DE MAYO, 3 Y 4 DE JUNIO DE 2024	31 DE MAYO, 3, 4, 5 Y 6 DE JUNIO DE 2024	06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 HRS. LA CITA SERÁ EN LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN DEL IIFEQ.	07 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:00 HRS.	17 DE JUNIO DE 2024 A LAS11:30 HRS.	24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:30 HRS.	27 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:30 HRS.	2024-IIF-058	OA/IIFEQ/058/2024	93716 FAM BÁSICA 2024	24-154	31 DE MAYO DE 2024	03 DE JULIO DE 2024	$1,200,000.00	904 a 710 a 711 a 712	05 DE JULIO DE 2024	90 DÍAS NATURALES	02 DE OCTUBRE DE 2024
3	LO-922041991-073-2024	$11,291.28	31 DE MAYO, 3 Y 4 DE JUNIO DE 2024	31 DE MAYO, 3, 4, 5 Y 6 DE JUNIO DE 2024	06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 HRS. LA CITA SERÁ EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.	07 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:30 HRS.	17 DE JUNIO DE 2024 A LAS12:00 HRS.	24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HRS.	27 DE JUNIO DE 2024 A LAS 16:00 HRS.	2024-IIF-064	OA/IIFEQ/064/2024	93716 FAM BÁSICA 2024	24-148	31 DE MAYO DE 2024	03 DE JULIO DE 2024	$320,000.00	602 a 711 a 712	05 DE JULIO DE 2024	100 DÍAS NATURALES	12 DE OCTUBRE DE 2024

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ENTREGA DE LAS BASES Y PODER PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ARRIBA DESCRITA, QUE EL LICITANTE ESTÉ DEBIDAMENTE ACREDITADO Y PREVIAMENTE HAYA REALIZADO EL PAGO DE LAS MISMAS; PARA LO CUAL, DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRIGIDA AL MAC. Arq. Fernando Julio César Orozco Vega, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, EN LA JEFATURA DE CONCURSOS Y ADQUISICIONES DEL IIFEQ, UBICADO EN CALLE GUATEMALA No. 2-A, COL. LOMAS DE QUERÉTARO DE ESTA CIUDAD, EN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HRS., TELÉFONO: 442 216-12-76, EXT. 125.

I.- Copia de Acta Constitutiva y Registro Federal de Contribuyentes (Constancia de Situación Fiscal actualizada) para personas morales; copia de Acta de Nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes (Constancia de Situación Fiscal actualizada) para las personas físicas.

II.- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 27 de La Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal y con fecha comprendida entre el día de la publicación y el último día de acreditación de la presente convocatoria.

III.- Copia del Registro vigente del Padrón de Contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo.

IV.- Tres líneas comerciales de crédito en original, con fecha comprendida entre el día de la publicación y el último día de acreditación de la presente licitación, con firma ORIGINAL de quien otorga el crédito.

V.- Carta de conocimiento del inmueble destinado para los trabajos y las características del mismo, en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal y con fecha comprendida entre el día de la publicación y el último día de acreditación de la presente convocatoria.

VI.- Carta de aceptación para participar en la licitación y presentación de la propuesta formal, en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal y con fecha comprendida entre el día de la publicación y el último día de acreditación de la presente convocatoria.

VII.- Copia simple de identificación oficial del representante legal y de la persona que acredita al licitante.

*** Favor de presentarse con memoria USB.**

Una vez entregada la documentación de los numerales I al VII y si ésta es correcta, se emitirá la Constancia de Acreditación correspondiente y se le indicará al licitante que ya puede realizar el pago de las bases.

El pago de las Bases se deberá realizar por transferencia electrónica, pago de efectivo en ventanillas bancarias, en tiendas de conveniencia o en tiendas de autoservicio; realizado el pago deberá de presentarse en la Dirección de Administración y Finanzas con su comprobante para que a su vez, la Dirección Administrativa verifique que el pago se ha registrado en la cuenta del Instituto, sellarán de recibido su comprobante de pago y en la fecha estipulada para la entrega de bases podrá presentarse en la Jefatura de Concursos y Adquisiciones para registrar la entrega de las mismas. Adicionalmente deberá enviar comprobante de pago a la Dirección de Administración y Finanzas del IIFEQ al correo electrónico marreoltam@queretaro.gob.mx, con objeto de elaborar su factura. No se recibirá efectivo en este Instituto.

Es requisito indispensable que los contratistas interesados cuenten con su registro actualizado (vigente) en el Padrón de Contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo.

Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total contratado.

La acreditación, entrega de bases, así como los actos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica, Apertura Económica y Fallo, serán en las oficinas de la Jefatura de Concursos y Adquisiciones del IIFEQ.

El licitante podrá realizar subcontrataciones parciales, debiéndolo informar en su propuesta.

El pago de los trabajos realizados se hará a través de transferencia electrónica.

La garantía de seriedad de la propuesta será mediante cheque con la siguiente leyenda: "no negociable" y las garantías para la formalización del contrato serán a través de fianzas, éstas deberán ser expedidas por instituciones autorizadas y de conformidad a lo establecido en el Artículo 55 de La Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que los licitantes cumplan con la experiencia, capacidad técnica y financiera requerida de acuerdo a las características de la obra en cuestión, las cuales están contenidas en las bases de licitación; además el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, y haya presentado la propuesta evaluada cuyo precio sea solvente.

La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante debe contar con experiencia comprobable de obras similares, debe cumplir con los requisitos solicitados de capacidad financiera y debe comprobar el capital contable mínimo requerido.

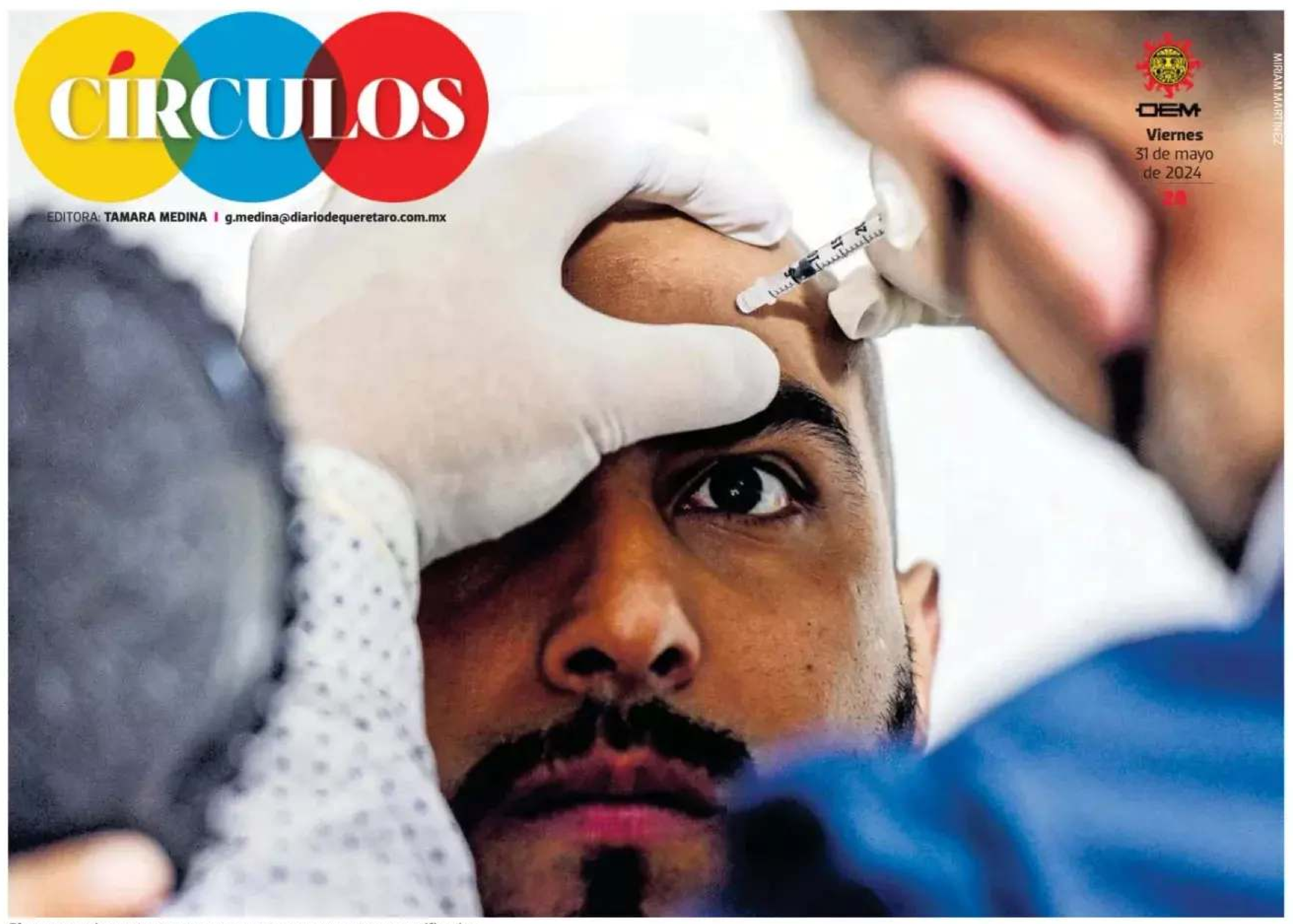
Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional (PESO MEXICANO).

La convocante aclara que no requiere o especifica insumos prioritarios para la obra en comento.

Los licitantes que presencien cualquier evento relacionado con la presente convocatoria deberán en forma de carácter obligatorio realizar lo siguiente: uso de cubre bocas, cumplir las medidas básicas de higiene y seguridad sanitaria consistentes en lavado frecuente de manos, aplicar la etiqueta respiratoria (cubriendo nariz y boca con un pañuelo desechable o con el antebrazo al toser o estornudar), conservar mínimo metro y medio de distancia entre una y otra persona, evitar saludar de beso, mano o abrazo, así como las que resulten necesarias y contar con su propio material de trabajo como ejemplo: bolígrafo, papel para notas, para evitar el compartir.

Querétaro, Qro., 31 de mayo de 2024.

MAC ARQ. FERNANDO JULIO CÉSAR OROZCO VEGA
Director de Infraestructura del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro



MIRIAM MARTÍNEZ

Siempre es importante ponerse en manos expertas y certificadas

VIERNES DE SALUD

Procedimientos faciales, ventajas y desventajas

TAMARA MEDINA

¿Te piensas hacer unos arreglitos en el rostro? Esto es lo que debes saber antes de entrar al quirófano o a alguna clínica estética. ¡Toma nota!

Hoy en día las opciones para lucir un cutis radiante son muchas, existen varias técnicas que van desde una cirugía, hasta métodos no invasivos, todos son buenos y funcionales, advierte la especialista Laura Cala, pero se debe tomar en cuenta varias cosas antes de decidir hacerte cualquier procedimiento.

Laura Cala es una exitosa cirujana plástica colombiana, quien cuenta con una experiencia en diferentes técnicas quirúrgicas y tecnologías no invasivas. Es experta en cirugía corporal como lipoescultura Hidef (alta definición) y cirugía mamaria con las mejores tecnologías no invasivas para celulitis, piel flácida, fibrosis, rejuvenecimiento facial y vaginal, explica lo que se debe de tomar en cuenta a la hora de ni a un cambio o procedimiento estético.

En su blog "Belleza sin Filtro" transmitido por Spotify, la experta menciona que primeramente hay que saber las diferencias entre los diferentes procedimientos quirúrgicos, además de que existen varias técnicas, pero eso sí, siempre recomienda que sea un experto en cirugía plástica quien realice el procedimiento, cualquiera que sea y evitar ir a clínicas de belleza donde son atendidas por esteticistas, pues cualquier tratamiento es riesgoso en manos inexpertas o sin una certificación avalada por una universidad de renombre.

LO QUE DEBES DE SABER

Primeramente la toxina que es común llamarla "Botox", solo es la marca, su nombre en realidad es Toxina Botulínica. Está neurotoxina se obtiene de una bacteria que aunque suele ser asociada únicamente para tratamientos estéticos su aportación va más allá. Se utiliza para ayudar a eliminar la sudoración excesiva, secuelas de una parálisis facial severa armonizando el rostro, tratar el bruxismo, tratamiento del estrabismo, migrañas, incontinencia urinaria, entre otros. En la medicina estética produce el efecto de reducción de la movilidad muscular en la zona en la que se inyecta, paralizando parcialmente el músculo. Gracias a esto se evita la aparición de arrugas en la piel derivadas del movimiento repetitivo de esos músculos. Por lo tanto, su uso en estética está principalmente indicado para eliminar las arrugas dinámicas de expresión. Una vez aplicado con microdosis inyectables, ayuda a bloquear las señales nerviosas, paralizando el músculo suave y temporalmente, consiguiendo así la desaparición de líneas de expresión o arrugas no deseadas.

EFECTOS NEGATIVOS DE LA TOXINA BOTULÍNICA

Según un artículo publicado en el portal Mayo Clinic, las inyecciones de la toxi-

TAMARA MEDINA



Existen algunos tratamientos no invasivos como la radiofrecuencia

Tratamientos no invasivos pueden ser: radiofrecuencia, láser Génesis, ultherapy, terapia fotobiodinámica, técnicas japonesas

MIRIAM MARTÍNEZ



Botox es la marca comercial de la toxina botulínica

na botulínica suelen ser seguras cuando estás bajo el cuidado de un especialista en cirugías. El procedimiento puede proporcionar resultados no deseados o incluso causar daño si no se hace de forma correcta.

Los posibles efectos secundarios:

Dolor, hinchazón o moretones en el sitio de la inyección

Dolor de cabeza o síntomas similares a los de la gripe

Párpados caídos o cejas en dispar

Sonrisa torcida o babeo

Ojos llorosos o secos

Infección en el sitio de la inyección

Se debe acudir de inmediato al médico si se presentan estas señales de alarma:

Debilidad muscular.

Problemas de visión

Problemas para hablar o tragar

Problemas respiratorios

Reacción alérgica

Pérdida del control de la vejiga (cuando se utiliza para reducir la incontinencia urinaria ocasionada por una vejiga hiperactiva)

ÁCIDO HIALURÓNICO

El ácido hialurónico es el también llamado "maestro de la hidratación", esta sustancia es producida por el organismo del ser humano, pero al paso de los años este deja de producirse de manera natural, por lo que es importante aplicarlo ya sea en cremas, geles, inyectado e incluso hay algunos suplementos orales.

Cuando se aplica en forma de gel inyectable, el ácido hialurónico actúa como un rellenador,suavizando arrugas y líneas finas al restaurar el volumen perdido con el tiempo.

Sus principales beneficios es tener una hidratación profunda, rellenar las arrugas y líneas de expresión, aumento de volumen en zonas específicas del rostro principalmente pómulos, labios y contorno mandibular.

EFECTOS NEGATIVOS DEL ÁCIDO HIALURÓNICO

En este punto Laura Cala advierte la importancia de acudir con un profesional especializado y certificado, no importa qué tan sencillo se vea el procedimiento, pues un mal diagnóstico o colocación puede comprometer la salud del paciente.

Es de suma importancia saber el historial clínico del paciente, pues si este está anticoagulado no es buen candidato porque tiene un alto riesgo de sangrado. La historia clínica es el primer paso para reducir los posibles riesgos del ácido hialurónico.

Saber específicamente cuál es el ácido hialurónico que se está inyectando, pues actualmente la demanda en este procedimiento es alta y hay personas sin escrúpulos que por ahorrar unos pesos, ponen al paciente un producto de baja calidad y esto trae como consecuencias graves riesgos a la salud.

La inflamación o edema es una manifestación normal después de las inyecciones. Pero si a lo largo de los días la cara no vuelve a la normalidad, hay dolor intenso y derrames, se requiere atención médica de inmediato. Aunque es poco frecuente, pueden presentarse erupciones en la piel, picor o enrojecimiento después del tratamiento. La infección es muy poco habitual si la infiltración se realiza con las condiciones de asepsia necesarias en este tipo de procedimientos. Es importante la adecuada limpieza de la piel donde se va a infiltrar el producto. El tema de acudir con un experto es porque se tocan puntos muy sensibles como los ojos. Aunque es muy improbable, puede ocurrir que accidentalmente se infiltre el ácido hialurónico en el interior de una arteria y obstruya el flujo sanguíneo. Esto puede producir necrosis cutánea, o en el caso de la infiltración en la zona palpebral para la corrección de ojeras, pérdida de la visión.

¿PARA QUÉ AYUDA CADA UNO?

Ahora que ya conocemos las diferencias podemos decir que si de lo que se trata es de buscar volumen o hidratación duradera la opción es el ácido hialurónico.

Si lo que se requiere es suavizar las arrugas causadas por movimientos musculares en el tercio superior del rostro lo óptimo es la toxina botulínica.



Paulina Novelo Soto
PERDER PARA GANAR

¿El chocolate provoca acné ?, ¿es un mito?

Seguramente has escuchado que comer chocolate causa acné o favorece la aparición de granitos y otras imperfecciones en el rostro, y como muchas personas te da miedo comerlo por esta razón ¿Pero a quién no le gusta el chocolate? Es delicioso y lo encontramos en muchísimos postres como el helado, los brownies, y las cremas de untar. Comencemos analizando todo el contexto, detallando cómo funciona el chocolate en nuestro organismo y qué efectos genera en nuestra piel.

El ingrediente principal del chocolate es el cacao y este es un poderoso antioxidante natural, que ayuda a aumentar los niveles de serotonina. El chocolate es rico en fósforo, magnesio, hierro, potasio, calcio, zinc, cobre, manganeso, vitaminas A, B1, B2, B3, C, E, ácido pantoténico, tiamina y riboflavina. Lo que suele suceder es que el chocolate que nos gusta no está compuesto solamente por el cacao, sino que tiene otro tipo de ingredientes que lo convierten en un ultraprocesado, y los ultraprocesados son inconvenientes para nuestra alimentación.

El chocolate en la mayoría de sus presentaciones viene acompañado de otros ingredientes como por ejemplo: el azúcar, la leche y las grasas saturadas.

Estos componentes pueden provocar en el organismo picos de insulina que ayudan a inflamar la glándula seborreica, provocando o empeorando el acné.

Esta es la razón por la cual los granitos pueden aparecer el rostro cuando hay mucho consumo de chocolates y/o productos con un alto contenido del mismo. Debemos recordar que los alimentos no son la principal causa del acné, son parte de un conjunto de factores que puede intervenir en su proceso.

Este es un trastorno de la piel que se puede generar por diferentes factores tales como: • Cambios hormonales • Genética. Estrés (no lo produce, pero puede empeorarlo) Una mala alimentación • Falta de una correcta higiene facial.

En conclusión, lo más recomendable sería consumir los chocolates con moderación y tratar de buscar opciones más saludables como chocolates amargos con 70% de cacao o más. No se trata de dejar de comer lo que nos gusta, sino aprender a comer alimentos que nos aporten los nutrientes apropiados.

Instagram: @Nutriologa Paulina Novelo
www.clinicanovelo.com
O contactar para una cita en el Hospital Star Médica
Teléfono: 4423356071



2023

SE REALIZÓ una reforma al Código Penal de Querétaro, en la que se sancionan las terapias de conversión con penas de 2 a 6 años.

12

POR CIENTO han incrementado en Querétaro las denuncias anónimas de violencia contra la comunidad LGBTQI+.

Intervención realizada en Jardín Guerrero en el marco del Día Internacional contra la Homolesbobitransfobia
CORTESÍA LECHEDEVIRGEN

LECHEDEVIRGEN

Llevan al performance crítica sobre terapias de conversión

A un año de que se prohibieran estas prácticas en el estado, el artista no binario considera que Querétaro todavía se encuentra "años luz" para resolver esta problemática

ANDREA ELIZONDO

Se asume usted heterosexual? ¿Cree usted que pone en riesgo a los presentes por un posible contagio? ¿Hay más casos de heterosexuales en su familia? ¿Cree que los heterosexuales tienen derecho a reproducirse? ¿Qué tipo de correctivos cree que deben aplicarse a los hijos con tendencias heterosexuales? ¿Renuncia a las prácticas heterosexuales?", son algunas de las preguntas que Lechedevirgen, artista no binario de Querétaro, hace a las personas que se animan a participar en su más reciente performance.

Desheterosexualización: Terapias de Desconversión Heterosexual es el nombre de esta propuesta, realizada a través del Programa de Jóvenes Creadores del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales de la Secretaría de Cultura Federal. Su proyecto es resultado de una investigación que el artista realizó en torno al concepto de heterosexualidad obligatoria, término acuñado entre las décadas de los ochentas y noventas que alude a la imposición social que forza a las personas a sumergirse en una dinámica heteronormada, sin dar cabida a expresiones fuera de lo 'normativo'.

"Desde hace más de 10 años que me he dedicado a la docencia y a la investigación, me he preocupado por darle respuesta a los temas que me preocupan a través del arte, en este caso, a testimonios y experiencias de vida de personas que han tenido que vivir un ECOSIG –Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género–. Todo lo que digo dentro del performance, por más inverosímil que suene, son cosas que se les dijeron y a las que fueron sometidas estas persona", explicó Lechedevirgen en una entrevista con DIARIO DE QUERÉTARO.

Echando mano de la ironía, el artista "replica" una sesión de los llamados ECOSIG, aunque a diferencia de estas prácticas, los involucrados se ofrecen voluntariamente.

"Toda mi utilería está basada en instrumentos que han sido fabricados para corregir, no solo la orientación sexual o identidad de género, sino otro tipo de supuestos trastornos a lo largo de la historia de la psicología clínica y psiquiatría. La silla donde se sienta la gente deriva de la silla tranquilizadora que surge en Estados Unidos a principios del siglo XX; los audífonos hacen alusión a los electrodos de las terapias electroconvulsivas, pero aquí en vez de los choques eléctricos, reproduzco los testimonios que estuve recabando", añadió.

En solo dos ocasiones Lechedevirgen ha presentado en público este proyecto, y en ambas han sido heterosexuales quienes alzan la mano para participar.

"De alguna forma este ejercicio les ha permitido liberar cierto peso relacionado con la exigencia de mantenerse 'heterosexual'. Y es que siendo varón heterosexual, por ejemplo, no se observa la posibilidad de poder sentir o practicar una acción sexoafectiva hacia otro varón, porque se

El 20 de junio inaugurará en Galería Libertad *Actos de desobediencia*, un proyecto en el que el artista recupera "venganzas simbólicas, intervenciones al espacio público y ejercicios de imaginación radical".



> Este ejercicio les ha permitido liberar cierto peso relacionado con la exigencia de mantenerse 'heterosexual'.

Como parte del performance**,** se entregan certificados ficticios
ANDREA ELIZONDO

tiene la idea de que esto va en contra de la identidad de macho y que automáticamente eso les convierte en homosexuales. Así que al momento de estar ellos en la 'terapia' noté que sienten esa libertad de que pueden expresarse como quieran sin que eso tenga que definirlos de alguna manera", explicó.

El artista enfatizó la importancia de continuar hablando sobre las terapias de conversión y los daños que dejan en las personas que son sometidas a ellas. "Creo que el primer problema es que todavía hay un rezago muy importante en términos de educación sexual y sobre los prejuicios que se encuentran muy arraigados en la sociedad, mismos que provocan que haya familias que buscan 'corregir' a sus hijos y son los que alimentan los ECOSIG. Entre los casos que pude revisar, una constante es que estas prácticas provienen de familias con un núcleo familiar muy tradicional y que evidentemente practican una religión muy estricta, en este caso la católica, y que por sus ideologías buscan ayuda principalmente en las iglesias o con psicólogos cuyos ideales se alinean a los de ellos. Así que es importante hablar de estos temas, porque aunque se crea que ya hay un terreno avanzado y se cuentan con derechos o visibilidad, la realidad es que en lugares como Querétaro la violencia y discriminación hacia las disidencias sexuales es muy recurrente, a nivel país nos encontramos en el top 3 en esta problemática", enfatizó.

En abril del 2023 la Comisión de Procuración de Justicia del Estado de Querétaro aprobó la reforma al Artículo 142 Ter del Capítulo Séptimo del Código Penal para eliminar las terapias que reprimen el libre desarrollo de la personalidad respecto la orientación sexual o identidad de género, lo que implicó un gran avance en materia de los derechos humanos de las disidencias sexuales en el estado.

Sin embargo, el pasado 26 de mayo, Walter López González, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, señaló que los reportes anónimos de violencia hacia la comunidad LGBTIQ+ han incrementado en un 12 por ciento. La mayoría de los reportes señalan discriminación institucional por organismos como la Fiscalía General del Estado de Querétaro, o por parte de empresas privadas.

Cabe mencionar que la primera presentación de *Desheterosexualización: Terapias de Desconversión Heterosexual*, se realizó en la Galería Municipal como parte de la activación del proyecto *Hause Infonavit* y en Jardín Guerrero como una forma de intervención al espacio público en el marco del Día Internacional contra la Homolesbobitransfobia. A través del Instagram del artista (@lechedevirgen) se puede conocer más información sobre sus próximas presentaciones.

La que está en puerta es el 20 de junio, ese día Lechedevirgen inaugurará una exposición individual en Galería Libertad. Se trata de *Actos de desobediencia*, un proyecto el que a través de performances, fotografía, video y objetos de archivo recupera "venganzas simbólicas, intervenciones al espacio público y ejercicios de imaginación radical con trabajos artísticos de los últimos años", según palabras del artista. La cita es a las 19:00 horas.

BUSCA RECAUDAR FONDOS

Lechedevirgen fue invitado a llevar su propuesta artística en el extranjero. En la Galería Human Resources LA presentará su performance *Wet Nightmares: Transvestiary of Horrors*, a la vez que formará parte de la exposición colectiva Vitam Pictuarum: Life in Pictures para el Plummer Park, ambos en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Con motivo de estas dos participaciones en junio, el artista se encuentra vendiendo a través de sus redes sociales productos oficiales como playeras y tote bags, al igual que obra fotográfica original. Los productos van desde los 250 hasta los 800 pesos. De igual manera estará recibiendo donativos para poder fondear los gastos de viáticos.

En sus perfiles públicos se encuentra toda la información respecto a la recaudación de fondos y pueden contactarse directamente a través de un mensaje directo para conocer otras vías para apoyar.

Swifties se unen contra la guerra

BRENDA BARRERA/ El Sol de México

Los fans de Taylor Swift iniciaron una campaña en redes sociales para que la cantante estadounidense de 34 años se posicione contra la guerra en Gaza que ya ha cobrado más de 30 mil vidas.

Con el hastag "SwiftiesForPalestine", los seguidores de la cantante multimillonaria compartieron carteles y mensajes posicionándose en contra de los recientes ataques del ejército israelí en la ciudad de Rafah, la última zona segura que quedaba en Gaza.

Del mismo modo, la campaña a favor de Palestina incluye la creación de "friendship bracelets" o pulseras de la amistad, características del fandom de Taylor Swift, con los colores verde, blanco, rojo y negro, los cuales representan la bandera de Palestina.

> "La situación en Palestina ha llegado a una etapa crítica, especialmente en Rafah"

En redes sociales ya circulan fotos de las pulseras de la amistad que en lugar de tener palabras que hagan alusión a las "eras" de Taylor Swift, tienen las frases "Free Palestine" o "Palestine".

SWIFTIES PIDEN UN POSICIONAMIENTO DE TAYLOR

Del mismo modo, se ha difundido una carta en la que se menciona que al ser Taylor una artista de talla internacional "su voz tiene la capacidad de impactar y llamar la atención sobre problemas cruciales que afectan a millones de personas en todo el mundo".

"Hoy le escribo para instarle a que se pronuncie contra la actual crisis humanitaria y el genocidio de décadas en Palestina. La situación en Palestina ha llegado a una etapa crítica, especialmente en Rafah, donde se supone que es un lugar seguro para los refugiados, sus campos están siendo bombardeados y destruidos", añade la carta, que aunque no está firmada, cientos de swifties la han compartido.

Asimismo, la misiva dirigida a Taylor Swift meciona que "su influencia trasciende fronteras y sus palabras tienen el poder de llegar y activar a una amplia audiencia, incluidas personas que desconocen la gravedad del genocidio".

¿QUÉ HA DICHO TAYLOR SWIFT SOBRE EL CONFLICTO ENTRE ISRAEL Y PALESTINA?

Desde el inicio del conflicto entre Israel y Hamas el pasado 7 de octubre, diversos artistas se han posicionado por el conflicto, algunos mostrando apoyo a Israel y otros hacia Palestina.

Recientemente Catte Blanchet lució en la alfombra roja de Cannes un vestido con colores que hacen alusión a la bandera de Palestina.

Otros artistas que se han posicionado contra el ataque hacia los palestinos son Dua Lipa, Bella Hadid, Billie Eilish, Mark Ruffalo y Kristen Stewart.

Hasta, Taylor Swift ha sido omisa al conflicto en Palestina, pues no ha mencionado nada directamente y tampoco ha hecho alusión al conflicto como los actores mencionados, quienes se posicionaron ya sea con su vestimenta o hasta con pines.

AFP/EL SOL DE MÉXICO



Piden en redes sociales que Taylor Swift asuma una postura a favor de Palestina

Aviso Clasificado









ANIMALES | AUTOS | CAMIONES | MOTOS | BIENES RAÍCES | COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA | EMPLEOS | MAQUINARIA | SERVICIOS | VARIOS



AUTOS

Honda



HONDA CITY 2017 EX, AUTOMÁTICO, A/ A, SEGUNDO DUEÑO, QUERETANO, COLOR GRIS OBSCURO , TODO PAGADO, 116,400KM. EXCELENTES CONDICIONES, $220,000.00. SEGURO VIGENTE HASTA OCTUBRE. 442-668-33-68, 442-134-39-22.

Nissan

VENDO TAXI MODELO 2017, CON VENTA DE PLACAS. INFORMES 44-21-71-72-41.

Renault

RENAULT CAPTUR BOSE GRIS-NEGRO,2020, ÚNICO DUEÑO, 68,000KM. $296,000.00. 442-186-02-07.

Toyota



SIENNA XLE 2015, FACTURA ORIGINAL, QUERETANA, VERIFICADA, LLANTAS NUEVAS, $335,000, ASEGURADA. 44-21-29-54-90.



SIENNA XLE 2019, QUERETANA, TODO PAGADO, ASEGURADA, REMATO $485,000. 44-21-29-54-90.

Volkswagen

JETTA Live 2016, 2da. sueña, todo pagado, 4 cilindros, automático, motor 2.0, $190,000.00. 442-324-94-69.

Clasicos

FORD FAIRMONT 81, ESTÁNDAR, V-8. BRASILIA 75, PLACAS CLÁSICAS, VW 1.6 LITROS, SEGUNDO DUEÑO, PAPELES ORIGINALES, $80,000.00 C/U. 55-13-68-31-13.

Autos Lotes



AJUSTE Kilometraje, reparacion Velocimetros Digitales. Citas Whatsapp 44-22-65-79-05, 44-22-66-83-04.

AUTOS VISTA DORADA OFRECE: SIENNA 2019, SIENNA 2015, FOCUS 2015, MARCH 2018, CRUZE 2015, MERCEDES GLE 450 2016, MERCEDES E350 2006, POSIBLES CAMBIOS. 44-24-25-49-58/ 446-261-39-13.



SE RENTAN SIENNAS 2019/ 2015, BUEN PRECIO. 44-21-29-54-90, PLACAS DE QUERETARO.



WWW.AUTOSMEDERO.COM Courier transmisión manual, a/ a, modelo 2019, excelentes condiciones, $189,000.00.



WWW.AUTOSMEDERO.COM Escape Advance automática, a/ a, bolsas de aire, 2019, $305,000.00.



WWW.AUTOSMEDERO.COM Groove tipo C, automática, a/ a, 2023, excelentes condiciones, $365,000.00.



WWW.AUTOSMEDERO.COM Odyssey automática, a/ a, bolsas de aire, 2016, impecable, $359,000.00.



WWW.AUTOSMEDERO.COM Saveiro Robust transmisión manual, a /a, 2019, excelentes condiciones, $275,000.00.



WWW.AUTOSMEDERO.COM Soul LX, automática, a/ a, bolsas de aire, 2017, $215,000.00.



BIENES RAÍCES

Renta de Casas

CASA, tres recamaras amplias, closet, cochera, tres baños. col. loma bonita. $7,000. tel. 442-226-63-36.

LOMA Linda, 2 plantas, 3.5 baños, 3 recámaras, $10,500. 443-305-49-46.

QUINTAS del Marques, casa grande frente estadio, hospitales, $14,000.00. 442-174-50-81.

SAN JOSE EL ALTO, MUY AMPLIA, BONITA, 1 PLANTA, ZAGUAN AUTOMATICO, 1 RECÁMARA, $6,200. 442-131-04-18.

Renta de Cuartos

ALAMEDA, AGRADABLE CUARTO AMUEBLADO, TODOS SERVICIOS, BAÑO PROPIO. INFORMES 442-730-35-98.

COL. SAN PEDRITO PEÑUELAS. CUARTO CON COCINA, BAÑO. INF. 442-425-56-88; 442-589-98-38; 442-501-69-41

RENTO CUARTO AMPLIO CON BAÑO, ENTRADA INDEPENDIENTE, BUEN LUGAR, ACCESIBLE RUTAS, EN CANDILES. INFORMES 442-461-32-38, REFERENCIAS, $3,500.00.

SAN JAVIER. RENTO CUARTO AMUEBLADO CON BAÑO, INTERNET, COCINA, SERVICIOS INCLUIDOS. RENTA $3,000. DEPÓSITO $3,000. 461-222-15-12 O 461-149-79-05.

SAUCES vienes a Querétaro trabajar, estudiar, cuarto amueblado, cerca Sendero, zona Industrial, solo señoritas. 44-23-86-42-87.

Renta de Departamentos

DEPARTAMENTO COL. BUROCRATA, 2 RECÁMARAS CON CLOSET, SALA COMEDOR, COCINA, BAÑO, ÁREA DE SERVICIO. INFORMES 442-144-24-06

JARDINES HACIENDA DEPARTAMENTO. PARA 1 PERSONA, 1 RECAMARA. SERVICIOS INCLUIDOS. ENTRADA INDEPENDIENTE. INFORMES CEL. 442-187-09-86, 442-237-97-96 Y 442-216-47-05.

RENTA HERMOSO DEPARTAMENTO EN JURIQUILLA TOWERS, PISO 16, 2 HABITACIONES, SALA Y COMEDOR, COCINA INTEGRAL, 2 BAÑOS, BALCÓN, COMPLETOS Y 1/2 BAÑO; BODEGA, ESTACIONAMIENTO 2 AUTOS, $22,000. INF. CEL. 442-186-70-73.

Renta de Oficinas

UBICACIÓN PERFECTA, OFICINAS O CONSULTORIOS, 95 M2; P.A. 3 OFICINAS SEPARADAS, 2 BAÑOS. COL. CIMATARIO, $11,000. INF. CEL. 442-186-70-73.

Venta de Casas

QUERÉTARO, PIE DE LA CUESTA 15, AMEALCO DE BONFIL, DOS CASAS VENTA, AMUEBLADAS, RENOVADAS, $2.8 Y $3.9 MILLONES. WHATSAPP 55-13-68-31-13.

Venta de Locales

MERCADO ESCOBEDO, LOCAL EN ESQUINA, GIRO ROPA, BUENA UBICACIÓN, INTERIOR DEL MERCADO. INFORMES 442-147-36-09.

Venta de Terrenos

PRIVADA ARBOLEDAS, OPORTUNIDAD 338M2. DE TERRENO, EN PRIVADA RESIDENCIAL, ZONA PRIVILEGIADA, VIGILANCIA 24 HRS. VISTA PANORAMICA Y EXCELENTE UBICACIÓN, CERCA TODOS SERVICIOS. 442-214-15-35; 442-219-24-57.

TERRENO EN GRAND RESERVA JURIQUILLA 146M2. FRENTE A JARDÍN. TELÉFONO 442-612-50-98. INFORMES ERNESTO.

VENDO LOTES EN EL TLACOTE DE 10X20, EN $300,000 CON ENGANCHE DE $70,000 A 48 MENSUALIDADES, ACEPTO AUTO A CUENTA. INFORMES AL 427-300-76-12




EMPLEOS

Choferes

ACA. Chofer vendedor/ ayudante, facilidad de palabra, secundaria terminada, experiencia no necesaria, edad de 20 a 45 años, sueldo semanal $2,700 más comisiones, licencia tipo "A" o "B". Citas o informes al 448-113-09-28 y 442-879-11-14.

ACA. Chofer vendedor/ ayudante, facilidad de palabra, secundaria terminada, experiencia no necesaria, edad de 20 a 45 años, sueldo semanal $2,700 más comisiones, licencia tipo "A" o "B". Citas o informes al 448-113-09-28 y 442-879-11-14.

CHÓFER repartidor con licencia tipo "B" vigente. Info en Carnes Selectas Los Correa o al 442-338-13-82

OPERADOR PARA TRAILER CAJA SECA, LICENCIA FEDERAL VIGENTE, RADICAR EN QUERÉTARO, DISPONIBILIDAD INMEDIATA, EXPERIENCIA 2 AÑOS. INFORMES 442-186-35-98, 442-186-35-94.

SE solicita chofer con licencia "B" para quinta rueda, de 30- 50 años, preferentemente viva Pueblito y los Ángeles. favor de comunicarse al tel: 442-286-10-69 o mandar curriculum al correo logistica@transportemorelos.com

SE solicita chofer con licencia "B" para quinta rueda, de 30- 50 años, preferentemente viva Pueblito y los Ángeles. Favor de comunicarse al Tel: 442-286-10-69 o mandar curriculum al correo logistica@transportemorelos.com

SE SOLICITA CHOFER PARA CAMIONETA 3.5 TONS., CON LICENCIA TIPO "B" FEDERAL, VIAJES FORANEOS. INF. CEL. 442-718-96-20.

SE SOLICITA CHOFER PARA RABON, CON LICENCIA TIPO "B" FEDERAL, VIAJES FORANEOS. INF. CEL. 442-718-96-20.

SOLICITAMOS CHOFERES DE 5TA RUEDA, SUELDO BASE MÁS COMISIONES, LICENCIA FEDERAL, EXPERIENCIA DE 3 AÑOS. INTERESADOS COMUNICARSE AL 44-27-13-38-88.

SOLICITO CHOFER PARA TRACTO CAMIÓN QUINTA RUEDA, LICENCIA VIGENTE TIPO B. COMUNICARSE AL TEL: 442-305-96-30.

SOLICITO choferes para taxi Tsuru gas, 24/ 7, licencia "CT". Informes: 442-184-72-26.

EDICTO DE REMATE 1639-2024

En el Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil de esta Capital y su Distrito Judicial, dentro del Expediente número **379/2016**, relativo al Juicio **SUMARIO HIPOTECARIO** que sobre **PAGO DE CANTIDAD** promueve en este Tribunal **ALESSANDRO BOZZATO** en contra de **MARTHA ALICIA ALFARO DE GONZÁLEZ Y/O MARTHA ALICIA ALFARO PINTADO**, se han señalado las **15:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 13 TRECE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el remate en su **TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA**, sobre el bien inmueble que a continuación se detalla:

CALLE BOSQUE DE ESPAÑA, NO. 34, COLONIA COLINAS DEL BOSQUE 2A SECCIÓN, CORREGIDORA, QUERÉTARO.

Medidas y colindancias:

AL NORTE 23.05 M CON CALLE BOSQUES DE ESPAÑA
AL SUR 26.16 M CON LOTE 54
AL ORIENTE 30.39 M CON LOTE 78
AL PONIENTE 30.20 M CON LOTE 76

SUPERFICIE: 744 M2

PRECIO BASE:$10, 076,000.00 (DIEZ MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

En virtud de lo anterior, **SE CONVOCAN POSTORES** para la subasta de los bienes descritos, la que tendrá verificativo dentro de las instalaciones de éste Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil de Querétaro, Querétaro, el día y hora antes asentados, siendo **postura sin sujeción a tipo**. Debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente el diez por ciento del valor que sirve como precio base, depositándola en la institución bancaria correspondiente, a cuenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro, o bien, deberá de exhibir el cheque certificado respectivo ante la Oficina de Central de Consignaciones del Tribunal, por lo que se convocan postores; de conformidad con los artículos 592 y 602 de la Ley Adjetiva Civil Local.

Derivado del presente tratamiento de Datos Personales y Datos Personales Sensibles, consistente en su transferencia a las personas legitimadas dentro de procedimientos o procesos jurisdiccionales; así como a las demás personas que intervienen en la impartición de justicia; será transferida con ello, la más estricta responsabilidad, en términos de la legislación civil o penal, respecto al uso, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, aprovechamiento y divulgación, que de éstos se haga una vez que se encuentren en su posesión, bajo los principios de finalidad, lealtad, licitud, responsabilidad y proporcionalidad que rigen la materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, en términos de los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en armonía con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.



Querétaro, Querétaro, a 13 de mayo de 2024

LICENCIADA MARISOL PÉREZ RIBERO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

ESTE EDICTO SERÁ PARA SU PUBLICACIÓN EN LAS FECHAS QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDAN POR **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

H.G.V. (103/2024-E)

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO 1646-2024

Expediente: 103/2024

- **ANTONIO ENRIQUE SANTIAGO DE LACHICA o ANTONIO ENRIQUE SANTIAGO ARMELLA DE LACHICA.**
- **LINA MARTHA MARTINEZ RENTERIA.**

P R E S E N T E :

En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto le notifico y emplazo del **JUICIO ORDINARIO CIVIL** que sobre **CUMPLIMIENTO DE CONVENIO**, promueve **EDUARDO ALEJANDRO FLORES TELLEZ**, bajo el expediente **103/2024**, quien les demanda las prestaciones que se indican en el escrito de demanda y que aquí se tienen por reproducidas como si a la letra se insertasen en obvio de repeticiones y en abrevio de tiempo. Disponen de **15 quince días hábiles** para comparecer a juicio, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente de tres que se realicen, de tres en tres días HÁBILES, es decir, mediando dos días hábiles entre una y otra publicación, en los estrados de este Juzgado, así como en **un periódico de mayor circulación de la entidad**, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, debiendo oponer las excepciones que estime oportunas, apercibiéndoles de que si no lo hiciere dentro de dicho término, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos no ejercitados en tiempo y forma.- En Secretaria se encuentran a su disposición las correspondientes copias simples de Ley para que se impongan de ellas.

Para su publicación, por tres veces de tres, en tres días hábiles, es decir, mediando dos días hábiles entre una y otra publicación en los estrados del juzgado y en uno de los periódicos de mayor circulación en la Entidad.

Sirve de fundamento a lo precedente, lo dispuesto en los artículos 94, 122 fracción I, 259, 260 y 264 de la Ley Adjetiva Civil para el Estado de Querétaro.

Querétaro, Querétaro, 24 de mayo de 2024

A T E N T A M E N T E

LIC. ABRAHAM RINCÓN CAMACHO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QRO.

R.D.V. (1501/2023-E)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
JUZGADO SÉPTIMO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
ADMINISTRATIVO

EDICTO: 2375-2024

EXPEDIENTE: 1501/2023

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A 23 DE MAYO DE 2024

CIUDADANO OSCAR JAVIER SERRATOS TREJO
P R E S E N T E.

En razón de ignorar su domicilio, le emplazo por medio de este conducto y dentro del expediente número **1501/2023** relativo al **JUICIO ORDINARIO CIVIL** que sobre **PERDIDA DE PATRIA POTESTAD** es promovido por **MARÍA LIZETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** en contra de **OSCAR JAVIER SERRATOS TREJO**, radicado en el Juzgado Séptimo de Primera Instancia de lo Familiar ubicado en Circuito Moisés Solana, número 1001, Colonia Prados del Mirador, Querétaro, Qro., para que en el plazo de **15 QUINCE DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente de la última publicación, dé contestación a la demanda presentada en su contra, y oponga las defensas y excepciones que a su derecho procedan, apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la misma se le tendrá por contestada en sentido negativo, misma que deberá hacerla en los términos del artículo 259 último párrafo de la Ley Adjetiva Civil que a la letra dice: *...manifieste que se conduce y conducirá con verdad durante el procedimiento y que se hace sabedora de las sanciones que señala este Código y el Código Penal del Estado, para el caso de hacerlo con falsedad;* **apercibiéndole** que en caso de no hacerlo se le tendrá por protestada con los efectos legales que ello implica asimismo, deberá señalar domicilio procesal en esta jurisdicción territorial, **apercibido** que de ser omiso, todas las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por su sola publicación en listas, haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado se dejan en este Juzgado a su disposición debidamente cotejadas, foliadas y selladas a efecto de contestar a la demanda interpuesta en su contra.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA DULCE MARÍA VERÓNICA GONZÁLEZ ZAMARRIPA
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR

NOTA: EDICTO QUE DEBERÁ PUBLICARSE EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, POR 03 TRES VECES DE 03 TRES EN 03 TRES DÍAS HÁBILES, MEDIANDO 02 DOS DÍAS HÁBILES ENTRE UNA PUBLICACIÓN Y OTRA.

S.F.Z. (1391/2023-E)

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
784/2024

José Osbaldo Hernández Contreras

Presente

En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto se le emplaza para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente de tres que se realicen, de tres en tres días. Es decir, mediando dos días hábiles entre una y otra publicación, en los estrados de este Juzgado así como en un periódico de mayor circulación de la entidad, proceda a dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del expediente **1391/202** relativo al juicio ordinario civil sobre devolución de cantidad que promueve Iván Malagón Zúñiga, así como para que oponga las excepciones que estime oportunas, apercibiéndole que en caso de ser omiso se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos no ejercitados en tiempo y forma.

Asimismo, al momento de dar contestación a la demanda deberá señalar domicilio procesal dentro de esta jurisdicción territorial, apercibido que en caso de omisión todas las notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por listas.

En la secretaria de este juzgado se encuentra a su disposición las correspondientes copias simples del traslado de la demanda.

Sirva de fundamento a lo precedente, lo dispuesto en los artículos 94, 122 fracción I, 259, 260 y 264 del Código de Procedimientos Civiles.

12 de marzo de 2024

LICENCIADO ABRAHAM RINCÓN CAMACHO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMER INSTANCIA

Cto. Moisés Solana 1001, Prados del Mirador, 76070 Santiago de Querétaro, Qro.

O.P.F. (445/2023-E)

EDICTO DE REMATE

En el Juzgado Sexto de Primera Instancia Civil de esta Capital y su Distrito Judicial y dentro de los autos del expediente **445/2023**, relativo al Juicio Sumario Hipotecario, sobre pago de cantidad, promovido por **HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC**, en contra de **ROLANDO FASCACIO HERNÁNDEZ** y **RAÚL ADRIÁN GUTIÉRREZ GALLARDO**, se señalaron las **14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, a fin de que tenga verificativo en **PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, EL REMATE** del siguiente bien inmueble:

1. CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO INTERIOR 96, PERTENECIENTE AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO F", A SU VEZ PERTENECIENTE A LA UNIDAD CONDOMINAL DENOMINADA "ZEN LIFE RESIDENCIAL II", UBICADO EN PROLONGACIÓN CONSTITUYENTES ORIENTE NÚMERO OFICIAL 475-E, EJIDO LA CAÑADA (ACTUALMENTE VILLA DEL MARQUÉS DEL ÁGUILA), EL MARQUÉS, QUERÉTARO; ASÍ COMO LOS ELEMENTOS COMUNES QUE LE CORRESPONDEN, EQUIVALENTES AL 1.0114555% DE INDIVISO RESPECTO DE LA UNIDAD CONDOMINAL; CON UNA SUPERFICIE DE 152.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: EN 19.00 METROS LINDA CON UNIDAD PRIVATIVA 97.
AL ESTE: EN 8.00 METROS LINDA CON UNIDAD PRIVATIVA 71.
AL SUR: EN 19.00 METROS LINDA CON UNIDAD PRIVATIVA 95.
AL OESTE: EN 8.00 METROS LINDA CON VIALIDAD DEL CONDOMINIO E.

CON UN VALOR TOTAL DE **$3.000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS CUATRO QUINTAS PARTES DEL VALOR DEL AVALÚO.

Se convocan postores, en la inteligencia que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, por escrito y conforme a lo previsto por el artículo 592 del Código de Procedimientos Civiles, una cantidad de por lo menos el 10% del valor del bien que sirve como base para el remate, sin este requisito no serán admitidos, conste.

Para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

Querétaro, Qro., 27 de mayo de 2024.

LIC. MAYRA GUADALUPE CORONA LUGO
SECRETARIA DE ACUERDOS

DGPF

A.L.B. (1667/2019-E)



- EDICTO DE REMATE -
1688-2024

En el Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil de esta Capital y su Distrito Judicial y dentro de los autos del expediente 1667/2019, relativos al juicio Ejecutivo Mercantil, sobre pago de pesos, promovido por MAYRA CRUZ SÁNCHEZ, en contra de ANTONIO ENRÍQUEZ LARA, tendrá verificativo el remate en **Segunda y Publica Almoneda** a las **20 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS**, del bien que a continuación se describe.

INMUEBLE UBICADO EN LOTE 14, MANZANA 18, ZONA 2, AVENIDA 13 ORIENTE, DEL POBLADO DE CASA BLANCA, QUERÉTARO.

AL NORTE 20.00 MTS CON SOLAR 15 Y 3.75 MTS CON SOLAR 6
AL ESTE 10.00 MTS CON SOLAR 7
AL SUR 24.07 MTS CON SOLAR 13
AL OESTE 9.96 MTS CON AVENIDA 13 OTE

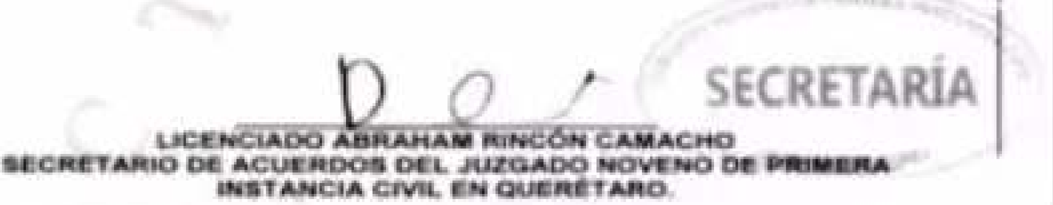
ÁREA DE TERRENO: 238.28 M2

CON UN VALOR TOTAL DE: $1,304,100.00 (un millón trescientos cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.)

Se convocan postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor total del avalúo, **con una rebaja del 10% por tratarse de segunda subasta**, en el entendido que los posibles licitadores para tener derecho a participar en la diligencia en cuestión deberán consignar previamente el diez por ciento del valor del comercial del bien.

Para su publicación en la fecha que legalmente le corresponda por única vez en un periódico de circulación amplia en el estado, mediando entre la ultima y la fecha de remate un plazo no menor de cinco días de conformidad con el numeral 1411 y 1412 del Código de Comercio.

Querétaro, Querétaro, a 28 de mayo de 2024.



LICENCIADO ABRAHAM RINCÓN CAMACHO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN QUERÉTARO.

AVISO DE PRIVACIDAD. [illegible]

SOLICITO OPERADOR CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE EXCAVADORA. COMUNICARSE TELÉFONO: 442-445-09-51 Y 442-411-15-10.

SOLICITO OPERADOR CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE RETROEXCAVADORA. COMUNICARSE TELÉFONO: 442-445-09-51 Y 442-411-15-10.

SOLICITO OPERADOR DE CAMIÓN DE VOLTEO DE 14 MTS. CON EXPERIENCIA. COMUNICARSE TELÉFONO: 442-445-09-51 Y 442-411-15-10.

Empleados domésticos

MUJER DE QUEDADA PARA ASEO Y CUIDADO ADULTO MAYOR. 442-412-13-11.

MUJER PARA ASEO ENTRADA POR SALIDA, MENOR 45, REFERENCIAS. 442-412-13-11.

SE SOLICITA EMPLEADA DOMESTICA, DE LUNES A SÁBADO, DE QUEDADA. 44-21-86-15-96.

SOLICITO EMPLEADA PARA QUEHACERES DOMÉSTICOS, LUNES A VIERNES, $400.00 DIARIOS, CARTAS DE RECOMENDACIÓN CON TELÉFONO. 442-475-26-66. PEDREGAL DE QUERÉTARO.

Intendencia

SOLICITAMOS PERSONAL DE LIMPIEZA, VARIOS TURNOS, COLONIA OBRERA $3,900 CATORCENALES, PRESTACIONES DE LEY. CITAS: 442-400-16-54 Y 55-65-78-54-58.

Oficinistas

CANACOPE: SOLICITA AUXILIAR EN CONTABILIDAD. FLEXIBILIDAD DE HORARIO. SE ACEPTAN ESTUDIANTES. PRESENTARSE CALZADA LOS ARCOS 160, LOMA DORADA, ESQUINA BERNARDO QUINTANA. TELÉFONO 442-676-18-73. HORARIO 9 A 3.

Oficios

. @AvisoMODISTA COSTURERA MEDIO TIEMPO, TIEMPO COMPLETO, CONFECCIÓN Y ARREGLOS FINOS DE ROPA. 44-22-75-70-76.

PLANCHADORA PARA REALIZAR TRABAJO POR DOCENA, MEDIO TIEMPO O TIEMPO COMPLETO. 442-275-70-76.

SOLICITO HOJALATERO, EXPERIENCIA COMPROBADA, EDAD MÁXIMA 55 AÑOS. SOLO WHATSAPP 442-154-39-72.

SOLICITO MECANICO A GASOLINA FUEL INJECTION, EXPERIENCIA COMPROBADA, EDAD MÁXIMA 48 AÑOS. SOLO WHATSAPP 442-154-39-72.

SOLICITO Mecanico y ayudante con experiencia. Informes 442-340-52-28. Taller Libra.

SOLICITO PAILERO O HERRERO CON EXPERIENCIA EN ACERO INOXIDABLE, PARA TRABAJAR EN ZONA DE EL PUEBLITO. PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA Y REFERENCIAS TEL: 442-364-80-06.

SOLICITO PLOMERO OFICIAL, CONOCIMIENTO GENERAL DE REPARACIÓN BOMBA CALENTADOR, SOLICITUD, SUELDO $3,000 A $3,500 SEMANALES, DE LUNES A VIERNES, SEGÚN APTITUDES Y CONOCIMIENTO Y AYUDANTE GENERAL, SUELDO DE $2,000 A $2,500. INFORMES: 442-869-19-14.

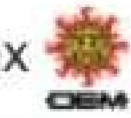
SOLICITO PROGRAMADOR OPERADOR CNC MÁSTER CAM SOLID WORK CON O SIN EXPERIENCIA. COMUNICARSE CON ING. FEREGRINO. CEL. 442-230-21-48. MGFEREGRINO@MITSUGUH.COM

SOLICITO TORNERO FRESADOR CONVENCIONAL CON O SIN EXPERIENCIA. COMUNICARSE ING. FEREGRINO CEL. 442-230-21-48. MGFEREGRINO@MITSUGUH.COM

Secretarias

EMPRESA EN EXPANSIÓN SOLICITA RECEPCIONISTA, SEXO FEMENINO, INDISPENSABLE TENGA CONOCIMIENTO DE OFFICE (EXCEL, WORD, POWER POINT Y OUTLOOK) SIN PROBLEMA DE HORARIO DE 9 A 2 P.M. Y DE 3 A 6 P.M. DE LUNES A VIERNES, SUELDO MENSUAL $16,000.00 LIBRES, PRESTACIONES DE LEY. INTERESADAS ENVIAR CURRICULUM VITAE Y SOLICITUD DE EMPLEO CON FOTOGRAFÍA AL CORREO: CONPERSOL@OUTLOOK.COM

Otros



AYUDANTE GENERAL PARA CONSTRUCCIÓN, MAYOR DE EDAD, VIVIENDA QRO. 442-410-21-03.

CONTROL DE AIRE SOLICITA TÉCNICO DE AIRE ACONDICIONADO Y AYUDANTE, DISPONIBILIDAD DE VIAJAR ZONA BAJÍO, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. PRESTACIONES DE LEY, SE PAGA TIEMPO EXTRA DE 18 A 35 AÑOS. CEL. 442-43-41-325; 220768JLVC@GMAIL.COM; CAVSA99@GMAIL.COM

CROWN VICTORIA HOTEL ESTA CONTRATANDO: CAMARISTAS, COCINEROS, MESEROS, STEWARD (LIMPIEZA EN COCINA). TEL. 442-222-27-60, WHATSAPP 442-595-22-47.

DRUMEX DEL BAJÍO SOLICITA AYUDANTES GENERALES. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY, IMSS, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, UNIFORME COMPLETO. TURNO FIJO DE 8:00 AM A 6:00 PM DE LUNES A VIERNES. SUELDO INICIAL $8,800.00 NETO MENSUAL. GÉNERO MASCULINO. CRECIMIENTO LABORAL. PAGO SEMANAL. DOMICILIO: XICOTÉNCATL NO. 5 CUMBRES DE CONÍN, EL MARQUÉS QUERÉTARO. TELÉFONO: 442-277-48-78

DRUMEX DEL BAJÍO SOLICITA CHOFER PARA CAMIÓN RABÓN, LICENCIA FEDERAL E, SUELDO GARANTÍA $13,500.00 NETOS MENSUALES MÁS TIEMPO EXTRA, PRESTACIONES DE LEY. DOMICILIO XICOTENCATL NO. 5 CUMBRES DE CONÍN, EL MARQUÉS. TELÉFONO: 442-277-48-78

EMPRESA LÍDER EN SU RAMO SOLICITA AUXILIAR DE SISTEMAS Y/ O PASANTE EN INFORMATICA, CON EXPERIENCIA, SEXO MASCULINO, OFRECE PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS ENVIAR SOLICITUD DE EMPLEO (AMARILLA DE PAPELERÍA) AL CORREO: ngomez@beta-autopartes.com

GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA 24 X 24. ENVIA WHATSAPP 44-25-46-38-43.

MECANICO AUTOMOTRIZ, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, EXPERIENCIA 2 AÑOS MÍNIMO, ACTIVIDADES REALIZANDO FUNCIONES DE MECÁNICA GENERAL, SUSPENSIÓN, FRENOS, CAMBIO DE ACEITE, DIAGNÓSTICO/ MANEJO DE ESCÁNER. HORARIO 9- 18 HRS. Y SÁBADO 9- 14 HRS. INF. 442-130-63-18.

OFICIAL ARGONERO SOLDADOR ARMADOR INOXIDABLE, TRABAJO EN TALLER, AYUDANTE DE SOLDADOR, LUNES A VIERNES, BUENAS CONDICIONES, COLONIA VILLAS DEL CIMATARIO. TEL. 442-252-33-64.



AVISO

Entrega de Utilidades

Se comunica a aquellas personas que laboraron para **RTRESCO,** durante el ejercicio fiscal 2023 que acudan a Km. 20.5 Carr. QRO/SLP, Col. Las Rosas, Santa Rosa Jauregui, Qro., a tramitar el cobro de sus utilidades (PTU), mismas que estarán disponibles a partir del viernes 31 de Mayo de 2024 de las 9:00 a las 13:00 hrs. De Lunes a Viernes.

MEGAPACA DE MEXICO SAPI DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES

A todas las personas que laboraron un mínimo de 60 días durante el año del 2023 en nuestra empresa, se les notifica que pueden pasar a las oficinas a partir del 31 de Mayo del presente año, los días lunes y martes en horario de 10:00 A.M a 1:00 P.M. a solicitar su parte correspondiente de REPARTO DE UTILIDADES por el ejercicio del 2023.

Favor de traer identificación. En caso de no venir el interesado personalmente, enviar carta poder simple.

Atentamente

PARTICIPACIÓN DE UTLIDADES

SMURFIT CARTÓN Y PAPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que haya trabajado en la empresa un mínimo de 60 días durante el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, deben contactar al Departamento de Recursos Humanos de la planta donde hayan laborado para solicitar la entrega de su PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES obtenidas en el ejercicio 2023. Esta entrega se hará a partir del viernes 14 de junio, de ahí en adelante todos los viernes de 11:00 a 13:00 horas durante los meses de JUNIO Y JULIO. Recursos Humanos les informará el día que pueden pasar por el pago correspondiente.

Posteriormente, a partir del mes de AGOSTO el pago de todas las unidades de negocio se efectuará en las Oficinas Corporativas (Recursos Humanos) ubicadas en Terret Torre Norte Piso 8, Av. Miguel de Cervantes Saavedra 301 Col. Granada, CP 11520 Ciudad de México, México. El pago será todos los viernes 10:00 a 13:00 horas con cita previa.

ES INDISPENSABLE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.

¡AVISO IMPORTANTE!

SE LES INFORMA A LAS PERSONAS QUE LABORARON 60 DÍAS O MÁS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 EN



CCE, CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS SUPERIORES S.C.

PODRÁN SOLICITAR

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del 31 de Mayo del 2024 en Av. Chabacano # 102,Col. Reforma Agraria, Corregidora Querétaro. Presentando alguna identificación oficial.
Agenda tu cita a: (442) 183 5403 y 04 / (442) 214 3238.
Horario: 09:00 a 17:00 horas.

DANFOSS POWER SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.

Se le informa a todo el personal que haya laborado por un periodo de 60 días o más durante el año 2023, que podrá comunicarse a partir del 31 de mayo 2024 **para solicitar información referente a PTU 2023.**

INDICACIONES IMPORTANTES:

1. Enviar un correo a mxquepmc-training@danfoss.com , especificar en el "Asunto" del correo: PTU 2023 más el nombre completo más el número de ex-empleado.
2. EJEMPLO: PTU 2023 MARIA JUAREZ PEREZ 659874
3. Una vez enviado el correo, espere información para continuar el proceso.

ORBY ROTOMOLDEO. SOLICITA OPERADORES EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN, ZONA: PARQUE INDUSTRIAL JURICA. REQUISITOS: MASCULINO. MAYOR DE 18 AÑOS. EXPERIENCIA NO NECESARIA. **PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN CALLE 2 NÚMERO 111B ZONA INDUSTRIAL JURICA TRABAJO LUNES A JUEVES. PRESTACIONES SUPERIORES A LA LEY. CONTRATO DIRECTO CON LA EMPRESA. OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO.**

SE SOLICITA AUXILIAR DE ALMACÉN, *ATENCIÓN A CLIENTES, *MASCULINO, *USO DE OFFICE, *DISPONIBILIDAD DE HORARIO, *28 A 38 AÑOS, *PREPARATORIA TERMINADA, *EXPERIENCIA EN LOGISTICA Y ALMACEN, *BUEN ESTADO DE SALUD, PRESTACIONES DE LEY. INF. No. 442-823-25-54. CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS KM. 7.5. administracion@materializate.mx

SE SOLICITA DESPACHADORES Y PERSONAL DE LIMPIEZA AMBOS SEXOS, PARA ZONA DE CARRETAS, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TEL: 44-24-14-01-47.

SE SOLICITA PERSONAL PARA MOSTRADOR *ATENCIÓN A CLIENTES *USO DE SAE (NO INDISPENSABLE), *DISPONIBILIDAD DE HORARIO *22 A 30 AÑOS *SEXO FEMENINO O MASCULINO, *BUENA PRESENTACIÓN, PRESTACIONES DE LEY. INF. 442-823-25-54. CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS KM. 7.5 administracion@materializate.mx

SOLICITO CHOFER REPARTIDOR Y AYUDANTE EN CASA MATERIALES, ZONA CONIN. INF. 44-23-45-49-79.

TRIPLAY MARKET SOLICITA AYUDANTES GENERALES, CHOFER, EMPLEADAS DE MOSTRADOR Y MONTACARGUISTA. INTERESADOS LLAMAR AL TEL. 442-217-05-34.

Almacenes Flores Hospitalarios, S.A. de C.V.

al personal que laboro durante el ejercicio 2023, se les informa que pueden pasar a recoger a lo correpondiente su reparto de utilidades,

realizar cita el teléfono 442-217-63-12

VACANTES CÁRITAS DE QUERÉTARO IAP SUCURSAL BLVD. LA NACIÓN, PREFERENTE VIVA POR LA ZONA. SOLICITA: AUXILIARES GENERALES, 2 VACANTES, EDAD ENTRE 18 A 35 AÑOS, ACTIVIDADES SENCILLAS, SUELDO $8,500.00 LIBRES, CON SECUNDARIA O PREPARATORIA, 1 VACANTE ENCARGADO DE ALMACÉN CON CARRERA TÉCNICA, HOMBRE. TRAER SOLICITUD ELABORADA. INFORMES AL 442-212-33-19 EXT. 106.



Viajes y excursiones

JUNIO 15 Tequila, Tonalá, San Juan- 28 Carnaval Veracruz, Julio 13 Luciérnaga, 17 Bluebay. 442-126-80-23.



Diversos

SE VENDE O SE RENTA CONCESIÓN PARA TAXI AMARILLO. TEL 442-263-25-83.

SRT AUTOMATION MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
COMUNICA

A todos sus ex colaboradores que laboraron por un periodo mayor a 60 días durante el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2023, podrán pasar a cobrar su:

REPARTO DE UTILIDADES

a que tienen derecho. Deberán comunicarse a partir de este viernes 31 de mayo del 2024 al teléfono o whastapp **4426880749** o al correo **contacto@srtautomation.com** para agendar una cita para su pago correspondiente.

EURATEC S. DE R.L. DE C.V.

NOTIFICA A LOS TRABAJADORS QUE LABORARON DURANTE EL EJERCICIO 2023

POR UN PERIODO DE POR LO MENOS 60 DÍAS PODRÁN SOLICITAR EL PAGO DE:

REPARTO DE UTILIDADES

FECHA: A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 2024

HORARIO: 09:00 A 12:00

LUGAR: FRAY JUNIPERO SERRA KM. 20.5 S/N, EL SALITRE, QUERETARO, QRO.

Por lo anterior agradecemos comunicarse previamente a RH al teléfono 4421570820



"Kellogg de México, S. de R.L. de C.V."
"Pronumex, S. de R.L. de C.V." / "Gollek Interamericas S. de R.L. de C.V."
"Kellogg Company Mexico, S. de R.L. de C.V." / "Gollek Servicios, S.C."

Comunica a todo el personal que laboró en alguna de estas empresas un mínimo de 60 días durante el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 que pueden solicitar el pago de su:

Participación de Utilidades

Se les comunica los medios y horarios de atención en los que se les compartirá información sobre el pago de PTU 2023:

Kellogg de México, S. de R.L. de C.V. – Planta Querétaro.
e-mail: Gabriela.Zamora@kellanova.com
Gollek Servicios, S.C. y Kellogg Company Mexico, S. de R.L. de C.V. – Empleados Mensuales.
e-mail: angelica.leon@kellanova.com
Kellogg Company Mexico, S. de R.L. de C.V. – Empleados Semanales.
e-mail: Diana.Lopez@kellanova.com
Pronumex, S. de R.L. de C.V.
e-mail: Diana.Lopez@kellanova.com
Gollek Interamericas S. de R.L. de C.V.
(821) 212 9934 – (821) 212 9988
e-mail: RH.Linares@kellanova.com Lunes a Miércoles de 9:00 a 12:00 horas

Ingeniería y Diseño en Carrocerías S.A. De C.V.

Pueden pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Ejercicio fiscal 2023 a partir de las 9:00 a 2:00 pm presentar identificación oficial

SUMINISTROS ESPECIALIZADOS EN MANEJO DE CARGA,

informa que ya se encuentra el pago del PTU

2023-2024

SOLUCIONES DE OCCIDENTE EN CUBRECANTO S DE RL DE CV

NOTIFICA A LOS TRABAJADORS QUE LABORARON DURANTE EL EJERCICIO 2023

POR UN PERIODO DE POR LO MENOS 60 DÍAS PODRÁN SOLICITAR EL PAGO DE:

REPARTO DE UTILIDADES

FECHA: A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 2024

HORARIO: 09:00 A 12:00

LUGAR: FRAY JUNIPERO SERRA KM. 20.5 S/N, EL SALITRE, QUERETARO, QRO.

Por lo anterior agradecemos comunicarse previamente a RH al teléfono 4421570820



SESEPRO, S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos cito en: ABRAHAM LINCOLN #8 COL. FELIPE CARRILLO PUERTO C.P. 76138 QUERÉTARO, QRO.
De las 09:00 horas a las 17:00 horas
Con una identificación oficial y copia fotostática, para el llenado de la cedula de solicitud.

RENA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
INFORMA
A todo el personal que laboró en esta empresa más de 60 días en el ejercicio fiscal 2023 que puede pasar a buscar sus
UTILIDADES
Previa cita Srita. Silvia Sanguino Tel. 999 983-90-61 al 64

IBM DE MÉXICO, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

Notifica públicamente al personal que prestó sus servicios para esta empresa durante el año 2023, y que haya dado baja de la misma, a solicitar a partir del 1° de junio 2024 su

REPARTO DE UTILIDADES 2023

a través del siguiente link:
https://ibm.biz/IBMalumni

GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA 24X24

REQUISITOS:
- Acta de Nacimiento
- INE y CURP
- Número de Seguro Social
- Comprobante de domicilio
- No Antecendentes Penales
- No consumo de drogas

$8,000 Mensuales Libres

OFRECEMOS:
- Pago quincenal y PUNTUAL
- Sueldo base más bonos
- Prestaciones superiores de ley

Envía Whatsapp 4425463843

MANN+HUMMEL MEXICO SA DE CV
REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2023
A todo el personal que haya laborado durante el periodo del 1o de enero al 31 de diciembre del 2023, en un periodo mayor a 60 días, se les informan las próximas fechas de entrega:
jueves 06 de Junio 2024 **jueves 04 de Julio 2024**
jueves 20 de Junio 2024 **jueves 18 de Julio 2024**
En un horario de **14:30pm a 16:00pm**
en recepción de **Planta 2** de **Mann+Hummel**, en el **Parque Industrial Querétaro**.
Indispensable presentar los siguientes requisitos:
1. INE original con copia.
2. Constancia de Situación Fiscal (menor a 1 mes)
*** Sin estos requisitos no se entregará referencia.***

MANN+HUMMEL FILTRATION TECHNOLOGY DISTRIBUTION MEXICO SA DE CV
REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2023
A todo el personal que haya laborado durante el periodo del 1o de enero al 31 de diciembre del 2023, en un periodo mayor a 60 días, se les informan las próximas fechas de entrega:
jueves 13 de Junio 2024 **jueves 11 de Julio 2024**
En un horario de **13:30pm a 15:30pm**
Av. De las Misiones 14 A Parque Industrial Bernardo Quintana.
Indispensable presentar los siguientes requisitos:
1. INE original con copia.
2. Constancia de Situación Fiscal (menor a 1 mes)
*** Sin estos requisitos no se entregará referencia.***

REPARTO DE UTILIDADES

XENON AUTOMATION MÉXICO S DE RL DE CV
Informa al personal que hayan trabajado 60 días o más en el año fiscal de 2023; que podrán solicitar informes a partir del día 31 de mayo de 2024; respecto al pago de PTU.
Favor de llamar al número 442 824 0693.

Crown Victoria Hotel
Esta contratando talento para los siguientes puestos:

Camaristas
Cocineros
Meseros
Steward
(Limpieza en Cocina)

Ofrecemos:
* Salario de acuerdo al puesto.
* Bonos de puntualidad y asistencia.
* Prestaciones de ley.

Presentarse en Hotel Crown Victoria:
Autopista México- Querétaro 2100
Col. Lomas de Casa Blanca.
Tel. 442 222 27 60.
442 595 22 47



Shalala Desing Nails
Diseño de uñas, acrílico, manicura, pedicura, alisados (nanoplastia, taninoplastia, brasileño, plastificado de chocolate y botox)
Extensión de pestañas, láminado de ceja, ceja HD, lifting y mucho más... ¡Agenda tu cita!



OPERADORA DE
GRUAS JLB

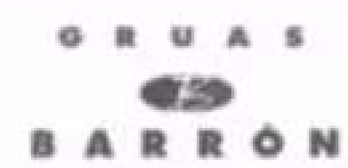
Comunica a todo el personal que laboró por lo menos 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que podrán pasar a cobrar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse al (442) 2-17-87-39 de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 17:00 horas para concretar una cita.
Nota: El pago se hará únicamente presentando identificación oficial con fotografía.

Atentamente

OPERADORA DE GRÚAS JLB, S. DE R.L. DE C.V.



Comunica a todo el personal que laboró por lo menos 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que podrán pasar a cobrar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse al (442) 2-17-87-39 de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 17:00 horas para concretar una cita.
Nota: El pago se hará únicamente presentando identificación oficial con fotografía.

Atentamente

GRÚAS BARRÓN DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.

MAVA
Consorcio Queretano Industrial Comercial y de Servicios, S.A. de C.V.

Informa a todos aquellos trabajadores que hayan laborado un periodo de más de 60 días en el ejercicio 2023, que su
REPARTO DE UTILIDADES
se encuentra disponible, por lo que se requiere que se comuniquen en un horario de 09:00 a 16:00 de lunes a viernes al teléfono 4151572694 o al correo liliana.nunez@sielimpieza.com para programar su pago correspondiente.



EQUSA SA de CV

Informa a las personas que laboraron en esta empresa 60 días o más durante el ejercicio 2023, que pueden comunicarse para **programar su pago correspondiente.**

Al siguiente **teléfono: 442 680 0662**
Los días miércoles de 9:00 am a 6:00 pm

ITP Aero REPARTO DE UTILIDADES

ITP Ingenieria y Fabricación S.A. de C.V.
Industria de Tuberias Aeronáuticas México, S.A. de C.V.
ITP México Fabricación S.A. de C.V.
Turborreactores S.A. de C.V

A todo el personal que haya laborado en alguna de las empresas antes mencionadas, durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y que cumpla con alguna de las siguientes características, podrá cobrar las utilidades que le corresponde:

- Trabajadores de planta sin importar días laborados.
- Trabajadores eventuales con al menos 60 días laborados.

Para el cobro de las utilidades deberán solicitar cita al siguiente correo: brigittealine.quezada@itpaero.com a partir del 01 de junio 2024.

Una vez programada la cita, deberán presentarse el día y hora indicada; en caso de no asistir, deberán solicitar
re-agedar la entrega.

Requisitos:

- Respetar el protocolo de seguridad de la empresa.
- Traer consigo identificación oficial vigente en original y copia (INE, Pasaporte, Cédula profesional).
- Constancia de Situación Fiscal Actualizada
- Email personal



REPARTO DE UTILIDADES 2023

EX-EMPLEADOS

Para el personal que haya laborado en APEX en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2023 y de acuerdo a lo que marca nuestra Constitución Méxicana y le LFT. Les informamos que pueden presentarse en la empresa ubicada en Vialidad El Pueblito #103, Parque Industrial Querétaro, Querétaro, Qro. 76220 para recoger sus utilidades correspondientes en los siguientes días:

12, 19, 21 de Junio
y 05 de Julio de 2024
Horario: 8:00 am - 10:00 am



Deberan presentarse obligatoriamente con:
-COPIA DE **INE (por ambos lados)**
-COPIA DE **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL** con vigencia no mayor a tres meses (por ambos lados, legible)



REPARTO DE UTILIDADES

Se le informa a todo el personal que laboró por un mínimo de 60 días en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2023, en las empresas de:

Papeles y Conversiones de México, S.A de C.V
Al teléfono 442 290 02 30 Ext. 813 y 843

Convertidoras PCM, S.A. de C.V.
Al teléfono 442 153 22 40 Ext. 810 y 814

Que podrán comunicarse de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm

Para la programación del pago de la PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES, a partir del día: 1 de Junio de 2024.

SANATORIO SAN JOSÉ SERVICIOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

A todos los ex colaboradores que laboraron por un periodo de 60 días y más durante el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 podrán solicitar su

REPARTO DE UTILIDADES

A que tienen derecho. Por lo que deberán de comunicarse al área de Recursos Humanos los días VIERNES en un horario de 10:00 a 12:00 para agendar su cita.

El pago se hará únicamente al excolaborador mediante la presentación de una identificación oficial con fotografía, debiendo acudir a su cita confirmada en el domicilio ubicado en Av. Prol. constituyentes, Col. 302, Col. Ex Hacienda El Jacal, Cp. 76180, Querétaro Qro.

COMUNICARSE AL TELÉFONO
442 211 0080 ext. 621 / 454

OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE HOSPITALES SAN JOSE SA DE CV

A todos los ex colaboradores que laboraron por un periodo de 60 días y más durante el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 podrán solicitar su

REPARTO DE UTILIDADES

A que tienen derecho. Por lo que deberán de comunicarse al área de Recursos Humanos los días VIERNES en un horario de 10:00 a 12:00 para agendar su cita.

El pago se hará únicamente al excolaborador mediante la presentación de una identificación oficial con fotografía, debiendo acudir a su cita confirmada en el domicilio ubicado en Av. Prol. constituyentes, Col. 302, Col. Ex Hacienda El Jacal, Cp. 76180, Querétaro Qro.

COMUNICARSE AL TELÉFONO
442 211 0080 ext. 621 / 454

INDUSTRIAL POWDER COATINGS DE MEXICO

Comunica a todas las personas que laboraron en esta Empresa mínimo de 60 días, durante el 2023, que pueden pasar por su

PARTICIPACION DE UTILIDADES

Favor de llamar a Recursos Humano al tel. 442-238-9608



REPARTO DE UTILIDADES

A todo el personal que laboró durante el ejercicio 2023 en **DWK Life Sciences, S de RL de CV.** se les informa que deberán agendar una cita en el departamento de Recursos Humanos en el teléfono 442.290.74.40 para el cobro de sus utilidades.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Jornada muy apropiada para la comunicación, que deberías aprovechar para arreglar asuntos pendientes con personas queridas con las que has discutido.



TAURO Buen momento en lo profesional; trata de no caer en la arrogancia e imponer tu voluntad. En el ámbito sentimental, no te dejes llevar por impulsos que no puedes controlar.



GÉMINIS Debes tener paciencia para conseguir que las cosas salgan como a ti te gustaría; comunica tus sentimientos a las personas que te rodean. Sabrán ayudarte.



CÁNCER Los problemas domésticos centrarán tu atención este fin de semana. Pero, por otro lado, esta situación hará que pases un tiempo extra con tu familia.



LEO Hoy te mostrarás muy sociable, tremendamente hablador y comunicativo y te gustará tener alrededor a personas cercanas, amigos y parientes en una buena mesa.



VIRGO Tu economía puede sufrir altibajos importantes, en especial debido a gastos imprevistos por la casa o el automóvil. Deberás recortar gastos por otro lado.



LIBRA Es cierto que puedes aspirar a algo mejor de lo que tienes, pero no debes precipitarte, tendrás que hacer cada cosa a su tiempo para no cometer errores.



ESCORPIÓN Día especial por la buena relación con tus amistades. Recuperarás la química que creías perdida, con una persona a la que conoces desde hace mucho tiempo.



SAGITARIO Lánzate en todo lo que puedas, apuesta por conocer nuevos aspectos de la empresa en la que trabajas, porque puede haber llegado tu oportunidad.



CAPRICORNIO Los planes de trabajo para los próximos días se van a ver truncados por la incompetencia de determinadas personas. Serás intransigente con ellas.



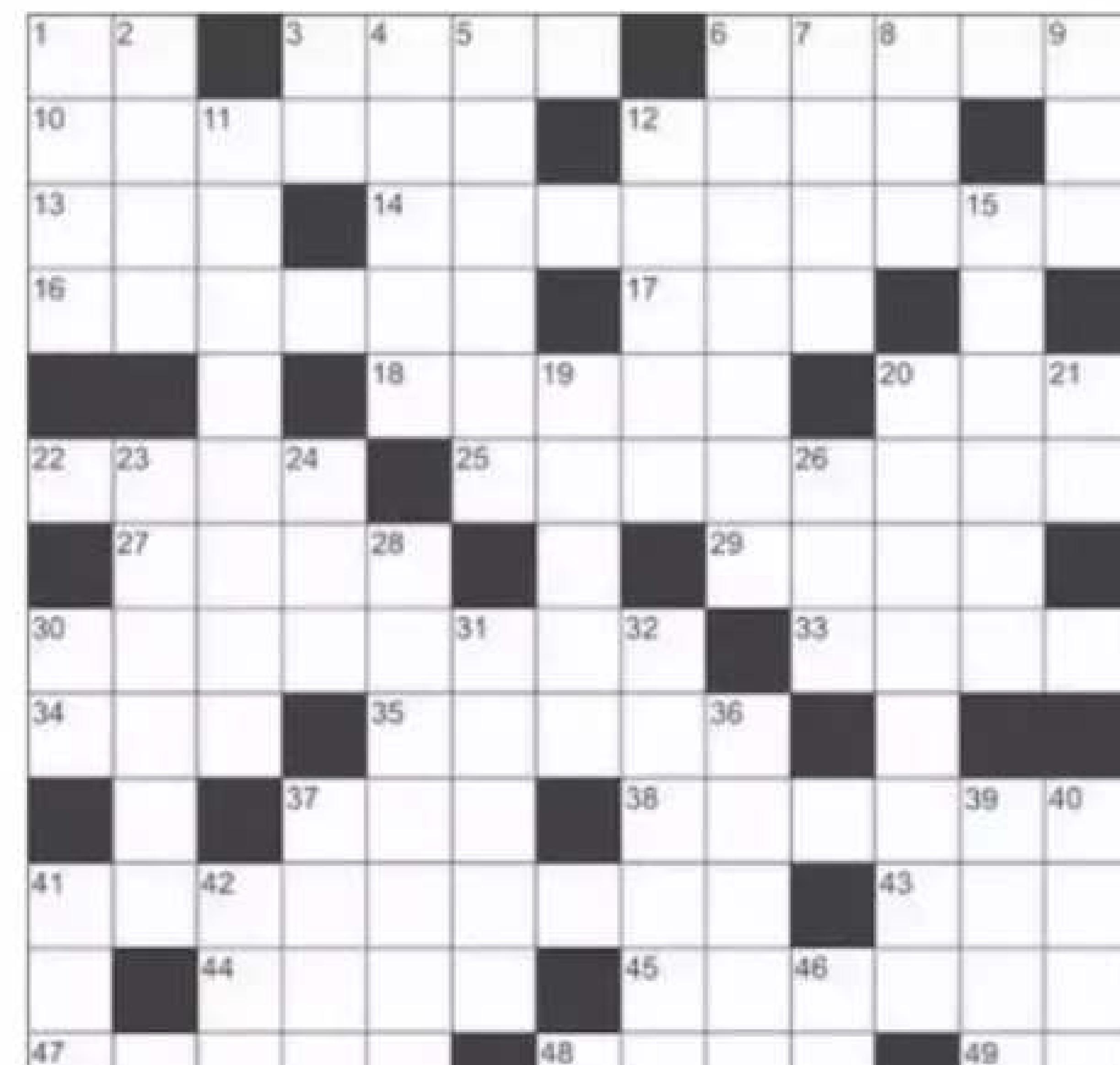
ACUARIO Por una vez, confía en tu buena suerte: aprende a sacar partido de las circunstancias, aunque éstas no sean, a priori, las mejores para tus intereses.



PISCIS No seas fatalista y piensa que aunque ahora no lo veas demasiado claro todo va a cambiar dentro de poco. Concédete algún capricho para resarcirte de estos momentos.



CRUCIMANIA



HORIZONTALES

1. Achaque, enfermedad habitual.
3. Masa de nieve que cae de la montaña.
6. De Eubea, isla griega del mar Egeo.
10. Engordar a los animales.
12. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
13. En árabe, "hijo de".
14. Inflamación de la uretra.
16. Da tersura y lustre al papel o a la tela por medio de la presión.
17. Percibía el sonido.
18. Recostó el viento o la lluvia a las mieses en el campo.
20. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
22. (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
25. Persiguieses sin dar tregua.
27. Otorguéis.
29. Atreverse.
30. Causar lesión.
33. Serón grande y redondo.
34. Dueña, señora.
35. Antiguo nombre de Jerusalén.
37. Uno de los hijos de Noé.
38. Reunión nocturna con música y baile (pl.).
41. Fideo largo y grueso.
43. Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
44. Nombre de varón.
45. Hierba labiada, con tallos y hojas pubescentes, y flores de color malva pálido en racimos.
47. Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
48. Nombre de la vigésima letra (pl.).
49. Contracción.

VERTICALES

1. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
2. En América, cesto de varillas gruesas, usado para el transporte de objetos frágiles.
3. Partícula inseparable privativa.
4. Arcilla magnesiana gris, que forma con el agua una pasta impermeable.
5. Ave paseriforme de plumaje negro, que suele llevarse al nido objetos brillantes.
6. Que se embriaga fácilmente.
7. Sufijo "orina".
8. En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
9. Plural de una vocal.
11. Da parte a uno en un negocio o comercio.
12. Corpúsculo constitutivo de la materia.
15. Ejerzo la dignidad imperial.
19. Badal.
20. Parecido a la sarga (tela).
21. Terminación de aumentativo.
23. Masa de parénquima morboso (pl.).
24. En números romanos, "3".
26. Cuezo a las brasas.
28. Aplacar, tranquilizar.
30. Sexta nota musical.
31. Capital de la región belga de Valonia y de la provincia homónima.
32. Sustracciones.
36. Uno de los estados de Nueva Inglaterra, en el noreste de los EE.UU.
37. Pagel, besuguete.
39. Escoge, elige.
40. En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
41. Pronombre demostrativo (fem.).
42. (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
46. Símbolo del einstenio.



TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAN AL SARTÉN



INGREDIENTES:

- 1 cda. de levadura seca o 1 sobre
- 1 cdita. de azúcar
- 1½ tazas de harina
- ¾ de cdita. de sal
- 2 cdas. de aceite de oliva
- ½ taza de agua tibia

MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar el agua, la levadura, el azúcar y una cucharada de harina, dejar reposar.
2.- Poner todos los demás ingredientes en un procesador o batidora y agregar la levadura, hacer una bola.
3.- Ya que dobló su tamaño cortar en pequeñas bolas, extenderlas y cocinar en un sartén.

SUDOKU

2			4			7		
8						2		3
			8	6				9
4	2							
	3		9					2
					5			7
7								
5			6			1		8
	9						5	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	8	2	1	9	5	4	3	6
4	3	1	6	2	8	7	5	9
9	6	5	3	7	4	8	2	1
2	4	3	5	6	1	9	8	7
8	1	9	2	3	7	5	6	4
6	5	7	8	4	9	2	1	3
5	2	4	7	1	6	3	9	8
1	9	8	4	5	3	6	7	2
3	7	6	9	8	2	1	4	5



Arrancó la Copa Femenil 2024 de tenis del Britania

FRANCISCO GONZÁLEZ

El deporte blanco de nuestra entidad, tiene un torneo denominado Copa Femenil 2024, certamen que promete muchas emociones en las instalaciones del Raqueta Britania, se espera la participación de más de 200 jugadoras de diferentes clubes de nuestra entidad, quienes buscarán quedarse con la corona de primer lugar tanto en la modalidad de singles como en dobles, que buscarán en todo momento ganar sus partidos para pelear por el trofeo de primer lugar y poner en alto el nombre de su club.

La competencia tenística para las damas se realizará del 30 de mayo al 4 de julio, destacando que se jugará tanto en la modalidad de singles como en los dobles, por lo que habrá mucha intensidad en este certamen femenil, que, desde la llegada de los equipos a la sede de esta competencia, se vivió un gran ambiente, por lo que se espera que en los encuentros que se disputarán también se tenga además de emociones, esa camaradería.

Los clubes que participan en este certamen deportivo son La Loma, Truchuelo, Hacienda Club, Regency, San Gil, El Campanario y Raqueta Britania, destacando que cada equipo participará con 30 jugadoras por lo que se tienen contemplados 21 juegos, 8 de singles y 13 de dobles.

CORTESÍA FRANCISCO BARRERA

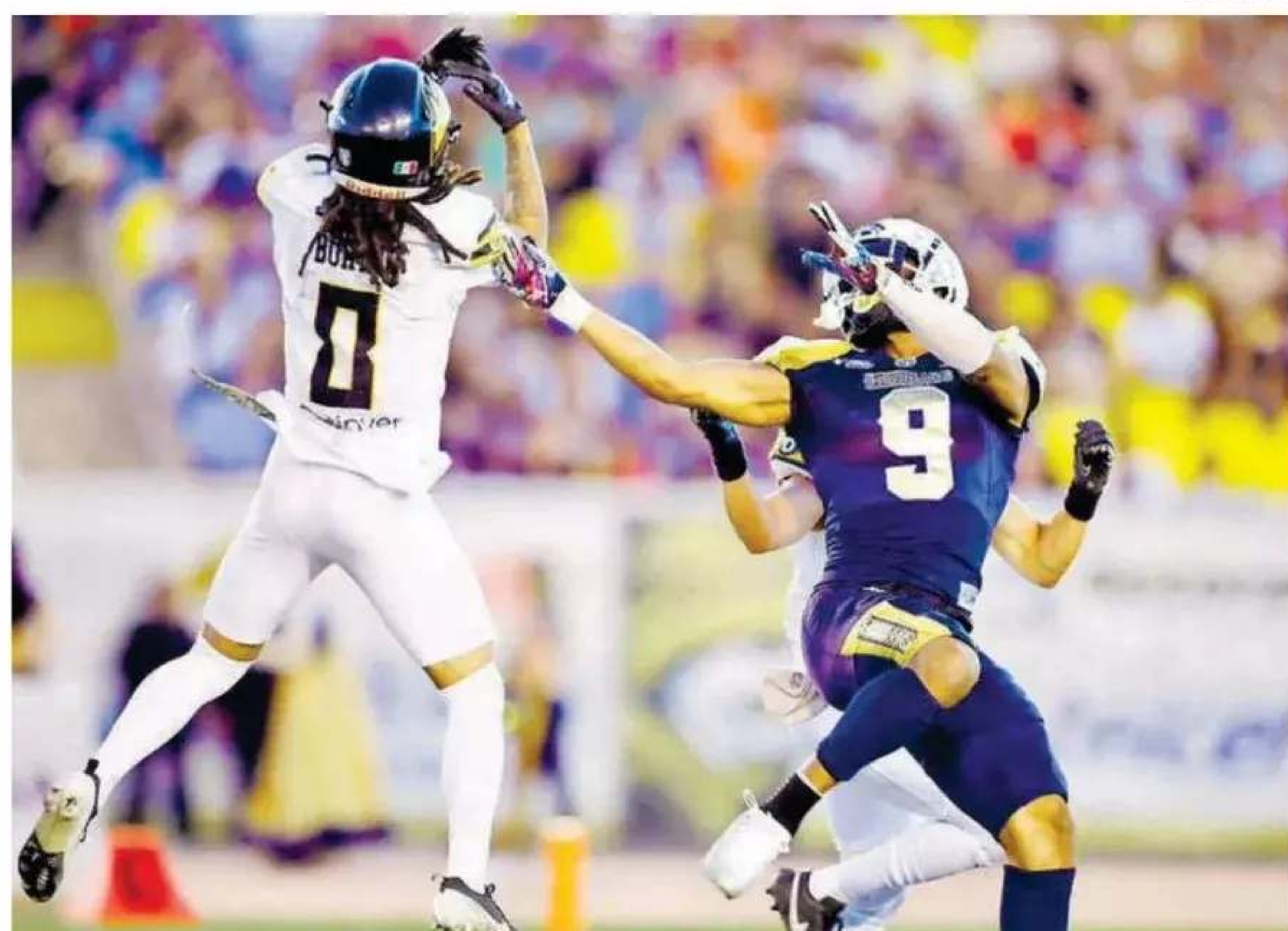


Las damas arrancaron con las actividades

TAZÓN MÉXICO VII

CAUDILLOS MOTIVADOS

CORTESÍA LFA



Los chihuahuenses buscan terminar invictos su participación en esta campaña, saben que Raptors será un rival difícil

FRANCISCO GONZÁLEZ

FEDERICO LANDEROS SEÑALÓ QUE EL EQUIPO ESTÁ MOTIVADO PARA EL DUELO DEL 8 DE JUNIO, ENFRENTARÁ A UN DIFÍCIL EQUIPO DE RAPTORS

El Head coach de Caudillos de Chihuahua, Federico Landeros aseguró que le equipo se encuentra motivado para buscar el bicampeonato de la Liga de Futbol Americano Profesional de México (LFA), en donde se medirán ante los Raptors del Valle de México, equipo al que consideraron fuerte pero que esperan derrotarlo para conseguir el objetivo y lo primordial, mantener el invicto de esta campaña del deporte de las tackleadas profesional de nuestro país.

Federico Landeros hablo previo a lo que será el compromiso del 8 de junio en el Estadio Corregidora, en donde se disputará el Tazón México VII y al cual llegan como el equipo campeón defensor, al lograr el título en la edición anterior, sin embargo, fue contundente al señalar que tanto él como sus jugadores están conscientes de que eso ya quedo en el pasado y ahora se enfocan en lo que será el duelo de la próxima semana en nuestra entidad, por lo que saben que enfrentarán a un equipo complicado que, además buscará quitarles el invicto y que mejor manera que en el último encuentro de la campaña.

"Los muchachos están muy emocionados de que lograron llegar a la meta, logramos llegar a la final, estamos listos, preparados para partir el día jueves a la ciudad de Querétaro, enfrentar el partido del sábado y buscar el bicampeonato para toda la gente de Chihuahua y para todos los fans de Caudillos que ahora tenemos en todo el país. Es muy difícil en un equipo profesional, lograr lo que estamos haciendo definitivamente, la meta es lograr el bicampeonato, se está logrando en forma invicta que bueno, buscamos cerrarlo con broche de oro, no estamos confiados, es un gran equipo Raptors"

EL BICAMPEONATO

ES EL OBJETIVO de Caudillos, por lo que están conciente de que la final no será sencilla, pero saldrán a darlo todo en busca del título

Respecto a lo que representa jugar en el Corregidora por el campeonato, el head coach chihuahuense aseguró que es un orgullo, en especial porque saben de las instalaciones y la capacidad que tiene el escenario queretano, confía en que sus jugadores saldrán a dar lo mejor de sí, pues saben que lo que hicieron la campaña anterior, ya está en el pasado y quieren cerrar con broche de oro esta campaña.

"Un gran orgullo estar en esta gran final, orgullosos de jugar en un estadio como lo es La Corregidora, sabemos de su capacidad, de sus instalaciones y sabemos que va a llegar la gente, que va a ser un gran espectáculo para México".



Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

- ACEITE KERNEL PURO DE SOYA 800 ml. x $29.00
- ATÚN ALETA DE ORO EN AGUA O ACEITE 140 gr. x $13.50
- AGUA BLUE BAY KIDS NATURAL 330 ml. x $3.50
- SOPA DELI BELL 64 gr. x $10.00
- CEREAL MAGIC LOOPS FRUTAS 500 gr. x $39.90
- PASTA LA MODERNA 200 gr. Excepto queso $8.50
- CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE 50 gr. x $31.00
- BOTANAS CRACKIS Excepto palomitas 99 gr. Totopos Q'nachos 200 gr. a sólo $17.50 Chicharrón de cerdo 90 gr. a sólo $23.00 30% de ahorro
- LÍNEA TUNY
- CHOCOLATE DELI BELL Excepto piacere. Chocolate duplix 42 gr. a sólo $9.00 Chocolate sin azúcar 18 gr. a sólo $8.00 35% de ahorro
- CHOCOLATE CREMINO 18 gr. Lleva 3 por $10.00
- MAYONESA McCORMICK CON LIMÓN 390 gr. $45.00

CUIDADO PERSONAL

- KDELLE Protector solar con color UVB FPS 50+ 50 ml. x $99.00
- PASTA CREST COMPLETE 4 EN 1 150 ml. Lleva 2 por $60.00
- DESODORANTE LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN BARRA Excepto minis, gel y hair minimizer $45.00
- SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES 750 ml. / LÍNEA FRUCTIS, TINTES O RETOCADORES NUTRISSE O DESODORANTES OBAO 35% de ahorro
- FIJADOR CAPRICE 316 ml. $49.90
- PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 140 ml. $31.90
- TINTES KOLESTON $54.90
- JABÓN ESCUDO Y KLEENEX / CEPILLOS NOVACARE Cepillo clean fresh mediano 1 pz. a sólo $16.50 Cepillo men mediano 2 pz. a sólo $23.00 / LÍNEA KOTEX 40% de ahorro
- SHAMPOO NEUTRO BALANCE 680 ml. O CREMA NEUTRO BALANCE 400 ml. 25% de ahorro
- PASTA COLGATE KIDS UVA 50 gr. $19.90
- ENJUAGUE BUCAL COLGATE 250 ml. ó 1 L. Excepto línea gard / LÍNEA SELENA Toalla anatómica con alas 14 pz. a sólo $14.90 Pantiprotectores 20 pz. a sólo $12.00 30% de ahorro

BEBÉS

- NATU KIDS Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro 800 gr. x $115.00
- PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC Grande o Jumbo, 40 pz. Paga sólo $129.00 c/u
- NIDAL INFANTIL ETAPA 1+ AÑO 1.5 Kg. $175.00
- PAÑALES HUGGIES ULTRA Etapa 5, 40 pz. Paga sólo $229.00 c/u
- PAÑALES KIDDIES Etapa 4 a 6, 40 pz. Paga sólo $179.00 c/u
- PAPILLA NATU KIDS 113 gr. x $10.50
- JABÓN, TALCO, ACEITE MENNEN O TOALLITA NEUTRO BALANCE BABY 80 pz.
- PAÑALES BBTIPS SENSITIVE Etapa 4 a 6, 40 pz. Paga sólo $229.00 c/u
- TALCO SMUDY'S PARA BEBÉ 200 gr. x $22.90
- TOALLITAS SMUDY'S Premium miel 120 pz. a sólo $46.00 Fresco aroma 50 pz. a sólo $15.00 25% de ahorro
- JUGOS Y PAPILLAS GERBER 4x3
- NIDO KINDER 1+ AÑO 1.6 Kg. $250.00

FOTOELECTRÓNICA

- PILA DURACELL 30% de ahorro
- PILA ENERGIZER AA, AAA, C,D O 9V CUADRADA 45% de ahorro

HOGAR

- TELA EASY SHINE MULTIUSOS 35 x 35 cm. 3 telas x $19.00
- SUAVIZANTE BONY BLUE 850 ml. x $15.90
- DETERGENTE ROMA 1 Kg. $33.90
- PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE 228 hojas / 16 rollos $129.00
- DETERGENTE SALVO MULTIUSOS 2 Kg. $69.00
- SUAVIZANTE DOWNY AMANECER 5 EN 1 2.8 L. / DESODORANTE AMBIENTAL FEBREZE 250 gr. 25% de ahorro
- SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS 700 ml. $15.50
- LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino 1 L. x $11.50
- LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR 2 L. $27.00
- LAVATRASTES AXION 1.1 L. $44.90

Cobro de remesas: Western Union, MoneyGram, Remitly, xoom, BARRI, ria Money Transfer, intermex, maxi, DolEx, Viamericas, Boss, vigo, UniTeller, InterCambio, y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de paynet by Openpay

Nosotros te lo llevamos. Encuéntranos en el (83 3276 2242) 83 FARMACIA www.farmaciasguadalajara.com

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 31 de mayo al 2 de junio de 2024. Válido sólo en Querétaro. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos! Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Plan de San Luis, #6027 Int. A Entre General Tomás Urbina y Av. Sakurajima, Col. Ejido San Miguel, Querétaro



Prolongación Paseos del Marqués #65, Entre Calles Paseos de Valencia, Fracc. Paseos del Marqués II, El Marqués, Querétaro



VIERNES
31 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,633 | ETAPA II



ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

POR ÁNGEL PARRA

CENTAVO DE ORO

2 >

JUSTO HOY SE CUMPLEN 50 AÑOS DE QUE OCTAVIO MUCIÑO FUERA BALEADO CUANDO APENAS CONTABA CON 24 AÑOS; POCO MÁS DE CUATRO TEMPORADAS LE BASTARON PARA FORJAR UNA LEYENDA CON CRUZ AZUL Y CHIVAS QUE SIGUE VIGENTE MEDIO SIGLO DESPUÉS

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

SELECCIÓN

4 >

JAIME LOZANO HACE UN LLAMADO A SUS JUGADORES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE MOSTRARSE



FOTO: RAMÓN ROMERO

PARA HOY
MÉXICO VS BOLIVIA
AMISTOSO
SOLDIER FIELD
TUDN / AZTECA 7
19:00 HORAS

FIFPRO

5 >



FOTO: REUTERS

LIGAS EUROPEAS SE UNEN PARA DEMANDAR A FIFA POR LA SATURACIÓN DEL CALENDARIO

BASQUETBOL

6 >



FOTO: @MIAMIHEAT

JÁQUEZ Y TOSCANO ENCABEZAN PRELISTA DE MÉXICO PARA BUSCAR PASE OLÍMPICO

OCTAVIO MUCIÑO, ÍDOLO DE CRUZ AZUL, PERDURA EN LA MEMORIA A 50 AÑOS DE SU MUERTE; FUE BALEADO

POR **JOSÉ ÁNGEL PARRA**



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

La imagen corresponde al sepelio del ídolo cruzazulino; la multitud se dio cita en gran escala.

FALLECIÓ A LOS 24 AÑOS

MEDIO SIGLO SIN *CENTAVO*

Ahí estaba *El Centavo*, en aquella primera final entre América y Cruz Azul, en la temporada 1971-72. "Fernando Bustos ve a mi papá (Octavio Muciño) y le envía la pelota. Él la peina, mediante un espectacular lance, y la deja servida, para que en plena carrera llegue Cesáreo Victorino y la meta de cabeza. Una asistencia fenomenal", relata hoy su hijo, del mismo nombre, como si hubiera ocurrido ayer.

"¡Qué bonita jugada, porque dejaron parados a los defensas!", valora *El Centavito*. Era el segundo gol de La Máquina, ese 9 de julio de 1972 en el Estadio Azteca. El primero había sido obra de Héctor Pulido. Los dos últimos los conseguiría Muciño Valdez, cuya leyenda perdura a 50 años de su muerte. Hijo pródigo de Jasso, Hidalgo, descendiente de socios fundadores de la Cooperativa Cruz Azul, sabía lo que era trabajar en la producción de cemento, desde cargar costales hasta pintar la fachada de la fábrica. Así que, cual pionero canterano, pronto ocuparía la posición de nueve, en la naciente Máquina, aunque con el número '10' en los dorsales.

A los 24 años de edad, recién cumplidos el 14 de mayo de 1974, *El Centavo* Muciño ya había obtenido tres títulos de Liga como azul, dos trofeos de Concacaf, y había dado el salto a Chivas y a la Selección Mexicana. En cuatro años y medio de carrera tenía un historial envidiable y un futuro prometedor. Sin embargo, dos semanas más tarde, el 31 de mayo, sería baleado luego de una discusión con otro comensal, en un restaurante bar de Guadalajara. Días después, el 3 de junio de 1974, perdería su última batalla en un hospital.

Hoy se cumple medio siglo de aquel acontecimiento, mas su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez revive al ídolo.

"No tuve la fortuna de conocer a mi padre", cuenta, de golpe, el hijo de Muciño. "Yo tenía un año y tres meses de edad. Con el tiempo me di cuenta de la manera en que pasaron las cosas. Fue una muerte difícil, dolorosa. Aún hoy a toda la familia le sigue doliendo la ausencia de mi padre. Son 50 años de una tragedia y nunca se hizo nada. La persona que cometió el asesinato quedó libre, pero lo único bueno es

EL DATO

EL CENTAVO

A Muciño le decían *El Centavo* porque, cuando chico era muy travieso y los adultos decían: "Mira, fue el centativo".

El único que ha podido vs. el *Ave*

De las cinco finales disputadas entre Cruz Azul y América en la historia de las Liguillas, La Máquina sólo ha podido conquistar una, precisamente la de 1971-72, justo en la que Octavio Muciño Valdez aportó doblete y asistencia a Cesáreo Victorino. El 4-1 final decretó el nacimiento del Clásico Joven del futbol nacional.

Hoy, después de la derrota de los cementeros a manos del América, mediante una polémica decisión, Octavio Muciño Jr, hijo del legendario goleador cruzazulino, lamenta lo sucedido pero al mismo tiempo destaca esa necesidad de un artillero de la talla de su padre.

"Yo tenía cierta esperanza de que Cruz Azul ganara. Se cumplían 52 años de esa final de la que jugó mi papá. Entonces yo pensaba que por cábala ya le tocaba a Cruz Azul ganarla, porque sinceramente a uno como cruzazulino te puedo decir que no nos gusta perder con el América, es el acérrimo rival para nosotros. Los que tenemos puesta la playera sabemos que si hay un equipo con el que no debes perder es con el América", destaca.

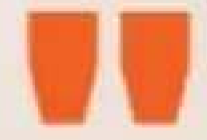
"Cada que hay un enfrentamiento contra el América siempre tengo mis buenas vibras para que gane el equipo. Lamentablemente el domingo pasado no se dio el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final", reconoce. "El equipo jugó bien, pero el futbol se hace con goles. Siempre me ha quedado algo que veo a mi papá, que esos partidos los debes de jugar al límite, y para ser histórico tienes que demostrarlo con goles".

Con el correr de los años "creo que mi papá sigue siendo una gran figura, porque la única final que se ha ganado, mi papá se hizo presente y sigue siendo *El Centavo* el que le ha ganado al América una final con dos goles de él", concluye. / JAP



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

El *Centavo* logró tres títulos con La Máquina.



Lamentablemente el domingo pasado no fue el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

4

DE CINCO FINALES LE HA GANADO AMÉRICA A LA MÁQUINA CEMENTERA



PERFIL

Octavio Muciño Valdez

DELANTERO

Fecha de nacimiento: **14 / 05 / 1950**

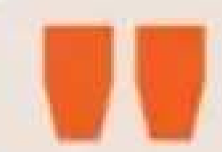
Lugar de nacimiento: **Jasso, Hidalgo**

Equipos: **Cruz Azul (1969-73) y Chivas (1973-74)**

Títulos: **Liga con Cruz Azul: México 1970, 1971-72 y 1972-73; Concacaf: 1970 y 1971**

Fecha de fallecimiento: **3 / 06 / 1974**

Lugar de fallecido: **Guadalajara, Jal.**



El equipo más importante que ha tenido Cruz Azul ha sido ese de los 70's. Prácticamente jugaban por nota, tenían siete mexicanos que eran seleccionados nacionales"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

que la gente sigue recordando a mi padre, tanto de parte de la afición de Cruz Azul, como la de Chivas, como ídolo de ambas instituciones. Pero siempre te va a quedar ese dolor de haber perdido a mi padre a los 24 años, y de esa manera tan trágica".

Propiamente sin alcanzar a conocerlo, Octavio Jr es su más fiel seguidor. "Su cualidad máxima era rematar con la cabeza, a pesar de que no era muy alto, medía 1.74 de estatura, pero con una fortaleza y unas ganas al 100%".

En la Selección "en un partido metió cuatro goles", en el premundial en Haití. "También hizo cuatro en un juego con Cruz Azul, y en Chivas marcó siete veces consecutivas con dobletes, entonces yo creo que mi padre traía el gol de su lado", pondera emocionado.

En entrevista en la intimidad de su hogar, Octavio Jr convive con ex futbolistas de todos los tiempos. Recientemente lo hizo con Marco Antonio Ramírez y Javier Sánchez Galindo, dos de los cuatro jugadores que sobreviven de aquella Máquina tricampeona de principios de los 70's.

Desde su tío, Roberto Muciño Valdez, de los que participaron en el ascenso de Cruz Azul, hasta fenómenos de todos los tiempos, como Fernando Bustos, Miguel Marín, Alberto Quintano, *El Kalimán* Javier Guzmán, Juan Manuel Alejándrez, Héctor Pulido, Cesáreo Victorino, Eladio Vera, Horacio López Salgado. "Esa generación prácticamente jugó con mi padre y a mí me veían como un sobrino, porque todos éramos como una familia", comparte. También lleva buena amistad con los ex celestes de los 80's, como Pedro Duana y Porfirio Jiménez. "A lo largo de toda la historia de Cruz Azul he tenido la fortuna de convivir con todos los jugadores. De hecho, Carlos Hermosillo es padrino de mi hija menor. Chuy Corona es padrino de mi hija, Mariana, en sus 15 años", celebra.

"La gente recuerda a mi padre como una figura de Cruz Azul, la cual se ganó a pulso, porque él debuta a los 19 años y muere justo cumpliendo los 24, porque nació el 14 de mayo de 1950, y prácticamente a las dos semanas tiene la tragedia", relata conmovido.

Descendiente de socios fundadores

Octavio Muciño Valdez es uno de los pocos futbolistas de Cruz Azul oriundo del lugar de nacimiento del club, en este caso Jasso, Hidalgo, hoy Ciudad Cooperativa Cruz Azul. "Siendo un canterano que nació ahí, era hijo de socios fundadores de la cooperativa, prácticamente toda la familia ha trabajado ahí", cuenta con orgullo su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez.

"Los fundadores fueron 192 socios, que son los que empiezan a hacer el cemento de la marca Cruz Azul, y de ahí vienen las demás generaciones, pero en nuestro caso es por parte de los Valdez y los Muciño", responde en entrevista con ESTO.

Los socios fundadores Arnulfo Muciño y José Valdez son bisabuelos de Octavio, y abuelos de su padre. "Desde niño trabajaba en la producción del cemento. Era muy importante para él jugar futbol y saber lo que significa la institución. A él le tocó cargar cemento", dice. / JAP



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Desde la cuna, Cruz Azul no sólo es correr en la cancha.



FOTO: CORTESÍA OCTAVIO MUCIÑO JR

Borja y Muciño coincidieron en el CAR con la Selección Nacional.

Ya era un ídolo e iba a ser figura: Borja

Conmovido ante el recuerdo del fallecimiento de Octavio Muciño, hace 50 años, Enrique Borja, uno de los grandes ídolos de todos los tiempos, valora al *Centavo* como lo que ya era en Cruz Azul, "todo un ídolo". Sin duda, "lógicamente iba a ser una de las llamadas figuras de México", asegura el famoso *Cyrano*.

"En la cancha era tremendo, muy rápido, sabía dónde colocarse y nos sorprendió en la final de 1972 entre América y Cruz Azul", dice Enrique. "Por eso fue impactante cuando lo asesinaron. Imagínate, estaba iniciando su carrera".

En el ejercicio de memoria, relata: "Ese asesinato afectó a todos en muchas cosas. Era un muchacho en plenitud de vida, tenía una gran fortaleza y mentalidad, era simpático, buena onda, buen cuate".

Incluso recuerda aquella épica final entre Canarios y Cementeros: "A mí me tocó la fortuna de jugar de enemigo y que nos metiera dos goles en 1972. Es más, cabecea para que Cesáreo nos meta otro. Él culmina con el tercero y el cuarto. Yo metí el 4-1 a Marín, pero no lo festejé", dice, en relación a dicho encuentro. / JAP

EL VAR DE TRINO



EL TÉCNICO DEL TRICOLOR NO DESCARTÓ A NINGÚN JUGADOR PARA FORMAR PARTE DE LA COPA AMÉRICA

JIMMY LOZANO DA LA OPORTUNIDAD

'Que la aprovechen'

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Únicamente cuatro jugadores del listado de la Selección Mayor estarán en Chicago para enfrentar a Bolivia, en el primer juego amistoso del Tricolor de cara a la Copa América 2024. Julio González, Alexis Peña, Andrés Montaño y Jordan Carrillo son los que estarán presentes en el Soldier Field, pero sobre todo los tres futbolistas de campo, tendrán una de sus últimas oportunidades para llenarle el ojo al Jimmy Lozano, antes del recorte que hará de cinco jugadores.

El entrenador mexicano confía en que aprovecharán su momento. "Tenemos tres partidos de preparación y es importante, hemos tratado ver cómo en estos juegos tienen la oportunidad de mostrarse, de ver con quienes vamos a contar y quienes asimilan más rápidamente la idea de juego. Lo que queremos es es que salgan, se muestren, llevamos dos semanas trabajando, queremos ver si pueden competir en un evento internacional como es la Copa América", aceptó en conferencia de prensa.

"Lo pensamos. Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados en el torneo. Por eso lo decidimos, que cada uno tenga la oportunidad y después tomar la decisión de los 26 con los que nos vamos a quedar", añadió.

Los restantes jugadores con los que contará Lozano son de la Sub-23 y tampoco descartó a ninguno para ser llamado para el torneo continental, aunque es más complicado su situación. "Ya me han llamado la atención. Si vienen es porque llevan más tiempo de trabajo y no queremos arriesgar a nadie. Pueden tener más llamados con nosotros porque son buenos jugadores. No tengo a nadie definido, no tengo a uno solo fuera de la lista, ellos están compitiendo", explicó.

> "Hay que tomar decisiones. Una Copa América es muy importante, hay jugadores que no se han mostrado tanto y en eso confiamos para verlos en este contexto"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

> "No pienso en eso, yo me siento preparado, estoy muy agradecido con la oportunidad. Yo me he sentido respaldado, sólo se abren nuevas opciones a jugadores y que la aprovechen rumbo al 2026"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

QUIÑONES, CON LA PUERTA ABIERTA

Julián Quiñones volará del Nido de las Águilas rumbo a Arabia Saudita para seguir con su carrera profesional.

A pesar de esa decisión a sus 27 años, el Jimmy Lozano aseguró que el naturalizado seguirá siendo llamado si se lo gana con su equipo.

"Había hablado con él. El que venga a Selección tiene que ganárselo en su club, es un tema personal, está tomando la decisión que cree que es la correcta. No se va a tomar por en cuál Liga está jugando, sino por el rendimiento y después cuando venga se consolide. Sabemos lo que le ha dado a sus equipos como otro bicampeonato, entonces sí él tiene la ilusión eso no será un impedimento para que esté con nosotros", aseveró.

Mientras que Henry Martín, a pesar de su buen desempeño con su equipo, su ausencia se debió a que el entrenador quiere ver a más opciones. "Henry es un referente de América y de la Selección Nacional, me da mucho gusto por él, pero queremos ver otros jugadores", finalizó.



Jaime Lozano siempre habla de frente y sin tapujos.

FOTO: RAMÓN ROMERO

26 JUGADORES PODRÁ REGISTRAR EL JIMMY EN LA COPA AMÉRICA 2024

LOS CUATRO JUGADORES DE LA MAYOR QUE ESTARÁN ANTE BOLIVIA



Alexis Peña (Necaxa)


Julio González (Pumas)


Andrés Montaño (Mazatlán)



Jordan Carrillo (Santos)

EL DATO

REGRESO

Después de una larga ausencia, la escuadra mexicana volverá a participar en la Copa América, certamen que le hacía falta para elevar su nivel futbolístico actualmente.

#ElHumorDeTerrazas




FOTO: REUTERS

Federico Valverde ha disputado 64 partidos esta temporada, con 140 horas de vuelo.

LAS LIGAS EUROPEAS SE UNEN

Rebelión de jugadores

FIFPRO PREPARA UNA DEMANDA CONTRA FIFA: "SÓLO FALTA UN MUNDIAL INTERGALÁCTICO", ASEGURA

EFE

Londres, Inglaterra.- FIFPRO, la asociación que vela por los intereses de más de 60 mil futbolistas en todo el mundo, prepara una demanda conjunta con varias Ligas europeas contra la FIFA, debido a la saturación en el calendario de competición.

En Londres, a dos días de la final de la Champions League entre Real Madrid y Borussia Dortmund, la Liga inglesa, la Liga española, la Liga Italiana y el sindicato de jugadores de Inglaterra (PFA) se reunieron para estudiar medidas para contrarrestar la intención de la FIFA de aumentar el número de partidos que deberán soportar los jugadores la próxima temporada con el nuevo Mundial de Clubes.

"Tenemos un problema y por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. . En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales, desde los que cobran mil euros a los de 2 millones de euros, y a todos les afecta la saturación del calendario. Este problema viene de hace años, que yo recuerde desde hace por lo menos 10 años", dijo Javier Tebas, presidente de la Liga española.

"Estos calendarios de la FIFA afectan a nuestro futuro económico a corto plazo. Ya sólo falta un Mundial intergaláctico. Con esta perspectiva, el dinero se lo van a quedar sólo los grandes clubes, ¿y qué pasa con el resto?", señaló.

11,495 MINUTOS HA DISPUTADO FLORIAN WIRTZ, A SUS 21 AÑOS, EN 5 TEMPORADAS

Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa datos que trataron de respaldar la posición de las Ligas europeas en cuanto al incremento de partidos.

En el caso del Real Madrid, el volante Federico Valverde y el delantero Rodrygo Goes han sido incluidos en 65 convocatorias, los que más del equipo. En cuanto al kilometraje, el primero de ellos ha acumulado 140 horas de vuelo.

Tomando como ejemplo al Bayer Leverkusen, un equipo que ha jugado todos los partidos posibles esta temporada, FIFPRO hace hincapié en el caso del volante Florian Wirtz, de 21 años, quien ha jugado 11,495 minutos antes de dicha edad. Eso supone más que otras estrellas, como Michael Ballack, con 4,175; Thomas Müller, con 5,270; Bastian Schweinsteiger, con 6,237; y Lukas Podolski, con 8,679.

Esta estadística no escapa al resto de grandes y en el caso de Vinícius Júnior, de 23 años, ha jugado ya 344 partidos en la élite, en comparación con los 164 de otra estrella brasileña como Ronaldinho.

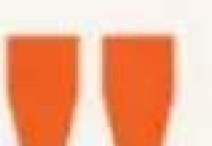
"A mí no me vale que me escuchen. Hay miles de puestos de trabajo, más de 100 mil, directo e indirecto, que dependen de la Liga española. No me basta que me consulten. Lo que más me preocupa de FIFA es que toman las decisiones y no toman los efectos. O no lo piensan o son muy tontos. Y creo que muy tontos no son. Por eso no nos hacen ni caso, porque les da lo mismo", apuntó Tebas. En la misma línea se manifestó Maheta Molango, quien es presidente de la PFA, al afirmar que las autoridades se creen que pueden "presentarse con una idea loca, hacerla un poco menos loca, siendo aún una locura y salirse con la suya".

En el contexto actual, FIFPRO asegura que un futbolista juega en promedio, por temporada, 50 partidos a nivel de clubes y 10 con su respectiva selección nacional, a lo que se suman los torneos de este verano, Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos.

De cara a la temporada que viene, FIFPRO estima que el número de partidos por jugador aumentará a 72, a los que habrá que añadir el nuevo Mundial de Clubes de la FIFA que se disputará entre junio y julio de 2025.

"Va a haber jugadores que piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O que prefieran irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida, ser feliz con su familia. Quizás la FIFA no se preocupe por el bienestar de los futbolistas, pero sí por el negocio, y mercados como el estadounidense nos han demostrado que se puede hacer negocio con sólo 17 partidos, como la NFL. Porque tienen un modelo en el que cuando acaba el futbol, empieza la NBA, y cuando acaba esta, comienza la NFL. No se comen su parte del pastel", afirmó Molango.

"Esto no se soluciona sólo con las demandas. Hay que volver a una situación de hace cinco años. Sé que es imposible, pero mi pregunta a la FIFA es "¿por qué ha creado usted el Mundial de Clubes? Y me dirán: porque hay que conseguir dinero para ampliar el futbol en otros territorios. Vale, vamos a sentarnos, ¿cuál es el dinero que necesitan sin meternos en este lío? Nos sentamos y estoy seguro de que hay soluciones y lo conseguiremos. Pero es que no quieren", agregó Tebas.



Por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales y a todos les afecta la saturación del calendario"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA



Habrá quienes piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida"

MAHETA MOLANGO
PRESIDENTE PFA



FOTO: RAMÓN RMERO

Omar Quintero (centro), acompañado de Marijose Alcalá y de otras personalidades, en el anuncio de la Selección de basquetbol.

QUINTERO ABRE LAS PUERTAS

Contempla a las estrellas

JAIME JÁQUEZ Y JUAN TOSCANO LIDERAN PRESELECCIÓN DE MÉXICO DE CARA AL PREOLÍMPICO DE BASQUETBOL

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Omar Quintero, entrenador del equipo mexicano de basquetbol que buscará su lugar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la preselección de cara a lo que será el Torneo Clasificatorio Olímpico, el cual se llevará a cabo del 2 al 7 de julio, en Puerto Rico.

En el listado destaca la presencia de jugadores como Jaime Jáquez y Juan Toscano, sin embargo, antes del 17 de junio se realizará un corte a 20 elementos, para finalmente elegir a los 12 mejores que harán frente a selecciones de gran nivel como Lituania y Costa de Marfil, el 2 y el 4 de julio, respectivamente.

Al respecto, a pesar de que la intención de Jaime Jáquez, novato sensación con el Miami Heat, es estar ligado a la selección mexicana, no aseguró su presencia en el preolímpico, aunque se sumará de alguna forma al proyecto. "Jaime está involucrado, tiene el compromiso, hablamos casi todos los días, sobre todo con su papá, y es un jugador que quiere estar. Fue el novato que más minutos jugó, más minutos en el último cuarto, tuvo varias lesiones, todavía no sabemos si va a poder estar, es muy posible que nos acompañe en alguna parte de la gira y esto es importante para que ya se vaya adentrando al núcleo, a la estructura del equipo, y veremos si está en condiciones de poder estar en el preolímpico, pero de lo que sí estoy seguro es que él está comprometido al máximo. Siempre ha mostrado que quiere estar, y esperemos que en las futuras competiciones ya sea uno más", dijo el coach.



Sobre Juan Toscano, a pesar de que el propio jugador descartó su participación, el coach dejó abierta la puerta. "Juan tiene la puerta abierta, aquí no se le cierra la puerta a nadie, tenemos que decidir, yo quisiera llevarlos a todos, pero no se puede, no es la regla, tenemos que ver cuál es el que hace mejor fit en el equipo, de acuerdo a la estructura, de acuerdo a que vamos a jugar contra Lituania, Costa del Marfil, contra Italia, Puerto Rico, que tienen gran talla, entonces tenemos que ver quién es el elegido, cuando Juan esté dispuesto, es bienvenido, yo creo que es un buen chico, ha representado a nuestro país dignamente", explicó.

LA PREPARACIÓN

En la prelista destacan nombres como Paul Stoll, Moisés Andreasi, Paco Cruz, Josh Ibarra, Gabriel Girón, Gael Bonilla, entre otros. "No ha sido fácil seleccionar solo un listado, pues México posee un semillero de talento en este deporte. Y sé que ustedes harán historia, llénense de satisfacción, primero a ustedes mismos y a sus familias. Dejen el corazón en la cancha, lo merecen, México lo merece. No tengo duda que harán lo imposible por dejar el país en lo más alto y desarrollar un gran papel en la cancha. Confío en cada uno de ustedes", agregó el entrenador.

El plan de trabajo para los 12 Guerreros comenzará el 17 de junio, en Nogales. Posteriormente, el equipo tendrá su primer partido de preparación.

LISTA DE 40 JUGADORES

Paul Stoll	Paulo Arroyo	Gabriel Vázquez
Iván Montano	Esteban Roacho	J.J. Ávila
Juan Contreras	Oscar Romero	Jorge de la Serna
Moisés Andriassi	Gicarri Harris	Jaime Jáquez Jr.
Pako Cruz	Karim López	Jonatan Machado
Víctor Álvarez	Daniel Bejarano	Jorge Camacho
Alex Pérez	Gabriel Girón	Axel Fierros
Diego Willis	Victor Valdés	Juan P. Camargo
Isael Silva	A. Villanueva	Jorge Moreno
Karim Rodríguez	Gael Bonilla	Alberto Castro
Omar de Haro	Fabián Jaimes	Joshua Ibarra
Eddie Girón	Juan Toscano	Israel Gutiérrez
Adrien Porras	Irwin Ávalos	
Juan Reyna	Raúl Olalde	

"Podemos dar el campanazo": coach

La Selección Mexicana de Básquetbol se jugará el todo por el todo durante el Clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024. Con la obligación de derrotar a potencias como Lituania y Costa de Marfil, campeón africano, el coach Omar Quintero sabe que no será sencillo, pero si alguien sabe del potencial de su equipo es él, por lo mismo, sabe que la posibilidad de dar la sorpresa siempre está latente.

"Costa de Marfil es más parecido a Angola, que jugamos contra ellos en Jordania. Hemos visto que es un equipo atlético, que corren, brincan y están con un coach español, entonces le está dando bastante orden. Y en el tema de Lituania también se suma Sabonis, que no es un tema menor. Estamos trabajando en diferentes tipos de defensas, cómo les vamos a jugar, cómo los vamos a atacar. Todos los partidos son diferentes. Yo creo que allá nos pegó mucho la derrota contra Montenegro, pero estos muchachos están hechos de otra madera y ya lo han demostrado. Y creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos", dijo el entrenador.

"Es que no solamente son ellos dos (Jáquez y Toscano), está Josh Ibarra, está JJ Ávila, está Daniel Bejarano, entonces digo, es una cosa que tenemos que hacerlo con mi staff, con mi cuerpo técnico, sería muy irresponsable de mi parte decirte quién va a estar el día de hoy porque no lo sabemos, pasan muchas cosas, pasan lesiones, entonces en su momento ya les diremos quién es el elegido", señaló.

La ADEMEBA, lanzará un proyecto en el que se busca captar talento mexicano en los EU. / **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



FOTO: RAMÓN ROMERO



Creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos"

OMAR QUINTERO
COACH DE LA SELECCIÓN MEXICANA



FOTO: AFP

Para Sergio Pérez lo importante tras el accidente fue que no hubo lesionados.

Checo agradece apoyo a sus fans

Después del sustazo, Checo Pérez envió un mensaje de agradecimiento a todos aquéllos que mostraron preocupación por su persona tras protagonizar el aparatoso percance durante la primera vuelta del pasado Gran Premio de Mónaco, situación que dejó destrozado su monoplaza y que por ende le obligó a abandonar la competencia en la fecha pasada.

Apenas se apagaron los semáforos en Montecarlo y el monoplaza "RB20" de Sergio Pérez, integrante de la escudería Red Bull, fue impactado por Kevin Magnussen, del Haas, para terminar contra el muro y en una especie de efecto domino también se vio involucrado el otro bólido del equipo estadunidense conducido por Nico Hulkenberg.

"Hola chicos, primero que nada, quiero agradecer a todos por todos sus mensajes y estoy bien y estoy muy feliz de que todos estén bien después de un incidente tan grande", expresó el piloto mexicano en sus redes sociales.

Dijo que todos los implicados en el incidente se encuentran bien, pues no nada más se trató de un accidente entre pilotos de la Fórmula 1, hubo otros afectados. "Todos los fotógrafos, Marshalls. Y todas las personas involucradas en el accidente, los otros conductores, Kevin, Nico y todos, y están bien". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

3
MDD PODRÍA COSTAR REEMPLAZAR EL BÓLIDO DE CHECO, TRAS ACCIDENTE

EL DATO

SITUACIÓN

La consecuencia del accidente de Sergio Pérez afectó sobre todo en su puntuación, pues perdió lugares.

AVANZA A LA TERCERA RONDA

Deja lejos la crisis

NOVAK DJOKOVIC
VENCE EN TRES SETS A ROBERTO CARBALLÉS; ZVEREV TAMBIÉN GANA

POR GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

De menos a más. Al parecer la crisis de juego con la que llegó al segundo Grand Slam de la campaña quedó atrás y poco a poco Novak Djokovic ha mostrado mejoría en su tenis y ayer venció con autoridad en tres sets corridos de 6-4, 6-1 y 6-2 al español Roberto Carballés para meterse a la tercera ronda del Roland Garros.

Nole, quien en la primera fase sufrió de más contra el invitado local Pierre-Hugues Herbert, en esta ocasión el serbio dejó los contratiempos para otra ocasión a pesar de que el español buscó exigir de más a Djokovic con sus peloteos en el fondo de la cancha.

Una vez que entró en ritmo tras el 4-4 en una primera resistencia de Carballés Baena, quien hasta firmó un rompimiento, todo el partido fue de Novak Djokovic, primero se impuso 6-4 en su momento de más apremio y después sin contemplaciones liquidó el encuentro con autoridad.

Djokovic terminó con cinco aces, apenas una doble falta, 72 por ciento de efectividad en su primer servicio y en siete de 12 oportunidades le quebró la pelota a Roberto Carballés, quien por tercera ocasión perdió contra el número uno del mundo en igual número de duelos entre sí. El serbio se impuso al español en el US Open 2019 y en el Abierto de Australia 2023.

Su siguiente rival será el italiano Lorenzo Musetti en tercera ronda.

"Gracias por tu apoyo (afición), sé que los últimos días han sido duros por la lluvia'", señaló Djokovic.

ZVEREV

El alemán Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin por 7-6 (7/4), 6-2, 6-2 continuando su recorrido por el torneo en el que apeó en primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que arranca el viernes en Berlín, y en el que no está obligado a comparecer. Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor. Otro de los favoritos, Daniil Medvedev, tan sólo necesitó 55 minutos para avanzar, luego del abandono por lesión del serbio Miomir Kecmanovic, cuando el ruso lideraba el marcador por 6-1, 5-0.



FOTOS: AFP

Novak Djokovic ha mostrado mejoría y ayer venció a Carballés.



Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin en tres sets y sigue con vida en este torneo.

EL DATO

CERO ALCOHOL

Tras las quejas de los tenistas sobre lo ruidoso del público, Roland Garros determinó no vender alcohol.

5
ACES LOGRÓ NOVAK DJOKOVIC DURANTE EL ENCUENTRO CON CARBALLÉS



† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



El evento convocó a cientos de personas.





Un simulador con un rostro también causó asombro.

FOTOS: @ITUSECGEN



FOTO: REUTERS

Los robots pueden ejecutar varias actividades en la cancha como si fueran futbolistas.

FOTO: @SOFIAMHIDALGO

La gente puede entablar conversaciones con robots.

ROBOTS JUEGAN AL FUTBOL EN UNA MUESTRA DE IA

CRACKS ROBÓTICOS

SE PRESENTARON DURANTE LA CUMBRE MUNDIAL AI FOR GOOD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REUTERS

Equipos de robots se enfrentaron en un campo de futbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstáculos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico.

"Es una plataforma para algoritmos que pueden funcionar en el mundo real".

> "La inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura"
>
> TOMAS LAMANAUSKAS
> VICESECRETARIO GENERAL UIT



FOTO: @SOFIAMHIDALGO

Dos equipos se enfrentaron en un juego de futbol.

EL DATO

ROBCUP

Actualmente existe RobCup, torneos y Liga de futbol para robots en el mundo, divididos en RoboCupFutbol, RoboCupRescue, entre otros más.

El recuerdo de Artemis

Apenas el año pasado, Artemis hizo su aparición, es una máquina única en su clase, pues no sólo es un ejemplar ágil, sino que tiene la capacidad de patear un balón, por lo que se le conoce como el robot futbolista.

Con una altura de 142 centímetros y un peso de 38 kilogramos, Artemis fue desarrollado por ingenieros mecánicos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). En inglés, su nombre significa "Tecnología Robótica Avanzada para Movilidad Mejorada y Estabilidad Mejorada", según recoge la agencia Reuters.

Este robot puede mantener su equilibrio contra fuertes patadas y empujones, es capaz de correr, además de tener la capacidad de patear balones como si estuviera jugando futbol, según Denis Hong, profesor de ingeniería mecánica. / REUTERS

SE DIVIDEN EN:

- Humanoide
- Plataforma estándar
- Tamaño mediano
- Talla pequeña
- Simulación